



Università
Ca' Foscari
Venezia

Corso di Laurea Magistrale

Lingue e letterature europee, americane e
postcoloniali

Tesi di Laurea

La novela española contemporánea: Almudena Grandes.
Guerra Civil y posguerra en *El corazón helado* y
Episodios de una guerra interminable

Relatore

Prof. Enric Bou

Correlatore

Prof. Alessandro Scarsella

Laureanda

Elettra Battiata
859045

Anno Accademico

2021/2022

ÍNDICE

Introducción

1.Capítulo

- 1.1 **Trasfondo ideológico de la Guerra Civil española**
- 1.2 **Las Guerras Civiles**
- 1.3 **De la Segunda República a la Guerra Civil**
- 1.4 **Las tendencias de las izquierdas**
- 1.5 **La ideología del franquismo**

2.Capítulo

- 2.1 **Las consecuencias de la Guerra Civil española: el trauma psicológico**
- 2.2 **De la Guerra Civil española a la Transición**
- 2.3 **Memoria Histórica**
- 2.4 **El tema de la memoria Histórica en las regiones autónomas españolas**

3.Capítulo

- 3.1 **Los medios de comunicación en el posmodernismo**
- 3.2 **La literatura posmoderna**
 - 3.2.1. **La novela del realismo social**
 - 3.2.2 **La novela femenina**

4. Capítulo

- 4.1 **Almudena Grandes**
- 4.2 ***El corazón helado***
- 4.3 ***Episodios de una guerra interminable: Inés y la alegría***

Conclusión

Bibliografía principal

Bibliografía secundaria

Webgrafía

ABSTRACT

Las guerras, siempre han sido el origen de traumas y sufrimientos, en particular de estrés postraumático, tanto en aquellos que han luchado en la guerra como en toda la población afectadas.

En este trabajo se pretende analizar una de las guerras civiles más importantes que tuvieron lugar en el siglo XX: la Guerra Civil Española, dentro de la literatura posmoderna. La idea nace del hecho de que las novelas sobre la guerra civil o el franquismo constituyen, en la España actual, un medio de memoria cultural colectiva, es decir, un elemento para referirse a la historia del pasado y darle su propia visión, así que después de una primera análisis general sobre la Guerra Civil, se analiza la relación entre la identidad social y la memoria colectiva de la Guerra y la posguerra.

El objetivo es identificar cómo se representa el pasado en la modernidarealidad contemporánea , qué tipo de memoria se genera y cómo se hace, y se pretende hacerlo a través el análisis de las obras, entre historia y ficción, desde la perspectiva posmoderna de Almudena Grandes que, además de permitir un conocimiento más profundo de la historia, de la cultura y de la sociedad española del final del siglo XX y principios del XXI, da la oportunidad de conocer más profundamente a la escritora, su vida privada, y en modo particular su pensamiento político y social, por la cual creyó y luchó fuertemente hasta el final de sus días.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis pretende analizar dos novelas de la autora madrileña Almudena Grandes, considerada un pilar de la literatura contemporánea española femenina, la cual ha forjado un estilo propio y una narrativa que merece la pena dar a conocer, a pesar de sus extensiones, que pueden impulsar el lector a elegir otras novelas menos extensa, ella utiliza muchos la reiteración cuando o una escena, sin duda la autora habría podido escribir las mismas novelas con una centena de páginas menos si hubiera omitido las muchas reiteraciones que la autora utiliza cuando repite algunos episodios o quiere insistir o reforzar sobre determinado concepto, especialmente en *El corazón helado*. La metodología utilizada se basa en la búsqueda y el estudio del material que tiene que ver con los contextos de los períodos tratados, de la novela posmoderna, textos publicados sobre la autora y sus respectivas obras y por último algunos fragmentos de entrevistas realizadas a la misma Almudena Grandes. Además de los textos, han sido fundamentales, las informaciones tomadas por diferentes páginas web, sobre todo las periodísticas.

El objeto de este trabajo es llegar a ver, a través de un recorrido histórico, de qué modo Almudena Grandes usó el pasado para escribir sus novelas y si pueden ser consideradas “novelas históricas”. Sin embargo, para comprender la postura de la autora a este respecto, antes se tiene que analizar el contexto histórico, social y cultural. Así que, a partir del primer capítulo se desarrolla el trasfondo ideológico que se produce alrededor de los años antecedentes y siguientes a la Guerra civil española, la cual representa el acontecimiento más traumático que la España vivió en el siglo XX y que ha marcado y sigue marcando la memoria de todo el pueblo español, puesto que la contemporaneidad en la que viven, ha sido también consecuencia de la Guerra Civil y de la consiguiente dictadura franquista. Por cierto, es un tema sobre el cual se ha estudiado, analizado y escrito mucho, pero sin duda, queda siempre algo por decir.

Más concretamente, en el primer capítulo, se pretende relatar algunos acontecimientos fundamentales que llevaron a la Guerra Civil, a partir de la crisis del 1898, causa de un cambio político y social, apoyado por la derecha política, hasta llegar a la sublevación de los rebeldes contra el Gobierno de la Segunda República, surgida

en el febrero 1936 que, al fracasar condujo al estallido de la Guerra Civil, a la consiguiente división ideológica en las “dos Españas” y a la instalación de la dictadura fascista de Francisco Franco. Por otra parte, también la izquierda política contaba muchos partidos y los que tuvieron un papel fundamental fueron el socialismo y el anarquismo.

A continuación, se aborda el período que va desde la Guerra Civil a la Transición que, después el horror de la guerra, se destaca por su carácter pacífico, ya que representa un período de adaptación de la dictadura franquista a una democracia. Para Almudena Grandes la Transición fue “como de Mary Poppins”, o sea como si todos los españoles, mágicamente, fueron llevados desde un día de lluvia a un espacio luminoso. Esta progresión hacia la democracia se debe principalmente a la muerte de Franco, a la vuelta de algunos grupos políticos que operaban clandestinamente durante la dictadura, la no oposición de los franquistas y sobre todo al deseo de libertad del pueblo español, aunque si según Almudena Grandes, la Transición había empezado antes de la muerte de Franco, aproximadamente en los años sesenta, gracias a aquellas gente que, aunque arriesgando mucho, ha mantenido viva la memoria de lo que pasó en España y tenía que luchar contra la dictadura. Además de los cambios políticos, se produjeron también cambios sociales y culturales: la Iglesia ya no tiene más influencia sobre la población, las mujeres ganaron su independencia, argumento principal sobre todo en las primeras novelas de la autora, y, con respecto al ámbito cultural, sobre todo en lo que concierne la literatura, se asiste al fin de la censura y por lo tanto a la posibilidad de publicar sobre el reciente pasado español.

Es en aquel momento en que se inicia a hablar de memoria y se dio inicio a muchas reclamaciones e iniciativas en defensa de la memoria histórica, debido a la institución del denominado “Pacto del olvido”, el cual preveía el “olvido” de los horrores acontecidos en los años precedentes. De este modo se llega a tratar el tema de la “memoria histórica” y “memoria colectiva”, con el fin de reconstruir una identidad nacional perdida en el tiempo, a través numerosas iniciativas, conmemoraciones, creaciones de Asociaciones y nuevos Decretos-Leyes, particularmente con la promulgación de la “Ley de la memoria Histórica” (2007),

destinada a rendir justicia a todas las víctimas de la guerra y de la represión franquista. Todo este proceso de recuperación de la memoria histórica, demostró todo el esfuerzo de una parte de aquella parte de la sociedad que no lo pudo cumplir durante la dictadura, ni tampoco durante el período de la Transición. Así que, durante el período, denominado de la “posguerra”, la Guerra civil y la represión, llegaron a ser argumentos que tuvieron mucha visibilidad gracias al desarrollo de los medios de comunicación, importantes para la influencia que tenían y siguen teniendo sobre el público, en modo particular nos focalizamos sobre la literatura, argumento del tercer capítulo, en el cual se pretende hacer un acercamiento a la literatura posmoderna española.

El XXI siglo ha visto la publicación de numerosas novelas denominadas de la “memoria histórica”, un nuevo género híbrido dado por la unión de la novela y del ensayo historiográfico, escritas por autores que no participaron directamente a los acontecimientos del pasado, basándose sobre testimonios orales o escritos, dedicadas a mostrar algunos hechos olvidados que se quieren reivindicar a través de la ficción. El protagonista actúa como un investigador que fundamenta su trabajo en el análisis documental en archivos, bibliotecas.

María Izquierdo, en uno de sus textos, afirma: “Cicerón comentó hace más de dos mil años que no podemos cambiar el pasado, “*Praeterita mutare non possumus*”, pero sí la percepción del mismo a través de la persuasión elaborada a través de artefactos artísticos o literarios” (2012:9). Así que, este trabajo de rescatar la memoria histórica, se consolidó en una auténtica corriente literaria sobre el conflicto civil y la posguerra. En todas las novelas sobre estos temas, que se fundan básicamente en premisas ajenas al tiempo de los hechos relatados, los autores incluían paratextos informativos sobre los temas sociopolíticos tratados.

Además, el interés por el pasado reciente, se ha asociado a una preocupación por la experiencia humana, o sea, desde finales de los años setenta, se han puesto en discusión la capacidad de la historia para transmitir las vivencias de los individuos, de este modo, las víctimas, los testigos y los supervivientes han ocupado, cada vez más, un espacio importante dentro de la esfera pública, gracias a sus experiencias vividas. Así que, a mediados de los años noventa, con el surgimiento de la nueva corriente del

“posmodernismo”, el tema de la memoria pertenecía a todos los ámbitos de la esfera pública y sobre todo a aquello de la literatura, que nace como medio para narrar e interpretar los hechos tanto relativos al pasado como al presente.

Después de algunas informaciones generales sobre la literatura posmoderna, en los subcapítulos se analizan la novela del realismo social y la novela femenina, a las que pertenece Almudena Grandes. Se debe tener en cuenta que estamos en frente a la existencia de una fuerte jerarquización de los géneros en todos los ámbitos sociales, que trajo como consecuencia una menor influencia del feminismo en España con respecto a los otros países, tanto que, en el ámbito cultural, la literatura femenina fue considerada inferior a la del hombre, no obstante, en torno a los años 70, se asiste al “boom” de la literatura femenina que responde a un interés principalmente económico por parte de los editoriales, los cuales fueron la causa principal de la división de la literatura entre los géneros y que, de este modo, han contribuido a aumentar las desigualdad entre hombres y mujeres que ya existía. A pesar de esto, la única diferencia admisible fue que las mujeres tuvieron la capacidad de pronunciarse a través la escritura y mediante la reproducción de una real condición de sus cuerpos y de su sexualidad, argumentos que los hombres no fueron en grado de abordar de forma adecuada.

El contexto literario femenino en los años noventa cambia, se destaca por la presencia de más mujeres que hombres, llegando a una situación casi equitativa con los hombres, y por el tema tratado en las novelas. Se asiste a un nuevo discurso feminizado de la Historia, dentro de la cual se inserta el tema de la recuperación de la memoria colectiva e individual, fundamental para la búsqueda de la identidad. La memoria ha sido un instrumento relevante, manipulado por los vencedores y los vencidos, con menor influencia social. Las novelas de Almudena Grandes son un ejemplo perfecto de esto.

Las novelas que se analizan en el último capítulo son *El corazón helado* e *Inés y la alegría*, por cierto unas de las más populares, pero no conocía la autora antes de encontrarme con sus obras en la “Feria del libro” en Madrid y, capturada por los títulos, sobre todo del primero, decidí abordar estas lecturas, intentando destacar los

elementos que consideré más importantes, ampliando con la inserción de algunas partes de entrevistas que la misma autora concedió en varias ocasiones, que sirven para explicar algunos conceptos, directamente por sus propias palabras.

1 Capítulo

1.1 TRASFONDO IDEOLÓGICO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Desde el siglo XIX, en España, no se produjo una revolución burguesa. A causa de varios acontecimientos históricos como la Reconquista y la conquista de América, había una larga tradición militar. Sin embargo, con la pérdida de las últimas colonias, se desaprovechó de una reforma del ejército y la casta militar siguió teniendo mucha influencia en la sociedad española. Pero, desde hacía siglos, también la religión católica, el pilar del Antiguo Régimen, sostenedora de la dictadura, y la Monarquía, habían sido fuerzas potentes (Kapeller,2011:8). En el siglo XX, los ataques a la Iglesia fueron útiles para quien buscaba una causa probable para atacar a la República, porque la Iglesia siempre se había identificado con la clase dominante, llegando a ser su símbolo y por esa razón, se puede comprender el rechazo por parte de las fuerzas de la izquierda, siendo en contra de este sistema anticuado, en busca de una revolución. Pero, con la transición al nuevo siglo, la Monarquía pertenecía ya al pasado y la República fue considerada un régimen alternativo (Abellán: 1991, 368). De hecho, casi todos los partidos eran 'liberales', en el sentido de que rechazaban la Monarquía y se diferenciaban de las agrupaciones absolutistas. Durante casi todo el siglo XIX y los primeros treinta años del siglo XX, en España había intentos de modernizar al sistema anticuado, la nación española, estaba dividida en dos grandes bloques sociales, y en diferentes bloques ideológicos: los que se podría llamar "internas", clase conservadora, basada en el catolicismo, apoyada por la Monarquía, la cual había fuertes vínculos con concepciones tradicionalistas y antiliberales, que respondían a las dificultades y divisiones de los proyectos nacionales para definirse y evolucionar, y la "externa", clase liberal-cívica, con concepciones republicanas y democráticas, los que empujaron el surgimiento de nacionalismos no españoles que, competían con el proyecto nacional español e introduciendo un nuevo factor de conflicto en el siglo XX.

Considerando esta división ideológica del país, muchos críticos y estudiosos hablan del concepto de las 'dos España': por una parte, la España , rígida, nacionalista y cerrada en sí misma, del conservadurismo, y por otra, la España, tolerante, abierta al

futuro. Por esta razón, muchos historiadores e investigadores, sugieren la existencia de una “tercera España”, formada por los que se sintieron ajenos a la Guerra Civil y decidieron exiliarse para escapar de la violencia que se producía en el país. Así que, los primeros exiliados, intentaron crear un frente de intelectuales contrarios a la guerra, entre ellos el expresidente Alcalá- Zamara, que en 1937, hablaba de tercera España, con el objetivo de agrupar a todos los republicanos que no pertenecían al Partido Comunista, ni a los anarquistas o a partidos monárquicos conservadores. Uno de los más activos fue el escritor Salvador de Madariaga, publicó un artículo donde afirmaba que no había diferencia entre marxismo y fascismo desde el punto de vista de la libertad, negó la lucha de clase y sostuvo que la libertad y la ambición eran esenciales para el progreso de la sociedad, además criticó a Franco por favorecimiento del comunismo en España, a causa de su política represiva. En el 2002, el periodista Andrés Trapiello, apoyó el pensamiento de Madariaga, afirmando en el prólogo de su libro *Las armas y las letras*:

“Aquella no fue una Guerra entre dos Españas, como erróneamente creímos muchos durante tanto años, sino la determinación de dos Españas minoritarias y extremas para acabar con otra, la mayoritaria España, en la que podían haberse integrado gente de toda condición, edad, clase y ideología [...], fueron estas minorías radicales las que, de una manera interesada, trataron de quitar de en medio a los miembros de la tercera España como a testigos incómodos de la barbarie de la España fascista y la de España comunista o anarquista” (cit. en <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/reportaje/los-no-alineados-durante-la-guerra-civil-la-tercera-espana-421561366704>).

Por su parte, también el escritor Salvador de Madariaga, anticomunista declarado, afirmó la no existencia de la lucha de clases, promoviendo la libertad y la ambición, elementos fundamentales para la progresión de la sociedad. El concepto de

la tercera España, sirvió para explicar lo que ocurrió a partir del 1936. Además de Republicanos contra franquistas, la guerra enfrentó a monárquicos contra falangistas, cuyo mayor exponente, Primo de Rivera, rechazaba a un Estado regido por un monarca, y en el otro bando, se enfrentaban los marxistas contra los anarquistas, socialista y nacionalistas, o sea, muchas Españas enfrentadas entre sí.

Ya precedentemente, la crisis del 1898, presumió una transformación del panorama político y social español: los valores políticos y culturales que habían sostenido el nacionalismo liberal español empezaron a cuestionarse de diferentes maneras, entre los cuales, comenzó a definirse una corriente importante de intelectuales que después, mezclándose con nuevos elementos de la modernidad, influirán en el pensamiento y en la formación del nacionalismo español de la derecha política. Estos intelectuales, como Unamuno, Ortega etc..., desarrollaron unas ideas sobre el "ser de España", ideas ni totalmente liberales, ni totalmente reaccionarias, sino marcada por una sensación de decadencia y necesidad de regeneración. En julio 1936, un grupo de miembros de la Alianza Intelectuales Antifascistas, se juntaron con José Ortega y Gasset, para pedirle que firmara un manifiesto de adhesión a la República, suscrito también por otros intelectuales como Machado, Menéndez Pidal y otros. Días después, sintiéndose preocupado por el rumbo que estaba tomando la Guerra, decidió escapar y exiliarse a París con su familia, donde allí publicó un artículo en el que aseguraba que su firma en el manifiesto había sido impuesta por la fuerza.

De la misma manera, el pensador y médico Gregorio Marañón firmó el manifiesto a favor de la República y después, ya en exilio, lo repudió, escribiendo contra la República y la Guerra. También el caso del escritor Miguel de Unamuno fue notable, contrariamente a sus colegas, cambió actitud, primero apoyando los militares rebeldes y luego rechazándolos. En el 1936, hizo un llamamiento a los intelectuales europeos para que apoyara la sublevación, afirmando que representaba la defensa de la civilización occidental y la tradición cristiana, poco después, en la inauguración del curso académico en la Universidad de Salamanca, lanzó un duro ataque contra la Guerra, provocando un gran tumulto tanto que algunos falangistas estuvieron a punto de lincharlo y en seguida, como consecuencia, los dictadores nacionales lo

suspendieron de todos sus cargos. La decisión de estos intelectuales de no involucrarse en la Guerra se debió principalmente al temor de la revolución y al miedo de morir en un conflicto bélico en el que no creían. Por cierto, para los Republicanos que permanecieron en España, que estaban apoyando la lucha contra los rebeldes, el silencio y la huida de estos intelectuales fue una decepción, pero si ellos fueron vistos por los antifascistas como traidores, los franquistas no les perdonaban sus pasados republicanos. Seguramente, ellos apoyaron los sublevados creyendo, probablemente, que los franquistas representaban el mal menor o, que veían en la dictadura una fase de transición que podía dar paso a un régimen liberal más democrático, equivocándose.

1.2 LAS TENDENCIAS DE LAS IZQUIERDAS

El fascismo fue una tendencia política relativamente nueva, España no era el primer país europeo en que surgieron tendencias fascistas, sino que los antecedentes de Alemania e Italia, sirvieron de ejemplo para el modelo español, que fue una mezcla de imitación de los dos, formando un fascismo propio que se diferencia de otros movimientos similares, que además, tenía algunos aspectos comunes a todos los movimiento fascista: misma orientación política de derechas, imperialismo, nacionalismo vinculado con racismo, papeles distintos para hombres y mujeres, militarismo, rechazo de la gran masa de la población, culto a la persona del jefe de estado y lucha contra un enemigo religioso o político común. Los partidos fascistas en España fueron cuantitativamente pequeños y minoritarios y tenían en el nacionalismo uno de sus elementos fundamentales, que se fundaba en una combinación contradictoria de elementos revolucionarios y reaccionarios, de hecho, la nación española se entendía a través la necesidad de un renacimiento mediante una “revolución nacional” que devolviera al pueblo sus valores originarios, o sea, católicos, imperiales, agresivos y conquistadores. Desde hace tiempo, los historiadores, no entienden la guerra civil española solo como un conflicto entre nacionalismo español y nacionalismo periférico, sino también como una ruptura interna entre versiones

diferentes del nacionalismo español. El fascismo español, se originó a partir del principio del siglo XX, durante la dictadura de Primo de Rivera, con la formación de las “Juventudes Mauristas” o la “Unión Patriótica”, partidos que se realizaron durante la República como reacción a los nuevos problemas políticos (Varela: 2005, 353). Así que, desde aquel momento, se formaron muchos partidos políticos: uno de lo más importantes fue el partido ‘Falange’, fundado en 1933, por José Antonio Primo de Rivera, en que los miembros iniciales del partido, provenían de la alta burguesía y aristocracia, eran intelectuales con formación universitaria, lo que no era habitual en el resto de Europa. Asimismo, José Antonio, en comparación con otros líderes fascistas, era un hombre muy culto, interesado más por la literatura que por la política. José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador Miguel Primo de Rivera, y puede ser considerado como el representante más importante del fascismo español. Para él, el fascismo era “un concepto poético de la historia” y fue el primero a presentar el concepto innovador de 'movimiento' político, y no en términos de “partido de las izquierdas o derechas”, así que, describió a la Falange como un “movimiento” con fines poéticos. La finalidad principal del político era principalmente la de incitar a los intelectuales contra la democracia, ya que él la consideraba “antiespañola”.

El hecho de que la mayoría de las metas coincidieran con el ya existente partido ‘J.O.N.S.’, produjo la unión de los dos partidos fascistas, cambiando el nombre en ‘Falange de las J.O.N.S.’, y en 1934, se formaron el sindicato de ‘Falange - la Central Obrera Nacional Sindicalista (C.O.N.S.)’. Desafortunadamente, el fusilamiento de José Antonio, al comienzo de la Guerra Civil, le impidió seguir con su trabajo ideológico, así que los republicanos abrieron a Franco el camino de convertir la Falange en su ‘Movimiento Nacional’. Se puede suponer con certeza que, teniendo en cuenta los ideales de la ‘Falange’ inicial, José Antonio no hubiera estado de acuerdo con los futuros cambios ideológicos hechos por Franco. Los bandos que se enfrentaron durante la Guerra Civil, se erigían como los verdaderos españoles que luchaban por la independencia contra la anti- España y la invasión extranjera, puesto que España era una nación tradicionalista, muy católica, con trazos imperialistas, fundada en la controrevolución y la eliminación de la anti-España.

La dictadura empezó en cada lugar de España cuando este caía en manos de los sublevados, un Estado, controlado por Franco, construido sobre la represión y el terror. El modo de entender la nación española que favorecía y promovía Franco, variaba según los cambios de los equilibrios de poder dentro del régimen y el contexto internacional. Sin embargo, en cada fase, la hegemonía, no fue total y los proyectos nacionales nunca fueron "puros". No obstante, el franquismo, tenía algunos elementos comunes compartidos por los diferentes formantes del régimen, en particular, algunos puntos en común del proyecto nacional, político y cultural pero también con implicaciones económicas y sociales y esto hizo en modo que algunos de los partidos como los falangistas y las tradicional-católica, han tenido influencias recíprocas y habían una cierta tendencia a mezclarse en el bando discursivo por el que se transmitían los mensajes que el regimen emitía. Tanto que, en 1937, Franco unió, en contra de la ideología inicial del partido, la 'Falange de las J.O.N.S.'. con los tradicionalistas - formando la 'Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.'. Durante la Segunda República, la 'Falange' nunca tuvo el éxito esperado y no se convirtió en un partido de masa, pero la situación cambió al inicio de la Guerra Civil, cuando llegó a ser el único partido en la zona nacionalista de España. Franco se mantuvo fiel a la idea de José Antonio y El 'Movimiento Nacional', como luego se llamaba, no se denominó como un partido sino como un movimiento, que sobre todo después de la Guerra Civil, el "Movimiento" llegó a ser una "estructura estatal". De todas las corrientes más importantes de la izquierda política, resaltan las dos componentes que tuvieron más éxito: el socialismo y el anarquismo. El fundador principal del socialismo español fue Pablo Iglesias (1850-1925), inició su carrera política en el sindicato y que encontró su orientación y ideología política en el socialismo de Karl Marx (Varela: 2005, 305). En 1879, fundó el 'Partido Socialista Obrero Español' ó(P.S.O.E.) que, por muchos años, quedó en la sombra de la política española, a causa de la preferencia de la clase trabajadora española por el pensamiento anarquista, hasta el principio del siglo XX, cuando empezó a tener éxito. No obstante, el siempre permaneció fiel a su posición 'anticolaboracionista' y nunca aceptó el apoyo de otros partidos. Después de la muerte de Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero e Indalecio

Prieto tomaron las riendas, influyendo en las tendencias del partido y prevaleció la opinión de Prieto, siendo el más liberal y flexible y tuvo más poder.

Junto al socialismo, la otra tendencia izquierdista en España, con una ideología más radical que el socialismo, fue el anarquismo que, con el paso del tiempo, iba aumentando su importancia, fue protagonista de las revueltas cantonales de 1873, de los conflictos industriales en Barcelona durante la primera guerra mundial y tuvo un papel decisivo durante la Segunda República y la Guerra Civil. En comparación al partido socialista, aquel anarquico tuvo más éxitos, a pesar de las muchas atrocidades cometidas, entre todo asesinatos y atentados. En España, florecieron sobre todo dos formas del anarquismo- el anarquismo agrario en Andalucía y el anarquismo urbano o industrial en Cataluña, caracterizados por el “anti-castellanismo”, que explica el éxito del partido sobre todo en Cataluña. Especialmente en Barcelona, los anarquistas se rebelaron a la supresión de la libertad y a las rígidas imposiciones de los partidos y también a la creación de un aparato estatal para dirigir la revolución, formaron el centro anarquista en Barcelona, continuando a provocar mucha violencia. Los anarquistas sostenían la opinión de que la República no era mejor que la Monarquía, y ya, durante la Segunda República, el presidente Azaña incluso, quería inmovilizar a los anarquistas porque rechazaban cualquier jerarquía. Sin embargo, el órgano más importante del movimiento anarquista era el sindicato ‘Confederación Nacional del Trabajo’ (C.N.T.), fue el mejor ejemplo de la importancia de los sindicatos españoles: la sindicación en España iba adquiriendo una importancia social-capital. Los sindicatos, eran una forma de organización económica y política, de los trabajadores, considerados, por ciertos aspectos, más importantes que los partidos mismos. El ala izquierda de la política española contaba con un gran número de distintos partidos, aunque si los constantes desacuerdos entre los partidos impidió una fuerte coalición. Entre todos los partidos se destacaban - el ‘Partido Republicano RadicalSocialista’, el ‘Partido Socialista Obrero Español’, la ‘Federación Anarquista Ibérica’ y el ‘Partido Comunista’. El ‘Partido Republicano Radical-Socialista’ se fundó en 1929, en 1934 se unió con ‘Acción Republicana’, partido originalmente fundado por Manuel Azaña, adoptando el nuevo nombre de ‘Izquierda Republicana’. Manuel Azaña,

no ingresó activamente en la política hasta 1923, año del comienzo de la dictadura de Primo de Rivera, con la fundación del partido 'Acción Republicana' convencido "de que ya ningún tipo de reformismo era posible si se respetaba la institución monárquica" (Varela: 2005, 325). En 1926, el partido de Azaña se unió con el partido 'Republicano radical' de Alejandro Lerroux, formando la 'Alianza Republicana', que fue a la base de la Segunda República. A partir de 1931, Azaña desempeñó el papel de "burgués de izquierdas o revolucionario": "burgués", porque no quiso romper con el orden legal de la burguesía y "revolucionario" de izquierdas, porque completó la revolución burguesa y se alió con los socialistas. Desde 1931 hasta 1936, asumió el cargo de "ministro de la Guerra", "presidente del Consejo de Ministros" y "presidente de la República" (Abellán: 1991, 370-371).

Por muchos críticos y por la opinión pública, Azaña era considerado como la personificación de la Segunda República, hasta el punto de que se identificaba con ella. Al estallar de la Guerra Civil, Azaña declaró que la República, como la concebía él, había fracasado. Otro partido importante, citado precedentemente, es el 'Partido Socialista Obrero Español' (P.S.O.E.), fue considerado la única organización sólida que podía apoyar al régimen republicano. El intelectual y partidario Araquistáin justificó el éxito de su partido con el hecho de que la causa de la situación problemática de España del siglo XX fuera la decadencia moral humana y veía como solución "una acción socialista" que tenía que cumplir las promesas que no se habían mantenido durante la revolución burguesa. Tras el fracaso electoral del año 1933, se escindieron diferentes tendencias del partido, una siguiendo la radicalización social izquierdista, y la otra más derechistas. Otro partido de las izquierdas, más radical, fue la 'Federación Anarquista Ibérica' (F.A.I.), fundada en 1927, compuesta exclusivamente por anarquistas. El partido anarquista siempre se había estado en favor de la revolución espontánea de las clases obreras, contrariamente al partido Socialista, según el cual la revolución era asunto de los partidos republicanos y de la burguesía liberal y las clases obreras servían solo de apoyo.

1.3 DE LA SEGUNDA REPÚBLICA A LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Hay momentos en la historia de un país que dejan profundas cicatrices, heridas difíciles de superar, que marcan el modo de pensar, de vivir y comprender el mundo, no solo a quien las vivieron directamente sino también a los que llegan después. España es un país que tiene muchas cicatrices pero la más reciente, dolorosa y todavía aún no cerrada es la Guerra Civil Española. Para entender los hechos que acontecieron durante la Guerra Civil Española, se deben buscar las raíces del conflicto en los años entre el 1931 y 1935, o sea, durante los años de la Segunda República. España, ya al final del siglo XIX, había experimentado ciertos problemas a nivel político, económico y social que causaban desorden entre los ciudadanos mismo del país que hacían la convivencia difícil. La Segunda República española fue proclamada el 14 de abril de 1931, y en consecuencia la Monarquía fue derrocada por parte de los republicanos y recibió muchos consensos por parte de la población tanto que despertó nuevas esperanzas, pero al mismo tiempo, significó una amenaza para los miembros más privilegiados de la sociedad: la burguesía. (Preston:2006). Además, poco tiempo después, empezaron los primeros problemas: “al cabo de unas pocas semanas, de la proclamación de la República, se percibía que entre los adversarios de la república non había una buena voluntad de crear una nueva democracia en España” (Preston: 2006).

Además, la Segunda República, ofreció muchos espacios de libertad y de debate y intentó poner en práctica un proyecto nacional heredero de la tradición liberal-progresista. De hecho, la derecha, conformaban un panorama complejo, variado, se creaban grupos y partidos, se fusionaban y también se deshacían. Se podía distinguir una derecha política “reorganizada”, la de inspiración católica y “tradicional” con insertos modernos, según la cual, solo la religión y las instituciones tradicionales podrían garantizar la unidad nacional, a la cual se adjuntaron las opciones monárquicas con algunos componentes modernos y fascistizantes. La Segunda República, que siempre sufrió de una gran debilidad política: nunca hubo un partido con mayoría en las Cortes. Así que, los conflictos y desacuerdos entre los diferentes partidos se

acumularon y produjeron una ruptura entre los republicanos moderados, los sindicalistas y los partidos de la extrema izquierda. (Rama: 1976, 145). Esta falta de homogeneidad fue considerada como un problema fundamental de la Segunda República. En las primeras elecciones de la República en 1931, ganó Azaña, aliado con los socialistas. Dos años después, triunfó la 'Confederación Española de Derechas Autónomas' (C.E.D.A), partido conservador, hecho que hubiera sido inimaginable al principio de la Segunda República porque habían estado asociados con la Monarquía. La 'Confederación Española de Derechas Autónomas' era un "partido de centroderecha que actuaba bajo el lema de 'Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad'" (Rama: 1976, 171), y representó los intereses y deseos de la oligarquía y de la Iglesia. Uno de sus objetivos principales era la defensa de la Iglesia Católica, así que se alió con monárquicos y tradicionalistas y resultó en un "conglomerado de diversos matices de derechas" que impidió el desarrollo ideológico de cada partido afiliado (Varela: 2005, 329).

Durante los años precedentes se dieron muchos debates políticos, debido al hecho de que la inestabilidad social no permitía la existencia de un líder firme. Durante los años 30-35 del '900, los conservadores y republicanos disputaban el poder y sus reformas fueron cada vez más deplorables y el pueblo estaba en una situación de incertidumbre. En 1934, se buscó una revolución por parte de la izquierda, con un golpe de estado para obtener un puesto en el gobierno, pero no tuvo el efecto deseado, hasta que, posteriormente, tuvo su victoria en las votaciones y llegaron al poder. En 1936, otro conglomerado de partidos se presentó en las elecciones: el 'Frente Popular', confederación de partidos de izquierda, que incluyó al "partido Socialista", 'Partido Comunista', 'Izquierda Republicana', 'Unión Republicana', 'Unión General de Trabajadores', 'Partido Sindicalista' [...] y 'Partido republicano Federal'" (Tuñón de Lara: 1978, 476). Como la 'C.E.D.A', también el 'Frente Popular' sufrió la falta de homogeneidad y no pudo más mantener el orden.

A causa de la inestabilidad de la Segunda República, muchos españoles se sintieron inseguros, querían orden y estructura por su país y esperaban que el general Franco pudiera establecerlo y por esto se identificaron con los sublevados, provocando

el fracaso de la Segunda República. Además de esto, el fracaso ocurrió también por otras razones, como la debilidad de la burguesía española, muy diferente de la que existía en el resto de los países europeos, por las desigualdades económicas de la sociedad, por la crisis internacional provocada por los totalitarismos y de la revolución soviética y también por causa de la inadecuación del español medio para la vida democrática. (Abellán: 1991, 427)

El mismo ambiente de crispación política y social que estaba viviendo Europa en los primeros años del '900, que culminó en la Segunda Guerra Mundial, se estaba viviendo también a nivel nacional en España. Los historiadores individuaron las numerosas causas a partir de la crisis del 1898 y durante todo el reinado de Alfonso XIII, en el cual la tensión entre las diferentes clases políticas y sociales aumentaba y se veía aproximando el conflicto interno. El 16 de febrero de 1936, se celebraron las elecciones generales en España, donde se presentaron todos los partidos tanto de la derecha como de izquierda. Los españoles votaron al 'Frente Popular', partido de izquierda, dando inicio a un periodo de crispación antes del comienzo de la Guerra Civil. En seguida a la victoria de la izquierda, se produjeron una serie de ataques y acciones terroristas de grupos que tentaron destabilizar el nuevo gobierno y España vio difundiéndose los pistoleros y los asesinatos, que produjeron centenares de fallecidos, hasta que un grupo de militares conspiraron, junto a políticos y personajes de la derecha, para organizar una sublevación contra el gobierno republicano, y el gobierno, consciente de lo que estaba pasando, no atacó la raíz del problema hasta que fue demasiado tarde y el 16 de abril 1936, los hombres de la guardia de Asalto de José Castillo asesinaron a Andrés Sàenz de Heredia, familiar de Primo de Rivera, y como consecuencia Castillo fue matado por mano de los falangistas y para vengarse de este acto, los hombres de Castillo, secuestraron y asesinaron a José Calvo Sotelo, líder del partido Renovación Española, partido de la derecha, y este fue el empuje que sirvió a los militares para dar el Golpe de estado y rebelarse contra el gobierno republicano.

Así, era el 18 de julio de 1936, después de semanas de enfrentamientos, cuando empezó oficialmente la Guerra Civil Española, fue un conflicto bélico, iniciado con una rebelión militar, entre las facciones gubernamentales contra el Gobierno de la

República española. De repente, la rebelión se convirtió en Guerra y con la ayuda inmediata de las potencias extranjeras, Alemania e Italia, se empezaron a declinar varios frentes de combate, por un lado, se destacaban los bandos de los conservadores, fiel a la idea de que sus métodos eran los más eficientes, por el otro, los bandos que defendían la República, mejor dicho, los nacionalistas, de derecha, en contra de los comunistas y los de izquierda, que gobernaban hasta aquel entonces. Los bandos de contienda eran los partidos que se formaron durante la Segunda República, del cual cada partido y cada gobierno, solo miraban al logro de su propio proyecto político.

El historiador Julián Casanova, afirmó que en la Guerra Civil Española no se enfrentaron solo dos bandos, sino también muchos antagonismos entrecruzados bajo el gran conflicto, poniendo como base: fidelidades institucionales, religiosas, familiares, etc., y apuntó también a la necesidad de recurrir a las análisis histórica comparadas y a las visiones a largo plazo para entender mejor la crisis del Estado español, así, para él, la Guerra Civil fue el resultado de un golpe militar parcialmente fracasado. Evidentemente, los rebeldes entendieron que la alternativa fascista, a través la represión y el control social, ofrecía más posibilidades de éxito para superar la crisis española y para cerrar las diferentes fracturas sociales, mientras que la resistencia se fortaleció por la experiencia política adquirida durante la Segunda República (Casanova, 1994). Así que, como informa la página web <https://www.centroestudioscervantinos.es/guerra-civil-espanola/>, las causas principales de la Guerra Civil fueron muchas, se pueden distinguir entre:

-causas sociales: causadas por el abismo que existía entre las clases burguesas y los obreros, los terratenientes poseían la mayor parte de la riqueza y los trabajadores del campo y obreros sufrían grandes crisis, por lo que los burgueses se apoyaban en la derecha y la clase baja en la izquierda y también los enfrentamientos entre monárquicos y republicanos, este choque, permitió la creación del movimiento fascista que defendía la vuelta a la tradición del imperio pasado.

- causas económicas: la economía española era muy atrasada respecto a las otras naciones europeas, había sido debilitada por la Gran Depresión de los Estados Unidos pero, todos los líderes políticos culpaban al gobierno de la Segunda República. Entretanto, la Revolución industrial parecía haber ya desaparecido desde España, puesto que el control de los campos y de las fábricas eran bajo el control de la Iglesia y de la nobleza, causando la pobreza de las masas obreras.

- causas religiosas: en el caso español, fue utilizada como justificación para defender la postura de la sublevación, puesto que el gobierno era claramente anti-religioso.

Así que, después de tres años de conflicto, con la ayuda de los más grandes dictadores de la época, el 'Partido Nacional', dirigido por Francisco Franco, ganó la Guerra Civil Española dando inicio a una nueva dictadura, en las cuales se perseguían a todos aquellos que habían apoyado las ideas de la izquierda y su política. Se puede afirmar que la razón por la que la Guerra Civil Española es la guerra más relevante no fue su importancia ideológica, sino las muchas cantidad de consecuencias que trajo a la entera nación, además de la instauración de la dictadura franquista, se produjeron:

-Consecuencias demográficas: tras guerra y postguerra murieron casi medio millón de personas, entre ellos los fallecidos durante los conflictos armados, los fusilados que apoyaban al bando republicano y los que murieron de hambre y pandemias. Además se tienen en cuenta los 400.000 personas que huyeron del país por miedo de la represión franquista.

-Consecuencias económicas: el desastre económico causado por la Guerra causó una disminución de la economía de la entera nación.

-Consecuencias sociales: la clase obrera perdió todo sus derechos que había obtenido durante el gobierno de la Segunda República, volviendo a ser una clase que dependía económicamente por la nobleza, el clero y la oligarquía (<https://www.caracteristicas.co/guerra-civil-espanola/>)

1.4 LAS GUERRAS CIVILES

La Guerra Civil es un objeto de estudio que plantea muchas preguntas, sobre todo entre los historiadores y a pesar de los muchos estudios sobre este tema, sigue siendo una área de investigación importante porque los conflictos armados generan una quiebra en el sentido de la historia, desintegramos la sociedad, creando una ruptura en la evolución de la comunidad humana, porque afectan los individuos como sujetos sociales en su capacidad para dar sentido y significado a sus propias acciones. Entre todas las modalidades de los conflictos bélicos, una de las principales son las guerras civiles, son una variante específica del fenómeno más general de la Guerra. Algunos investigadores han mostrado que la guerra civil no puede ser reducida a una simple lucha ideológica, sino que se insertan en ella muchos conflictos locales que la transforman en muchas guerras civiles localizadas, pequeñas y diferentes. De hecho, las guerras civiles, surgen como fenómenos variables y son elementos útiles para entender las dinámicas que orientan las relaciones entre individuos, grupos y instituciones, y dan la posibilidad de revelar los numerosos problemas que afectan a una sociedad. El caso de la Guerra Civil Española se presenta como la guerra fratricida por excelencia, muestra un ideal muy próximo al de una guerra internacional: dos estados, dos sociedades, dos ejércitos que luchan entre sí en un mismo territorio nacional. En el caso español, la Guerra Civil, fue la culminación de la estrategia subversiva del “doble poder” que, para configurarse, precisa de una existencia de minorías organizadas que preparen la situación bélica, elaboran una estrategia y una la justificación del conflicto, de la violencia, y precisa también de un instrumento complejo en grado de competir en igual modo con los mecanismos represivos del régimen. De hecho, la guerra civil “clásica” puede considerarse iniciada cuando los rebeldes obtienen el control y organizan un gobierno, un ejército militar y una burocracia, mejor dicho, crean un Estado paralelo.

Lo que han intentado hacer los investigadores y historiadores, en los últimos años, es devolver a las guerras civiles su sentido primigenio: su acto de confrontación para la conquista del poder político, y reflexionar sobre su significado esencial. Por

ejemplo, el historiador Aròsteguei, experto de la Guerra Civil española, fundador de la revista *Hispania Nova* en la cual se refleja sobre las dimensiones de las guerras civiles, mejor dicho, su capacidad de leer y hacer legibles las realidades sociales y, aunque esta revista está dedicada a conflictos que se produjeron a lo largo de muchos años en diferentes países (América, España, Italia, México ect..), llega a la conclusión de como la guerra hace surgir recurrentes problemáticas comunes a todos los conflictos. En modo particular, el interés de las ciencias por el fenómeno de las guerras civiles se incrementó notablemente con la oleada de conflictos étnicos que se estallaron en la última parte del siglo XX, y que, hasta el día de hoy, siguen condicionando la vida política de muchos países. Los investigadores, los científicos, analizan estos conflictos como un fenómeno multifacético, vario y global que se ha ido erigiendo aún como el modo más común de confrontación armada dentro de una comunidad política. Es un fenómeno que muda las preferencias individuales, las conductas y las identidades a través de la violencia, y que enfrenta a dos o más grupos dentro de un Estado y luchan por el control del gobierno.

En los años 60, para referirse a la guerra civil se prefería hablar de “conflicto o guerra interno/a”, términos poco usados por los científicos del tiempo, porque abarcaba distintas situaciones de violencia, desde las formas más violentas (guerras civiles, revoluciones) hasta las menos violentas (golpe de Estado, terrorismo). A este propósito, David Singer y Melvin Small, publicaron, en 1972, la obra *The wages of war* en la cual dieron la siguiente definición de guerra civil: “cualquier conflicto armado que implica: - una acción militar interna en la metrópoli; - una activa participación del gobierno nacional, y una resistencia efectiva por ambas partes” (Singer, Sall, 1982). Para dar esta definición, ellos se basan sobre cuatro premisas básicas:

- Unos de los agentes principales debe ser el gobierno nacional que detiene el poder cuando empezaz las hostilidades

- Los bandos que se enfrentan deben ser capaces de infligir muerte al otro

- La acción militar tiene que ser significativa, con una tasa de al menos mil muertos civiles o militares en la batalla por año

-La guerra debe ocurrir al interno del país, dentro las fronteras de un Estado y sus antagonistas serán los ciudadanos mismos, esta es también la principal diferencia entre las guerras civiles y los otros tipos de guerras: la internalidad y la participación necesaria del gobierno como una de las fuerzas combatientes.

Pero esta definición de guerra civil dada por Singer y Small, conlleva también a incongruencias graves: por ejemplo, los desacuerdos en torno a la inclusión de cifras de víctimas absolutas o relativas, si son acumulativas en el tiempo o anuales, si las muertes incluyen únicamente las producidas en el campo de batalla o solo los muertos civiles y cuál sería el criterio aceptable de distribución de víctimas entre los bandos de lucha.

Para otro investigador como Charles Tilly, el término “guerra civil” se aplica a cualquier conflicto que satisfaga los siguientes criterios:

- los líderes deben sentirse preocupados por vivir en la misma unidad política con sus enemigos después de haber terminado la matanza y esta preocupación debe ser bastante importante tanto de influenciar el tipo de acuerdo que los bandos rivales están dispuestos a aceptar.

- la violencia debe desplegarse en gran escala

- debe existir una situación de soberanía múltiple, definida como la situación de la población en un área que obedece a más de una institución.

Investigadores como Collier e Hoeffler y Fearon e Latin, han dirigido sus interés sobre las causas que conllevan a las guerras civiles, ellos llegaron a la conclusión que estos conflictos son motivados “por una estructura de oportunidades que es adecuada para la organización de la rebelión o la insurrección” (Calleja, 2012).

Collier y Hoeffler definieron la guerra civil como el “resultado de un cálculo de utilidades”, mejor dicho, los rebeldes evalúan las ganancias previstas en la guerra y las comparan con las pérdidas asumibles, que incluyen el coste de oportunidad del trabajo del rebelde y de la interrupción de las actividades económicas del país a causa de la guerra. Ellos sostienen que las guerras están motivadas por la codicia, por el deseo de

ganancia económica privada, y por los agravios que se pueden generar entre los individuos cuando un régimen político incrementa las divisiones y permite la reproducción del conflicto bélico. Por otro lado, Fearon y Laitin, consideran como elemento esencial de la guerra, el desarrollo económico, para calibrar el coste de oportunidad para la rebelión y el nivel de capacidad del Estado para afrontar la emergencia. Además, confirman la relación directa con el riesgo de guerra civil que tenían factores como la baja renta “pro capite”, el aumento de la población, la exportación de materias primas y la presencia de un Estado instaurado recientemente o la inestabilidad de las formas de gobierno. Señalaron que las guerras civiles tendían a ocurrir cuando los costes de oportunidad económicas eran bajas y constataron que la ausencia de la democracia o la fragmentación étnicas no eran hechos significativos para el desarrollo de conflictos internos, así que, según los autores, los regímenes sometidos a fuertes cambios son más predispuestos a los conflictos internos que aquellos con los regímenes democráticos estables y que las sociedades altamente fragmentadas no tiene mayor riesgo de experimentar un conflicto interno que las homogéneas, más aún, a mayor homogeneidad social, mayor necesidad hay de separar a los grupos enfrentados a través la violencia.

Se debe tener en cuenta que las guerras civiles no son conflictos duales, sino son procesos complejos que favorecen la acción bélica de actores locales, civiles y ejército cuya alianza da lugar a violencias de vario tipo. Según los últimos estudios, son elementos esenciales de las guerras civiles, también la intensidad, la extensión y la complejidad de la violencia imprimida. Es claro que para muchos países atrapados por largo tiempo dentro de un conflicto bélico, la guerra civil es una fase en un ciclo más amplio de violencia. Generalmente, la guerra civil, suele convivir con otras formas de violencias como terrorismo, golpe de Estado etc., así que la producción, la dinámica y la intensidad de la violencia dependen de la intersección entre el soporte de los grupos armados y la predisposición de los civiles a colaborar con ellos, que puede variar según factores como la incertidumbre respecto a los comportamientos del adversario y la posición sociopolítica, factores que están en la base de todo los tipos de violencia. Otro aspecto importante de las guerras civiles, del cual los historiadores se

dan cuenta, es la duración del conflicto, porque es una evidencia que la prolongación de las guerras acentúan el riesgo de intervención externa de los gobiernos extranjeros a través ayudas militares e/o económicos.

Además, distinguen tres tipos de intervenciones:

-la unilateral, que comprende la implicación de un Estado en los asuntos del otro,

-la multilateral cooperativa o por lo menos no competitivas entre las potencias

-la competitiva, o sea un conflicto entre poderes rivales.

Una guerra civil, puede también clasificarse en función de los fines perseguidos por los combatientes, según el tipo de estrategias militar que emplean, de las características de los bandos de lucha o del resultado del conflicto: victoria o acuerdo, o al logro de cambios políticos y sociales. Diferente es el aporte de los estudios de Eduardo Gonzáles Calleja, en el artículo “ *Las guerras civiles: consideraciones teóricas desde las ciencias sociales*”, enumera los problemas que se pueden encontrar a la hora de analizar una guerra civil y se centra en la cuestión de su definición y su clasificación dividida en “guerra clásica” y “guerra nueva”, en la multiplicidad de hipótesis sobre su origen, su duración, la complejidad de las dinámicas violentas generadas por el conflicto y las alternativas de resolución: la intervención, la negociación y la pacificación. Por pacificación de las guerras no se entiende solo su previsión finalizada en el cese del conflicto, sino también los acuerdos sobre las estructuras y los principios de un régimen de paz que incluya las normas y reglas para el arreglo del conflicto.

Los datos históricos sugieren que muchas de las guerras civiles han finalizado con victorias militares, pero las negociaciones han sido fenómenos bastante regulares, se pueden evaluar según criterios económicos de evaluación de costes y beneficios para lograr la victoria o aceptar un acuerdo. Generalmente, las guerras han acabado con exterminios, expulsiones o con la capitulación del bando perdedor antes de las negociaciones. También la duración y la intensidad de las guerras pueden afectar el desarrollo de las negociaciones y el empate militar: si otras naciones intervienen

militarmente en favor de un bando, la probabilidad de un acuerdo, de un negociado disminuye. Eran guerras con un lenguaje específico, político, dirigido hacia los ciudadanos, con el intento de convencerlos a actuar de consecuencia, a través de retóricas y metáforas, y con palabras que contribuían a la movilización bélica, también a redefinir sociabilidades, a diferenciar los grupos sociales, estatamentales y a transformar y modificar los contextos de manera significativa. No obstante esto, a través de las palabras se llegó también a obtener mínimos consensos a reducir la ferocidad de las guerras, logrando acuerdos parciales o puntuales, como los armisticios, las rendiciones, los sometimientos a la soberanía de los ganadores, las amnistías y los indultos para poner fin a los conflictos en una parte del territorio, sin que esto significase la terminación de la guerra en toda la Nación, para lograr alguna forma de convivencia social.

Desde el acontecimiento mismo, la narración de los hechos se han transformado en algo muy complejo y problemático, sobre todo para todos aquellos que querían y quieren escribir sobre el tema de las guerras civiles. Son muchos los aspectos que contribuyen a complicar la tarea, desde la heterogeneidad de los republicanos hasta la fecha de terminación del conflicto y una cuestión pendiente que, durante años, provocó muchos debates, o sea la cuestión de la denominación de La Guerra Civil, la cual recibió muchos nombres.

A este propósito, en la revista '*Clio*', en un espacio dedicado a la Guerra Civil, Catherin Marrant-Fouquet, hizo una reflexión sobre el problema de las identificaciones de las Guerras Civiles, sobre cuáles conflictos lo son o no lo son y sobre el rechazo del término "Guerra Civil". Es cierto que la Guerra Civil Española fue paradigmática: una guerra sangrienta en cada pueblo, dos bandos con dos ejércitos, que integran muchos civiles, que se enfrentan para defender parte del territorio nacional. La dificultad del conflicto español, está en la multiplicidad y en la contradicción de muchos aspectos, a la cual cualquiera persona que aborda un resumen tiene que tener en cuenta. Así que Julián Casanova tentó dar una respuesta en su artículo "*Guerra civil, lucha de clase?*" Primeramente, el consideraba que la tradición de la historia social y política, se oponían, vinculando así los avances

historiográficos con la aparición de nuevas fuentes. Lo que hace Casanova es intentar de demostrar como todas las guerras son compatibles, tienen en común lealtad y atención a los intereses de la clase burguesa, religiosas, familiares y regionales.

Todo se complica a través la oposición de las interpretaciones de los actores de la época, en contradicción con el olvido de muchos otros, así que, hasta el día de hoy, tenemos una distancia entre la narración, el análisis del pasado y la realidad pasada, primero porque la guerra fue vivida y comprendida de manera diferente por los individuos y segundo, además de las diferentes interpretaciones de lo vivido, y de lo que sucedió, la guerra revolucionaria y aquella religiosa podían convivir en la mente de todos los individuos. El conflicto fue vivido de diferentes maneras porque no fue reconocido como “guerra” puesto que se trataba, por un lado, de una operación de restablecimiento del orden, y por el otro, de la resistencia a un Golpe de Estado o a una revolución.

Hoy, la expresión “Guerra Civil” es referida a una acción política, es definida más comúnmente, como un conflicto interior a un Estado o nación, en el caso español, el Estado republicano fue un objeto de la guerra, las instituciones estatales fueron parte de la cuestión, pero la guerra ha ido más allá del control del poder central, como lo demuestra el conflicto en los pueblos y los aspectos religiosos. El término “Guerra Civil”, se ha generado en España después de muchos años de una casi prohibición del término por el régimen franquista. De hecho, hasta los años setenta, la denominación era “cruzada” o simplemente “Guerra de España”. Los historiadores alemanes Koselleck y Schnur, han mostrado que este término fue uno de los conceptos religiosos desde hace tiempo, y en los siglos XVI y XVII, también de la literatura que, constituiría un contrapunto de la afirmación del Estado moderno en países como Francia, Inglaterra y Alemania. Sobre todo, Koselleck que, llega al concepto de guerra civil con un referimiento, donde en el espacio germánico, durante el siglo XVI, la legitimidad se basaba en las formas jurídicas del poder, o sea, la capacidad de cada instancia de poder de oponer una resistencia a agresiones exteriores o superiores. A través de este ejemplo, remitió al “bellum civile”, concepto de los romanos, a un conflicto entre iguales, que tenían los mismos derechos jurídicos, hacía de todos un

enemigo, a partir de los títulos jurídicos exclusivos unos de otros. En el momento en que el Estado absorbía todos estos títulos, que legitimaban una cierta autonomía, consentía el derecho a la violencia hacia el exterior y hacía al interior de las fronteras.

Otra reflexión, hecha por Nicole Loraux sobre la guerra civil a partir de la Grecia antigua, examina distintas expresiones y afirmó que la expresión más antigua que remite a la “guerra civil” es “stasis emphylos”, la cual une la metáfora familiar a la preocupación de remediar o evitar la guerra civil. Además reflexiona sobre la ambivalencia de las expresiones que han podido significar guerra civil, por un lado, remiten a una condena de los acontecimientos, por otra a una purificación de la comunidad, o sea, a una expulsión de los elementos extranjeros. Lo que es cierto es que, el significado que se atribuye a la guerra civil cambia según los diferentes contextos y épocas, tiene que ver con las variaciones de las instituciones políticas del tiempo y del Estado-nación. Así que, son guerras, sobre todo políticas y sirven para construir o estabilizar un orden político y por este motivo, el uso de la expresión ‘guerra civil’ difícilmente se puede separar de su valor político y moral, puesto que constituía un modo de hacer política y de entenderla, cuyo principal referente era el Estado. De hecho, En España, sobre la guerra civil, se fundó, un Estado duradero, aquello franquista, pero luego, siempre en un contexto de violencia política relacionada con las formas que debían tener las instituciones, se construyó un otro Estado: la Democracia actual. No a caso, los fundamentos morales de muchas de las actuales democracias europeas tienen que ver con el sentido atribuido a conflictos, guerras civiles, que confiere una gran sensibilidad a todos los debates sobre la memoria.

Las guerras civiles no fueron solo enfrentamientos violentos, sangre y destrucción, se desarrollaron también en múltiples partes de la vida social, como en los contextos sociopolíticos, ligadas a las relaciones de poder y dominio. Las guerras se desplegaron prontamente hacia varios sectores, en actividades que en principio no tenían ninguna relación con el conflicto armado y que al final terminaron participando en ella. En la edad moderna se asiste a un cambio de valoración del término, que rompe con la idea expuesta precedentemente, ligada al “bellum civile”. A partir del

final del siglo XVIII, la Revolución industrial cambió la valoración de la guerra civil, el historiador Schnur demostró que a partir del momento en que cambió el sentido de Revolución hacia la idea de un cambio de las relaciones políticas sociales, los mismos hechos pasaron de llamarse “guerra civil” a “Revolución”, o sea, la mirada cambió hasta llegar, en el siglo XIX y parte del XX, a una legalización de los conflictos internos.

En definitiva se puede aceptar, como compromiso, la definición hecha por Andrés Bello, o sea, las guerras civiles son “guerras entre ciudadanos”, causadas por el control efectivo del territorio, por el orden, por la producción y incremento de las figuras perteneciente a la modernidad política: el ciudadano contra el soberano, una lucha por el control del monopolio estatales. A pesar de esto, entre las guerras civiles “clásicas” y aquellas “contemporáneas” hay elementos comunes: en ambos casos está en juego la definición de una comunidad imaginaria, la de los creyentes o de los nacionales, y luego su institucionalización, mejor dicho la forma de poder político o de Estado. En este sentido, la guerra civil es una crisis de la comunidad imaginaria que se expresa por una lucha entre las instituciones políticas y maneras de poder que pretenden simbolizar la comunidad originaria, es una lucha que utiliza el recuerdo de la guerra para consolidar un tipo de poder estatal o un orden político. Concluyendo con el concepto de comunidad imaginaria, acuñado por Benedict Anderson, según el cuál: “la nación es una fraternidad que, desde hace dos siglos, ha hecho que tantos millones de gentes han sido dispuestos, no tanto a matar, sino a morir por productos tan limitados de la imaginación” (Anderson, 1983). Aplicando este concepto a la Guerra Civil española, hace referencia a los aspectos religiosos del conflicto y los discursos de la guerra de liberación nacional. Otro elemento al que Anderson alude es a la naturalización por parte de los individuos que la componen, o sea, una ruptura en el interior de esta comunidad, es una metáfora que remite a la lucha contra la natura, la familia, a una guerra fratricida.

2 CAPÍTULO

2.1 LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: EL TRAUMA PSICOLÓGICO

Dentro de los cambios políticos y sociales, determinados episodios traumáticos, como en este caso la Guerra Civil, pueden influir en la vida de un individuo y pueden generar numerosos problemas sociales y psicológicos. Se habla entonces de “experiencias traumáticas”, un tipo de vivencia que puede alterar temporal o definitivamente la capacidad de las personas para afrontar con éxito los retos de la vida diaria, su percepción del peligro y de la amenaza, y su concepto de sí misma, de los demás y del mundo en general”. Por cierto, las violencias, las amenazas y todo tipo de sufrimiento dejan marcas en el interior del ser humano y cuando afectan su mundo emocional, cognitivo y moral, estamos frente a un trauma, o sea una herida emocional grave, un daño cognitivo o un estrago moral (Vargas,2006).

Janoff-Bulman en su teoría sobre el trauma psicológico, afirma que, tras el trauma, las víctimas sienten cómo se derrumban los tres pilares fundamentales sobre los que se sustenta su visión del mundo;

a) que el mundo en el que vivimos es un lugar seguro y las personas que nos rodean son buenas y generosas;

b) que nosotros somos personas competentes, honestas y buenas,

y c) que todo lo que sucede en este mundo tiene un sentido.

Por consiguiente, los supervivientes de una tragedia quedan psicológicamente destrozados porque toman conciencia de cuanto el hombre sea frágil frente a un mundo que no es ni predecible ni controlable, sino injusto, demostrando que la esencia del trauma es la desintegración del propio mundo interior. Sin embargo, las víctimas de acontecimientos traumáticos deben convivir, en muchos casos para siempre, con este recuerdo doloroso y esto garantiza que vivieran como si ellos hubiesen quedado fijados psíquicamente al trauma (Bullman,1992:63). Muchas veces, ante una señal de peligro, se produce una descarga de adrenalina en el individuo que lo prepara a enfrentarse a la situación que lo ponen antes de dos soluciones: luchar o escapar. Pero estas dos opciones resultan inútiles cuando la magnitud de la violencia o de la amenaza desborda la capacidad del individuo para “luchar o escapar”. En tales circunstancias, todo el sistema de autodefensa se fragmenta sin control, y la persona

se siente invadida por el miedo, el horror y un sentimiento de indefensión que llega al paso al sistema de autoprotección que responderá, de forma desorganizada y en modo exagerado también tiempo después que el peligro haya terminado.

Es claro que cada individuo afronta las situaciones en modo diferente, mientras algunos reaccionan de modo “normal”, otros desarrollan el síndrome del “trastorno por estrés postraumático”. La aparición de este último, dependerá, entre otras variables, del tipo de vivencia y del grado de vulnerabilidad de la víctima. En este caso, como ha comprobado Echeburúa, vulnerabilidad personal y desarrollo de estrés postraumático se manifiestan, en particular, en los soldados excombatientes con un riesgo de desarrollar el síndrome del TEPT tras la experiencia de combate cercano al 40% (Vargas, 2006). Por esto, es bien indagar y tener en cuenta cuáles son los síntomas del “trastorno de estrés postraumático” que, generalmente, afectan a las víctimas, se pueden agrupar en tres categorías básicas: reexperiencias, hiperactividad y evitación de los recordatorios del trauma. En primer lugar, la “reexperiencia” del trauma, consideradas como el rasgo importante y distintivo del “trastorno de estrés postraumático”, se manifiesta generalmente a través de recuerdos recurrentes, flashbacks, pesadillas o impresiones sensoriales, sensaciones no deseadas por las víctimas y pueden producir malestar, dejándola en un estado de culpa y alienación. En seguida, el estado de hiperactividad, se manifiesta con irritabilidad, problemas de memoria, falta de concentración y de sueño. Las víctimas se encuentran en un estado de continua alerta. Se alteran fácilmente y reaccionan, a menudo, de modo exagerado ante cualquier inconveniente. Por último, la evitación de los estímulos o de todo lo que pueda hacer revivir el trauma, limita las vidas de las víctimas y llevándola, frecuentemente, al aislamiento social y vital. En concreto, las víctimas de traumas, además de presentar problemas de tipo psicológico como depresión, ansiedad o de pánico; tienden también a mostrar conductas autodestructivas como alcoholismo, abuso de sustancias o tendencias suicidas, y malestar físico como dolores musculares, problemas respiratorios o problemas cardíacos (Vargas, 2006).

El caso que estamos analizando, el de la Guerra Civil, como analizado por Vargas en su escrito *Trauma y memoria de la guerra civil y de la dictadura franquista*

(2006), es sin duda una de las formas de experiencia más traumática que un individuo puede vivir y, la polarización que se creó durante la Guerra Civil española se reflejó también en el campo psiquiátrico, dividido también en dos bandos: nacionales y republicanos, que recalcaron la idea de que la experiencia de la Guerra no había producido un aumento de las enfermedades mentales, ni tampoco los disminuyó. Claramente, todos reconocían que un acontecimiento tan traumático como la Guerra podía causar y aumentar conductas y reacciones psíquicas anormales y se emplearon diferentes nombres para referirse a ello, entre todos “neurosis de guerra” o “psicosis de guerra”. Aunque no hay datos precisos al respecto sobre lo ocurrido entre 1936 y 1939 en España, se puede asegurar que un porcentaje considerable de combatientes de ambos bandos, probablemente, entre el 30-35%, padeció estrés de combate, que, a su vez, acabó produciendo el síndrome de estrés postraumático o TEPT. Se ha comprobado que, la creación de cualquier emoción está en la preparación psicológica para la interpretación y valoración de los acontecimientos, que se hace evidente sobre todo en situaciones traumáticas. Vargas (2006), se ocupó también de los factores postraumáticos respecto a la elaboración del trauma de la Guerra; por un lado, se debe tener en cuenta el tipo de apoyo que reciben las víctimas, en la base de cuanto más apoyo reciben, más rápida será su recuperación y presentarán menos síntomas postraumáticos, mientras que una respuesta agresiva y de rechazo agravará el trauma psicológico, por otro lado, se debe tener en cuenta el modo en que los supervivientes cuestionan e interpretan sus experiencias. La primera ayuda fundamental es rodearse de una buena red social de apoyo, las víctimas necesitan saber que no están sola. Los vencidos, lo único que encontraron tras su vuelta a casa, fue un ambiente adverso, acusador, y la represión, la marginación social de los republicanos, a la que fueron sometidos, fue tan fuerte que muchos no encontraron otra salida que el suicidio, dato que después de la Guerra incrementó del 30%. Una segunda ayuda fundamental es darle a cada individuo la posibilidad de expresarse, contar su historia, su vivencia, no es una buena solución negar el dolor u ocultar las emociones, aunque si en ellos, la memoria del trauma no constituye una narración que está inevitablemente conectada con la historia general del individuo, condición que implica una falta de control por

parte de la víctima, la cual, de este modo, permite que la memoria del recuerdo traumático siga viviendo en ellos. Dicho esto, no solo a los vencidos, por mucho tiempo, no se le permitió contar lo que había pasado, sino que fueron amenazados hasta a imponerles el silencio, tanto que, en los últimos años, los investigadores del estrés postraumático han comenzado a hablar de un estado más grave del TEPT que llaman “muerte mental”, cuya característica principal es la destrucción de la identidad, estado de culpa, vergüenza, desconfianza y un constante malestar, atribuido al clima de terror vivido durante la dictadura. No acaso, investigaciones recientes muestran como la dictadura franquista se caracterizó por un “control totalitario prolongado” y una “violencia organizada” que, como resultado, se ha producido, especialmente entre los perdedores, una verdadera epidemia de “trastornos de estrés postraumático” (Vargas, 2006). De este modo, la dictadura franquista, siguió ejerciendo el poder de casi cuatro decenios de vida política española.

2.2. DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA A LA TRANSICIÓN

La Guerra Civil, como acabamos de explicar, tuvo consecuencias letales y ningún tentativo de reparación moral o ejercicio de memoria pública, durante los últimos años, han sido suficientes para sanarlas. Siempre más frecuentemente, se asiste a una reproducción de actos institucionales que narran muchas verdades, a veces parciales e inaceptables, porque si, por un lado, los partidos se encargan de recordar a “los suyos”, por otro lado, las instituciones públicas han contribuido a ofrecer una memoria cortada, fragmentada de lo sucedido.

Para hacer frente a todo esto, es necesario recuperar la memoria de todos aquellos que fueron perseguidos en los años de la Guerra Civil y después, que combatieron valientemente por la libertad de la Patria, a las víctimas, aquellas cuya memoria sigue siendo honrada hoy, no se le deben objetivos como la paz o la democracia, sino la justicia, el reconocimiento y la recuperación de la memoria, esto

no debe ser considerado un “obligo”, sino un ejercicio necesario de dignidad democrática.

Como dicho antes, la Guerra Civil Española, ha sido el acontecimiento más dramático de la historia del país en el siglo XX y a todas las atrocidades cometidas en los tres años de la Guerra Civil, habría que añadir los años de represión, violencias y tortura de la dictadura franquista, a través el control social y la humillación de los vencidos, que no solo aumentaron el sufrimiento, sino que abrieron aún más profundas cicatrices, sobre todo psicológicas, heredadas de la Guerra.

Como ha sostenido el historiador y autor Reig Tapia:

“La Guerra, no acabó el 1 de abril de 1939 sino el 20 de noviembre de 1975, con la consunción de quien no dejara de evocarla, día tras día, hasta su rendimiento final ante Dios y ante la Historia sin haber dejado de humillar jamás a media España, tras 18 de julio, fecha de infausta memoria puesto que señala la más profunda fractura nacional de nuestra historia y, sin embargo, fue convertida en fiesta nacional por los vencedores, tras 1 de abril, fecha de aún peor rememoración, en la que nunca se conmemoró la paz sino la victoria, en la que se repudió la reconciliación, se exaltó sin medida al triunfador y se humilló sin límite al derrotado. La guerra fue un fenómeno de extraordinaria proyección y trascendencia en el tiempo y en el espacio, no sólo para los españoles que la vivieron o sufrieron sus consecuencias más directas, sino también para todos los demócratas y antifascistas del mundo entero. Y, más aún, todavía conserva y conservará, probablemente ya para siempre, una dimensión y una actualidad universales” (Tapia, 2006:1).

Comparte la misma opinión Pablo Gil Vico:

“El 1 de abril de 1939 finalizaba la guerra pero la victoria no había hecho más que comenzar. La justicia militar franquista pudo haber aprovechado para finiquitar la intensiva limpieza que venía efectuando. No fue así. El franquismo no cedió en el empeño de castigar a sus enemigos políticos, por lo que volcó toda su maquinaria de propaganda en alimentar una falsa expectativa de garantía judicial, y escenificar un Estado regido por el derecho”(Becerra,

2016:198).

El primer franquismo, denominó la Guerra Civil como una “Santa Cruzada” y justificó el conflicto como un enfrentamiento de España en contra a los comunistas y ateos que amenazaban la España, hecho que será considerado, durante toda la historia del régimen, una función clave, la causa, el origen de todos los tipos de conflictos. Particularmente, en aquellos años, el comunismo se asociaba a un significado de conspiración y que, según el propio Franco, el cual se preocupó de difundir su anticomunismo en toda la Península, incluía algunos aspectos fundamentales. Él veía, entonces, en el comunismo una doble amenaza que comprendía la “negación de la patria” y la “destrucción de la economía”, debidas a la acción clandestina internacional y el ejército Soviético. Desde el primer momento, en la España franquista, el nacionalismo regeneracionista coincidió con el del fascismo y aquello de tradición católica. Es que el desenlace de la Guerra Civil no fue considerado por los ganadores solo como la victoria de los católico-tradicional sobre los revolucionarios, sino una victoria de la unidad nacional contra el separatismo (Solé,2013).

La concepción de este nuevo nacionalismo no admitía hechos diferenciales, pluralidades lingüísticas, ni una descentralización del poder del Estado. Así que, el nuevo régimen abolió los estatutos de autonomía y se apeló a la “voluntad del Imperio”, cuya intención era aquella de traspasar las fronteras y el océano, con el intento de estrechar lazos con países amigos, expandiéndose hacia América Latina, apelándose al pasado, lenguas y religión en comunes. Sin embargo, el sueño de Franco, de construir un Estado totalitario y aquello de la construcción de un imperialismo español se disolvió con la derrota del Eje en la Segunda Guerra Mundial, hecho que acentuó el nacionalismo por la actitud adoptada por las potencias ganadoras y el consiguiente aislamiento al que fue sometida la España franquista, tuvo como efecto el reforzamiento del sentimiento nacionalista del régimen.

Por ello, el nacionalismo sirvió como un conjunto ideológico, en el momento en que surgió en todo el país la preocupación por el pasado y sus diferentes interpretaciones en función del presente, a través del cual fue posible hacer una

reinterpretación de la historia española y a recuperar los aspectos más interesantes para el régimen, entre todos: la unidad nacional, la construcción del Imperio, los hechos patrióticos y heroicos. De tal modo, la Nación era considerada una herencia, administrada por el régimen y el nacionalismo era una consecuencia que requería la defensa de todo lo que era considerado “español” (Martínez,2015:16-17). Además, tuvieron mucha importancia los cambios económicos, sociales y culturales experimentados en España a partir del final de los años 50, los cuales permitieron que las “dos España”, que se habían enfrentado durante la Guerra Civil, hubieran desaparecido, así que ya en los años 60, resultó que no se trataba de una España anti-republicana, sino que faltaba el rastro de la República; se constataba una insuficiencia del radicalismo frente a una modernidad neoliberal, cambios morales, un “antifranquismo”, propio de los años 60 y del olvido de la Guerra (Antuñano,2010:66). Durante los últimos años de la dictadura, la oposición asoció principalmente el nacionalismo español con el régimen de Franco y se juntó con los nacionalismos subestatales, mientras que una gran parte del pueblo apoyaba las reivindicaciones que estaban aconteciendo en Cataluña y País Vasco.

Hay un período de vacío que va desde noviembre de 1975 hasta diciembre de 1978, es decir, de la muerte de Franco hasta la aprobación de la Constitución, así que, la democracia sucedió al régimen de tal forma que la derecha política, exigió el mantenimiento de la legalidad existente, mientras que la izquierda pretendió una ruptura. Este período fue denominado “Transición”, la cual se fundó en la idea de “reconciliación nacional”, basada en un consenso común de los protagonistas políticos para no utilizar el pasado como instrumento de contestación, implicó la neutralización de una memoria que, en aquel momento, estaba aún viva. Hecho que se consolidó ya en 1956, cuando el Comité Central del Partido Comunista, anunció la política de reconciliación nacional, la renuncia a la violencia y la posible colaboración con los adversarios con el fin de acabar con la separación iniciada por la Guerra Civil y la dictadura (Solé,2013).

De todas formas, este deseo que la memoria de la Guerra Civil no debía interferir en el proceso político, fue compartida por los representantes del régimen

antifranquista y los del régimen reformista, en un proceso marcado por la autoridad política y el despliegue social, ambos querían buscar la forma para superar el pasado con el fin de lograr una buena convivencia. Ahora bien, solo al recoger el éxito económico, el franquismo empezó a enfatizar la legitimidad del ejercicio basado en la consecución de la paz, en la estabilidad y en el desarrollo económico, y además, puso en marcha mecanismos de propaganda y socialización política con el objetivo de imponer su propia versión de la historia reciente del país, tanto que, las autoridades gubernativas colocaron placas en todos los núcleos urbanos, levantaron tributos monumentales, instituyeron fiestas y rituales que conmemoraban la contienda, en modo particular, el 1.º de abril, el “Día de la Victoria” del levantamiento contra la República, fecha que en los años ‘60 perdió su carácter nacional, después del cambio del día en el 1.º de mayo, el día de las Fuerzas Armadas, en que las víctimas fueron elevadas a la categoría de “mártires”, fueron enterrados en fosas y trasladados en el cementerio con una digna sepultura, además se erigieron monumentos en su honor y habilitaron lugares donde rendir culto a los combatientes que fallecieron y el “Valle de los caídos” se convirtió en el lugar de memoria por excelencia.

Básicamente, el período de la Transición no fue una reinención democrática del Estado sino, un traspaso pasajero de las instituciones que, a la muerte de Franco, la instituyeron, con el propósito de mantenerse en el poder y asegurar la continuidad política. Muchos de ellos cambiaron de nombre, mientras que la mayoría permaneció sin cambios visibles, encarnaron los ideales del franquismo y orientaron el cambio dentro de un clima que omitía sus raíces. Sin embargo, este silencio que rodea a la Guerra y a la dictadura se debe a aquel franquismo que aún, en realidad, no ha sido derrotado y sigue siendo el producto de una alianza entre los sectores reformistas y la oposición.

La Transición, adquiere un carácter aún más ejemplar si se tiene en cuenta el contexto de la Guerra Civil porque gracias al desarrollo económico, social y administrativo de estos tiempos y gracias a las fuertes lecciones impartidas por el pasado, era posible romper con una larga tradición de imposición y sumisión. Así que, la estudiosa de la sociedad española, Paloma Aguilar, miembro del Instituto Juan

March, fundación que se instituyó bajo la dictadura , en su ensayo *Institutional Legacies and Collective Memories: The Case of the Spanish Transition to Democracy*(2003), denunció "el uso y abuso del pasado" por movimientos nacionalistas, que tienden a legitimar agravios actuales con referencia a acontecimientos del pasado, porque el pasado es siempre objeto de conflicto, así que define la memoria como una interacción entre pasado y presente, mejor dicho, la memoria depende de aquellas formas interrelacional, llamada más comúnmente "cultura". En definitiva, el objetivo de la estudiosa es aquello de concebir la memoria española hasta que la misma llegue a un equilibrio. Ella se exaspera ante la evidencia de que existen diferentes tipos de memorias que, para ella, son fragmentos del pasado dominados por una perspectiva homogénea, los cuales, ella aspira a reducirlos a unidades deslegitimándolos mediante los que ella denomina "agravios nacionalistas". La dificultad, pero, reside, en el hecho de que diferentes memorias tienden a signar diferentes narraciones, las cuales comportan un cuerpo social fragmentado, o sea, la existencia de estas memorias contradictorias repolitiza el consenso de la Transición, amenazando de romper la legitimidad del poder entre sus partes (Aguilar, 2003:129).

El hecho más importante es que, el período de la Transición simbolizó la España más alejada de la Guerra Civil y de la dictadura, inaugurando una etapa de emancipación y de conquista de los derechos democráticos. Es considerado, por definición, como el período que de un régimen autoritario deja el paso a la democracia, en el cual, la mayoría de los sectores políticos esperaban un corte radical entre la dictadura y la democracia. En aquel período, prevaleció una visión de la Guerra Civil, develada por el Estado, que se ha vuelto inaceptable para la mayoría de la izquierda política, o sea: un pasado que no debía comprender, sino conjurar, frente al cual el gobierno se encontraba con malestar y miedo (Antuñano,2010:71).

El proceso de Transición, no tuvo un "ganador" claro: en su resultado, tiene que satisfacer ambas partes políticas: la izquierda y la derecha, sin embargo, la Constitución recibió el apoyo de los franquistas más pragmáticos, que vieron en ella una oportunidad para romper con la tradición sin renunciar a mantener un marco político conveniente a su percepción del Estado. Así que, el silencio sobre el pasado

franquista y sobre la Guerra Civil, tuvo dos interpretaciones: la primera que fue una derrota para la oposición antifranquista de izquierda, la segunda, que este silencio por parte de la izquierda representaba un acto generoso, una renuncia responsable dirigido a denunciar el franquismo y todos sus crímenes con el fin de asegurar la paz entre los españoles, dicho en otras palabras, la Constitución representó una pausa, que terminó transformándose en el espíritu de reforma, a cambio del olvido general.

Como mencionado al principio, propio al comienzo de la Transición, en 1977, se firmó un Pacto entre todas las fuerzas políticas española sobre la base de un doble compromiso: se trataba, por un lado, de no utilizar la Guerra Civil ni la dictadura como objeto de confrontación política o ideológica y, por el otro de aplicar una amnistía general, con respecto a las responsabilidades político-criminales en las que hubieran podido incurrir los protagonistas de aquel tiempo, de hecho fueron las fuerzas antifranquistas las que tuvieron una actitud política más generosa, ya que fueron ellos los que habían sufrido con mayor fuerza, la represión. La esencia de la amnistía política y la equiparación de los derechos de los ciudadanos de uno y otro bando contendiente, es el punto de partida del proceso de paz y reconciliación que debe realizarse en cualquier país después de una guerra civil. No se trataba de actuaciones de tipo conmemorativas de la dictadura o de la Transición, al contrario, su vocación era establecer las condiciones básicas para la derecha que requería un retorno al orden democrático. Este compromiso tuvo varias denominaciones, entre ellos “Pacto de silencio”, puesto que algunos consideraban que las víctimas del franquismo no recibieron un adecuado tratamiento ni el honor adecuado, para otros, fue “Pacto de reconciliación”, siendo que el ejercicio de una justicia retroactiva, durante todo este período, fue causa de mayor división entre los españoles y de mayor dificultad para lograr la consecución de un Estado democrático normalizado. Hoy en día, la expresión “pacto del olvido”, ya no tiene significado y es utilizada, a la vez, por los políticos para hacer promesas o emitir declaraciones cargadas de buenas intenciones, pero al comienzo de la Transición siguieron protegiendo el imaginario colectivo del pueblo español, como demuestra en una investigación, realizada en 1993, el historiador e hispanista alemán, Walther L. Bernecker, según el cual, el 76% de los encuestados se

consideraba «mal informado» sobre el conflicto, un 53% respondió que los dos bandos luchaban por una causa digna, y para el 73% «era mejor olvidar» la Guerra Civil (Espinosa, 2007).

Fue precisamente entonces, cuando con la institución de la “Ley de la amnistía” de 1977, elogiada como un instrumento de reconciliación nacional y triunfo para las fuerzas antifranquistas, la verdadera culminación del franquismo. Era una ley que buscaba indultar y pasar página por cualquier acto de intencionalidad política, tipificados como delitos cometidos antes de día 15 de diciembre de 1976, y que se puso la libertad de las presas políticas y la negación del orden franquista, además, ampliaba la amnistía a las responsabilidades penales de los franquistas, trazando un límite entre el presente y el pasado, aceptado por todas las fuerzas políticas (Antuñano, 2010:74). En cuanto a su derogación, la normativa optó por una solución mínima: imponía la creación de una comisión de la verdad, en que, sin poderes procesales, estos grupos de trabajo recolectarían testimonios sobre las violaciones de los derechos humanos y/u del derecho humanitario internacional que ocurrieron durante la Guerra Civil y la dictadura, con el fin de enviar sus descubrimientos a una comisión estatal de la verdad, que hasta aquel entonces aún no existía.

A todas luces, la anulación de las condenas dictadas por los tribunales franquistas por motivos políticos, y la derogación de la Ley de Amnistía de 1977, fueron la clave de las principales reclamaciones e iniciativas en defensa de la memoria histórica que se impulsaron en España, en los años siguientes.

A diferencia de lo que sucedió en las otras partes del mundo, no se aplicó un modelo de persecución penal para los responsables de la dictadura, no fueron eliminados los organismos públicos, los colaboradores del régimen y no sacaron a la luz muchas de las violaciones de los derechos humanos cometidos. Amnistía no significaba amnesia porque “olvidar el pasado” fue una decisión consciente, resultante de la fuerte presencia de la memoria de la Guerra y de la dictadura, pero este Pacto no implicaba el hecho de no hablar en público de lo que había sucedido, por el contrario, durante los años de la Transición no se investigó ni sobre la Guerra, ni sobre la

represión franquista, ni tampoco se recuperó su memoria. Amnistía Internacional recuerda que, en virtud del derecho internacional, no pueden incluirse en este indulto actos que puedan ser considerados crímenes de derecho internacional, como la desaparición forzada u la tortura, y ha sido uno de los argumentos más utilizados por los diferentes poderes para negar el derecho a verdad, justicia y reparación de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo. Desde 1997, Estebán Beltrán ha sido el director de “*Amnistía Internacional España*”, en el 2017, hablando a este respecto, afirmó:

“En estos 40 años ningún poder, ningún Gobierno ha hecho nada por reparar a las víctimas de crímenes de derecho internacional cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo. En todo caso, han obstaculizado su acceso a la justicia y a la reparación. [...] En abril de 1977, España ratificaba el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que entre otras cosas señala que nada se puede oponer al juicio o a la condena de una persona por actos que, en el momento de cometerse, fueran considerados delictivos por el derecho internacional. Pero meses después entraba en vigor una ley que durante décadas ha inutilizado este principio” (www.es.amnesty.org, 2017).

Desde el 2013, numerosos órganos de Naciones Unidas, han recordado a España que las amnistías y otras medidas similares que impiden llevar antes la justicia a los autores de graves violaciones de los derechos humanos, son incompatibles con las obligaciones internacionales. Pero, con base en la Ley de la Amnistía, la página web www.es.amnesty.org explica que:

- El poder ejecutivo, invocó la Ley de Amnistía para justificar la imposibilidad de investigar estos crímenes del pasado.

- En el ámbito legislativo, el 19 de julio de 2011, el proyecto de Ley propuesto por el Grupo Parlamentario Mixto para modificar la Ley de Amnistía fue rechazado por la mayoría.

- El 20 de diciembre de 2016, la Comisión de Justicia del Congreso rechazó, una Proposición No de Ley que solicitaba a la modificación de la Ley de Amnistía,

estableciendo que no se debía aplicar a casos de torturas o desapariciones forzadas, ni a los crímenes de genocidio o de lesa humanidad, según el derecho internacional.

- En el ámbito judicial, en noviembre de 2008, la Audiencia Nacional se abstuvo de conocer la denuncia interpuesta en 2006 por crímenes contra la humanidad en España entre 1936 y 1951 a favor de numerosos juzgados territoriales. Fueron abiertas 47 causas que afectaban a miles de casos y Amnistía Internacional tuvo acceso a 38 de ellas, todas archivadas, y en al menos 11 de las resoluciones de archivo se hizo mención expresa a la Ley de Amnistía.

- En 2017, al menos tres casos de desaparición forzada en Catalañazor, Cobertelada y Barcones, documentados por Amnistía Internacional en la provincia de Soria, fueron archivados y cerrados basándose, entre otros, a la Ley de Amnistía.

Además, el período de la Transición tuvo muchas críticas a la que no van solo dirigidas a la falta de reparación para las víctimas de la Guerra y del franquismo, sino que también se limitan a denunciar la amnesia que la sociedad española ha sufrido y sigue sufriendo y a mediar por una recuperación de la memoria. El debate sobre la Guerra Civil ha sido llevado a luz por parte de la clase política española y como afirma Danielle Rozemberg, la democracia se ha enfrentado a su pasado de Guerra y dictadura de tres formas y momentos diferentes:

-Entre el 1975 y 1995, con la búsqueda de una reconciliación nacional basada en el consenso y en la amnistía

-Entre el 1996 y el 2004, con la política de Azaña que fue objetada por diferentes actores políticos que denunciaron el Pacto del olvido

-En los últimos años, con la búsqueda de una nueva forma de reconciliación con el pasado por parte del gobierno socialista (Antuñano,2010:76).

Actualmente, se habla mucho sobre la Guerra Civil, se reivindica su memoria o se justifica la necesidad de dejarla atrás. Es claramente un evento divisorio, que en muchos sentidos solo afecta a las clases políticas y sirve para situar a diferentes actores en un horizonte político-histórico que revela su rostro no solo frente a la

Guerra sino también a otros períodos históricos. Así que, las clases políticas, reivindican la Guerra Civil y la dictadura de modo más conveniente por ellos, por ejemplo, los Partidos Populares reivindicaron la Constitución del 1978 y la Transición que la produjo. Según ellos, fue la izquierda la que traicionó los acuerdos de aquella época, rompiendo el silencio en torno al pasado, para poderlo utilizar (Antuñano,2010:77).

2.3. MEMORIA HISTÓRICA

España, así como toda Europa, tras el fin de la Guerra mundial, en el 1945, construyó su identidad sobre el olvido de los episodios acontecidos en del pasado reciente. Como explicado en el párrafo anterior, el recuerdo traumático de la violencia política, social, religiosa y cultural sufrida por la población, es la herida más profunda que queda de los años de Guerra. Estos eventos tan violentos, tienden a producir en los seres humanos experiencias traumáticas muy graves y complejas porque traen consigo muerte, dolor, destrucción de los ideales y las creencias de muchos individuos que sienten como su mundo, la concepción de sí mismos y de los demás se van derrumbando. Por naturaleza, las Guerras son divisorias, en particular aquellas Civiles donde vencedores y vencidos están condenados a convivir en la sociedad de posguerra, por lo que resulta más difícil construir y sostener una memoria común, que se convierte en un terreno fértil por la búsqueda continua de experiencias conflictivas. Así, la memoria de la Guerra Civil permaneció en silencio durante décadas. La memoria, es definida por Ruiz Vargas como: “la capacidad de los animales para adquirir, almacenar y recuperar diferentes tipos de información” (2002:57), concibe los sistemas de aprendizaje y memoria como: “la respuesta biológica a las exigencias adaptativas de un medio extraordinariamente variable e impredecible” (2002:60) y en función de la respuesta recibida establece “una organización jerarquizada de sistemas para la obtención, retención y uso de la información, con una memoria filogenética en un extremo y una memoria cultural en el otro” (2002:65).

Ahora bien, la memoria no se elabora solo reconstruyendo recuerdos de acontecimientos personales, sino que implica siempre una dimensión mayor, colectiva. Así, de repente se empezó a hablar de “memoria colectiva” y “memoria histórica”, definidas como el proceso de transmisión oral, informal del pasado, que hace referencia a eventos que, si bien no fueron vividos directamente por los individuos, tienen una visión compartida sobre ellos y se puede entender como un elemento de construcción de la identidad nacional, y “memoria común”. Los resultados, muestran que la “memoria colectiva”, así como la “memoria común”, está determinada por las experiencias vividas de los individuos, mientras que la “memoria histórica” no la presume pero tampoco la excluye. Sin embargo, no se trata solamente de recuerdos compartidos de una experiencia vivida sino, hace referencia también a lo individual y las huellas dejadas por el pasado. Se destaca la definición de “memoria colectiva” hecha por Juárez Romo en el prólogo de la obra de Halbwachs:

“Esa reconstrucción de un pasado significativo que se hace desde el presente, tiempo que requiere, en ciertos momentos, cierto sentido, encontrar brújula cuando se ha perdido, porque cuando el sinsentido hace acto de presencia hay que buscarlo en algún sitio y en ocasiones se encuentra en el pasado, pero no cualquier pasado sino aquello que ha impactado a una sociedad, como sus gestas, sus hazañas, aquello que se celebra, aquello que ha dolido, aquello que ha dotado de cierto regocijo al grupo” (2004:14).

La “memoria colectiva” y la “memoria histórica” remiten ambas a grupos que las producen, enfatizando los discursos públicos sobre el pasado, de la cual se apropian y la utilizan. Así que, no son solo recuerdos de una experiencia vivida, sino también de una experiencia transmitida, mitificada y reelaborada por la colectividad. La “memoria colectiva”, se modifica con el tiempo y adquiere la condición de “histórica” cuando alude a acontecimientos de enorme impacto en la vida de un grupo social. (Ruíz Torres, 2007).

Dicho esto, el conocimiento sobre la Guerra Civil aumentó a medida que aumentaron los procesos de memoria colectiva, como la comunicación e información

sobre el pasado, la reevaluación y la cantidad de hechos traumáticos que afectaron a muchas familias. Todo esto, hizo en modo que, en los últimos años, en España, se empezó a denunciar el olvido y el silencio, tanto que en esta lucha para la recuperación del olvido participaron todos, en modo particular, las clases política española del gobierno. Así que, la relación entre identidad y memoria se manifiesta sobre todo en el posicionamiento político, ya que, como explicado anteriormente, la izquierda recuerda más hechos relacionados con la Dictadura, la derecha muestra una tendencia a guardar silencio sobre el pasado y, al mismo tiempo, evaluando más positivamente el pasado con respecto al presente. En definitiva, se asocia muchos una evaluación negativa a un fuerte recuerdo de hechos traumáticos vividos, hacia la Guerra Civil, y el conocimiento del pasado depende en particular de un factor muy importante como la comunicación, así que todo depende del nivel de hablar, compartir y reflexionar sobre ellos.

Como he mencionado anteriormente, ya en 1986, con ocasión del cincuentenario del conflicto, fueron organizados, por parte de diferentes asociaciones, muchos actos en toda España, con el propósito de conmemorar el estallido de la Guerra Civil. Por su parte, el Gobierno de entonces, encabezado por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), se abstuvo de participar y descartó cualquier tipo de celebración. Esta visión, que defendía la despolitización del pasado y la no conmemoración, entró en conflicto, en pocos años, con el cambio de paradigma que involucró la Guerra Civil en el debate público. De repente, comenzaron a alzarse distintas voces en defensa de la restitución de la legitimidad republicana no solo como remedio a una violencia represiva, sino también como medio para mejorar la calidad de la democracia española, lo que requería una discusión sobre el pasado y su conmemoración explícita. Con base en ello, se reclamó la rehabilitación de las víctimas del franquismo y se denunció el supuesto “pacto de silencio” que se produjo durante la Transición. A partir de 1979, hubo una serie de iniciativas locales vinculadas al pasado, que demostraban que a nivel social, el olvido, no era considerado como un deber de memoria, porque efectivamente, los que lucharon por la memoria de las víctimas del franquismo, fueron las asociaciones formadas por familiares, veteranos y

algunos políticos. Al mismo tiempo, los gobiernos socialistas no tenían ningún interés en desarrollar una política pública de memoria, así que, el gobierno de Felipe González, con una Declaración, en el 1986, ilustró la voluntad de borrar el pasado, o sea, la Guerra no era un acontecimiento conmemorable, sino, debía ser considerada definitivamente historia y como tal se honraba la memoria de aquellos que habían luchado por la democracia y por aquellos que habían luchado por otras sociedades, además, deseaba que con la celebración del primero aniversario se podría ocurrir definitivamente la reconciliación entre los españoles, renunciando así a culpar o responsabilizar a nadie porque, como afirmado por Víctor Pérez Díaz, no había lugar para la responsabilidad individual :

“Las porciones de culpa y responsabilidad deben repetirse equitativamente, puesto que el reproche debería alcanzar a todos; y el volumen total de culpa y responsabilidad también debe reducirse, ya que en definitiva tampoco los contendientes resultarían ser culpables [...]” (1991:28).

La política se involucró en el asunto cuando el Partido Popular (PP), mayoritario de la derecha, tomó el control en 1996. El partido del PSOE, en aquel momento en la oposición, se acomodó al debate que se había centrado en la Guerra Civil y, contrariamente a la concisión que había caracterizado su posición anterior, defendió las reivindicaciones del pasado, tanto que, dentro de las filas conservadoras, algunos miembros han sido simbólicamente identificados como ejecutores del régimen anterior, el movimiento de recuperación de la memoria ha sido vilipendiado y advertido de que los fantasmas del pasado, es decir, la violencia y la división de la sociedad española, podían regresar. A partir de entonces, el juicio moral de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, así como el recuerdo de sus víctimas, encontraron un espacio en el debate público.

Josep Solé, en su escrito *Duelo y memoria de las guerras civiles en España y Finlandia* (2013:7), reflexiona sobre este punto. La creación, en el 2000, de la “Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica”, por parte de Emilio Silva y

Santiago Macías, cuyos objetivos eran la localización y las exhumaciones de las fosas de víctimas del franquismo y la colección de los testimonios de los familiares de las víctimas y de los supervivientes. La creación de esta y muchas otras asociaciones y entidades por la memoria, creadas como medio para dar visibilidad a una política de memoria de reparación y dignificación de las víctimas, produjo resultados. Una de las primeras acciones políticas de gran repercusión social fue el acuerdo de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, de condenar el uso de la violencia para imponer regímenes totalitarios, así como reafirmar el deber de reconocimiento de todas las víctimas de Guerra Civil y de la dictadura. Otra organización, como el “Foro por la Memoria”, se dedicó a la recuperación de los cadáveres de asesinados, durante y después de la guerra, por mano del régimen franquista, que tuvo un importante impacto mediático, dando un impulso considerable al movimiento de la memoria histórica. Tanto que en el 2002 la oposición parlamentaria presentó a la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados varias propuestas de Ley relacionadas con la recuperación y la reevaluación del pasado. En el mes de junio, el “Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida”, planteó la primera de estas iniciativas, presentando una propuesta de reconocimiento moral de todas aquellas personas que sufrieron la represión del régimen franquista por motivos políticos. A saber, en 1969 el generalísimo consideró oportuno validar un Decreto-Ley que prescribía todos los delitos cometidos con anterioridad al 1 de abril de 1939. Se trataba de una ley de amnistía, que, al igual que el Decreto de 5 de marzo de 1976, equiparaba los derechos de guerra de las fuerzas republicanas con los del bando nacional, extendiendo así a los primeros las pensiones de invalidez que percibían los veteranos del ejército franquista.

Dos Decretos-leyes de 1978 y la Ley de 26 de junio de 1980 han complementado el expediente, asentado en 1984 por la Ley de 22 de octubre, que reconocía los derechos y servicios concedidos a quienes, durante la Guerra Civil, formaron parte de las Fuerzas de Orden Público y Cuerpo policial de la República. Se reguló también la concesión de pensiones a las viudas, a los huérfanos y a los familiares de los republicanos fallecidos como consecuencia o en ocasión de la Guerra Civil, reglamentada por la Ley de 18 de septiembre de 1979, mientras que los inválidos

civiles de guerra, que ya beneficiaban de la pensión instituida por el Decreto de 1976, percibían una retribución anual en virtud de la Ley de 29 de marzo de 1982. Este ciclo legislativo se concluyó en 1990 con una adicción a los Presupuestos Generales del Estado para aquel año, otorgando indemnizaciones a quienes habían estado prisioneros durante la dictadura y hasta octubre de 1977, durante tres o más años, por razones políticas, se refiere exclusivamente al periodo de la Guerra Civil. Las iniciativas legislativas se vieron complementadas con una propuesta del “Grupo Parlamentario Socialista”, que pretendía impulsar una política pública de reconocimiento del exilio al que muchos españoles se vieron obligados durante la Guerra Civil y la dictadura. En su reunión del 20 de noviembre de 2002, la Comisión Constitucional acordó aprobar, con modificaciones, todos los proyectos que se acabaron de señalar. La exposición de motivos en que la instancia motivó su decisión, recordó el valor de la Transición como un proceso de transición pacífica y concertada hacia la democracia, y justificaba la prescripción del pasado que tal empresa había exigido. Sin embargo, el Partido Popular, que contaba la mayoría absoluta en el “Congreso de los Diputados”, impidió que estas iniciativas accedieran a la Ley.

Después de la victoria electoral del PSOE en las elecciones generales de 2004, el nuevo ejecutivo socialista se comprometió a sancionar en las Cortes un conjunto de medidas relacionadas con la memoria de la Guerra Civil y con la reparación de las víctimas que sufrieron la represión posterior. Para ello, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha conformado una Comisión Interministerial que estudió el tipo de indemnización a otorgar a los perjudicados. Un año después, el gobierno bipartidista del Partido dos Socialistas, declaró el 2006 como “Año de la Memoria Histórica”, si bien en 2006, tanto el Consejo de Europa como el Parlamento Europeo condenaron el levantamiento de 1936, denunciaron el carácter autoritario del franquismo, y exigieron la reparación para las víctimas del régimen, resoluciones que testimonian la privación del Estado español sobre este tema hasta una fecha tan tardía, el organismo internacional fue incapaz de obligar al Gobierno nacional, ni a la Administración pública de pronunciarse sobre el asunto, porque la voluntad política de los representantes electos por pueblo español era la de promover un cambio real de

rumbo en el ámbito de la memoria. En este sentido, las fuerzas políticas hegemónicas persistieron durante muchos años en no modificar la prescripción del pasado que había sido marcada por un acuerdo durante el periodo de la Transición. Finalmente, en el 2007, el Congreso español aprobó la “Ley de la Memoria Histórica”, dedicada a rendir justicia a las víctimas, a cerrar las heridas de la Guerra y de la dictadura, a lograr una reconciliación nacional y “recuperaba la memoria histórica”. Tras obtener la victoria en las elecciones generales de 2004, el PSOE se responsabilizó a sancionar una ley de memoria histórica global. Los detractores del PSOE, acusaron a este partido de “romper el tabú que rodeaba a la Guerra” con el intento de extraer de ella señales de identidades, legitimidad o recursos para la confrontación o la polémica. Así, el tema de la Guerra se convirtió también en fuente de enfrentamiento político. (Antuñano,2010). El rechazo a la Ley por parte de los partidos políticos de la izquierda del PSOE, preocupados de la factibilidad de la Ley, era previsible, mientras otros partidos de la izquierda buscaban declarar la realidad de las condenas pronunciadas por los Consejos de Guerra y tribunales especiales franquistas.

Dejando de lado la particular posición adoptada por los políticos conservadores, la derecha española se instaló todavía en una posición negativa a la hora de permitir cualquier tipo de concesión sobre el tema de la memoria. Por el contrario, las iniciativas impulsadas por el Partido Socialista, un conjunto de medidas destinadas principalmente a la revalorización de las víctimas de la dictadura y a la revalorización histórica de la Guerra Civil, demostraron que en la parte de la izquierda mayoritaria hubo un cambio de posición en lo que interesaba la recuperación del pasado. Es claro que, no faltaron las críticas a la “Ley de la memoria histórica”, siendo la principal, por parte del Partido Popular, que supone una ruptura del espíritu y de los pactos de la Transición. Sin alguna duda, la recuperación de la memoria de la Guerra Civil, contrasta con el clima que caracterizó el período de la Transición y la década de 1980, período que es una especie de contraejemplo de la experiencia desastrosa de la Guerra Civil. El mismo Zaplana, portavoz del Partido Popular, se opuso a la “Ley de la Memoria Histórica” porque rompía con el Pacto Constitucional del 1978, que favorecía la reconciliación entre los españoles sobre la base del acuerdo de que el pasado nunca

debía utilizarse como arma política, también reivindicó que la mejor memoria era la Transición, la cual tentó cerrar una larga historia de divisiones y enfrentamientos entre los mismos españoles y sobre todo sanar las heridas de la Guerra Civil y de los años de la Dictadura franquista. Las objeciones al proyecto de Ley de los Partidos nacionalistas fueron menos evidentes, pero el partido de la Convergencia i' Unió, impuso una condición, es decir, que en la Ley se incluían los abusos por parte del bando Republicano, aquellos cometidos en Cataluña contra los católicos. La vice presidente Teresa de la Vega, rechazó esta exigencia del CiU, añadiendo que la Ley no pretendía reconocer derechos vulnerados a las víctimas del conflicto, no establecía una valoración histórica del conflicto, pero este último era imposible porque la Ley no podría sustraerse de hacer esto (Antuñano, 2010:83).

El problema de la Ley era que para cumplir con su deber de memoria hacia las víctimas tenía que condenar el franquismo, consolidar una ruptura entre este y la democracia, evitada durante la Transición, pero tal acto apuntó inexorablemente un golpe a la derecha que no podía o no quería delinear esta línea, trazarla significaba romper, por parte de la izquierda, la "convivencia", la Ley tenía que provocar un conflicto político. (Antuñano, 2010:84), y con base en ella se creó la "Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo" con el propósito de dignificar y restaurar la memoria de los que sufrieron prisión, represión o muerte por defender los valores que hoy disfrutamos como ciudadanos de una sociedad democrática. A este propósito, el periodista Carlos Cué, comentó en un artículo en *El País*, el origen de este proyecto, las dificultades que tuvieron para no cumplir los plazos previstos, la reacción del PP a la retirada de la estatua de Franco de Madrid y la percepción de que, finalmente, las víctimas de ambos bandos debían ser tenidas en cuenta, añadiendo que este proyecto no pretendía reabrir ninguna herida, sino cerrarla en ambos lados (Vargas, 2006). La clave de todo consistía, de lo que se deduce de estas palabras, principalmente en la equiparación. Francisco Espinosa Maestre, en su texto *La memoria de la represión y la lucha por su reconocimiento*, explica claramente que: "no es posible recuperar, dignificar y reparar

en la medida de lo posible la memoria de los vencidos sin que salga alguien diciendo que qué pasa con las otras víctimas” y también explica el porqué:

“Primero porque hay quienes, tras tanto tiempo de propaganda unilateral, acabaron por creer que las únicas víctimas que merecían homenaje y recuerdo – como la realidad les confirmaba día tras día y año tras año– eran las de derechas; segundo porque la transición no sólo no estableció una línea de ruptura con el “régimen anterior” sino que ni siquiera dejó claro el abismo moral existente entre una dictadura militar y un sistema democrático; y tercero porque la derecha española (la España de derechas), dada su evolución desde la muerte del dictador, se niega a romper amarras con el franquismo, de forma que no puede ver bien ni que se quiten los vestigios franquistas ni que el Gobierno adopte una política de la memoria ni, mucho menos, que se plantee la revisión de la justicia franquista”. (Espinosa Maestre, 2006).

Lo cierto es que la “Ley de memoria histórica” no reivindicó la legitimidad política de la República española ni la consagró como antecedente de la democracia, no reconoció el pleno valor de la lucha contra la dictadura, ni tampoco las prevenciones útiles para localizar e identificar a los cadáveres acumulados en las fosas comunes, más allá de la Oficina para las Víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura, no creó un organismo que se ocupara de llevar a cabo las políticas de memoria públicas, y, al prolongar el mito de la Transición, no manifestó su derrota para recomponer el pasado traumático del país. Estas limitaciones prolongaron la falta de sincronización entre las reivindicaciones de la memoria histórica defendidas por varias asociaciones surgidas, y las políticas de restitución del pasado que habría debido realizar la Administración pública. En otras palabras, los reclamos que los grupos de ciudadanos siguieron formulando excedieron los límites establecidos por la Ley aprobada en 2007.

2.4 EL TEMA DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN LAS REGIONES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS

Como se puede entender en el párrafo precedente, la memoria histórica, en la España actual, no representa la condena del franquismo y la reparación de sus víctimas, ni la restauración de la legitimidad republicana o el cambio efectivo de este paradigma interpretativo, sino supone una revisión del discurso en torno a la génesis de la democracia española, y exhorta a una reinterpretación crítica de la salida del periodo dictatorial. Pero, a la luz de las consideraciones hechas, analizamos como las regiones autónomas se enfrentaron a la memoria histórica y sobre todo a la promulgación de las varias Leyes que se sucedieron.

La “Ley de memoria histórica”, emanada en el 2007, aludía a la ilegitimidad de las condenas dictadas por los tribunales y otros organismos penales o militares del régimen franquista, pero no las anulaba y tampoco mencionaba algún deber de abolir o enredar la legislación estatal que violaba la normativa internacional sobre los crímenes humanos. Por el contrario, la “Llei del Memorial Democràtic” de 2007, la “Ley Foral de memoria histórica” de 2013, la “Ley de creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos” sancionada por el Parlamento Vasco en 2014, y la “Ley para la recuperación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y el franquismo” aprobada en el 2016 en las Islas Baleares, omitían ambas cuestiones (Soler,2019).

Es el 2007, cuando el ejecutivo socialista logró aprobar la “Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”, más tarde denominada “Ley de memoria histórica”, que defendía la recuperación del pasado como instrumento para instaurar la calidad democrática e incitaba a la reparación de las víctimas. Al mismo tiempo, el Parlament de Catalunya ratificó la “Llei del Memorial Democràtic,” que, si bien, perseguía los mismos objetivos de compensación que la ley promulgada por el Congreso de los Diputados, superó la Ley española en la medida que reveló la ineficacia del momento de la Transición a la hora de recuperar el pasado, reconoció la lucha contra la dictadura y reivindicó la legitimidad de la República española (Soler,2019). Entretanto, los partidos políticos y la prensa de tendencia conservadora criticaron la “Ley de memoria histórica”, considerándola inútil

y lesiva y, mientras que, ese mismo año la Santa Sede beatificó a 498 mártires de la persecución religiosa en España, algunos representantes de la justicia junto a las asociaciones memorialistas y algunas organizaciones humanitarias denunciaban los límites del poder legislativo, en modo particular: la ausencia de medidas para localizar e identificar a las víctimas, la continuación del mito de la Transición basado en la reconciliación, y sobre todo, la ausencia de la creación de una institución para llevar a cabo las políticas públicas de memoria. A pesar de todo, gracias a la aprobación de la “Ley de la Memoria Histórica” que, entre sus funciones, dio la posibilidad de acceder a los archivos y además estableció la legitimidad de los tribunales franquistas, el gobierno Zapatero demostró que la verdadera memoria histórica de la Guerra Civil se encontraba propio en los archivos, lugar donde se podía buscar orden y racionalidad, un archivo que reunía todo lo que estaba en los archivos nacionales, especialmente la documentación militar de carácter represivo de los años de la Guerra Civil, aprovechando de la Comisión Interministerial y de las Comisarías de Orden Público, porque el gobierno había entendido que dejar todos estos documentos al servicio del país habría sido una de las mejores opciones para contribuir al proceso de recuperación de la memoria histórica (Espinosa Maestre, 2006).

Desde la aprobación de la “Ley de memoria histórica” y hasta el fin del mandato de José Luís Rodríguez Zapatero a fines de 2011, la Administración General emprendió diferentes trabajos de acuerdo con la Ley promulgada en 2007, a continuación los más relevantes:

Archivos	Puesta a disposición de los ciudadanos del Portal de Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo, cumpliendo así con el mandato de facilitar el acceso a los documentos relativos a las víctimas de la Guerra Civil, el exilio y la dictadura. Contiene los nombres de las víctimas de ambos bandos que fueron violentadas durante la contienda, y los de los represaliados por la dictadura. Actualmente cuenta con 774.060 registros.
Mapa de fosas	Contiene más de 2.000 fosas existentes en el territorio español, e información sobre las personas allí enterradas (cuando existen datos sobre las mismas). Las fosas localizadas se clasifican en varias categorías: exhumadas, no intervenidas, desaparecidas, y fosas

	trasladadas al Valle de los Caídos.
Vestigios	Hasta finales de abril de 2011, cerca de 570 vestigios de la Guerra Civil y la dictadura habían sido retirados de los organismos de la Administración General del Estado.
Reparación moral	Creación de la Oficina para las Víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura, que acompañaba a los ciudadanos en su proceso de solicitud de la declaración de reparación moral y reconocimiento personal.
Prestaciones	Actualización de los importes de las pensiones de orfandad; indemnizaciones por tiempos de prisión: se resolvieron favorablemente 382 demandas; Indemnizaciones a fallecidos o incapacitados en defensa de la democracia: se resolvieron favorablemente 49 demandas.
Subvenciones	Concedidas a asociaciones, fundaciones, agrupaciones de particulares, sindicatos, y universidades. Con ellas se financiaron proyectos dirigidos a la localización y exhumación de fosas comunes, a la recopilación de documentos históricos y de testimonios de las víctimas, a la elaboración de censos de personas desaparecidas, a la realización de homenajes, publicaciones, documentales, estudios, exposiciones o jornadas de divulgación. Entre los años 2006 y 2010 se subvencionaron 642 proyectos, con un montante total de cerca de 20 millones de euros.
Valle de los caídos	La Comisión de Expertos para el Futuro del Valle de los Caídos elaboró un informe sobre posibles actuaciones a desarrollar para convertir el lugar en un centro de memoria que dignificara y rehabilitase a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura.
Nacionalidad	Hasta enero de 2011 se practicaron más de 168.000 inscripciones de nacionalidad.
	Fuente: Gobierno de España - https://www.memoriahistorica.gob.es

Así que, durante el último año de su mandato, el ejecutivo de Zapatero, asignó 6,2 millones de euros a poner en funcionamiento la “Ley de memoria histórica”. En seguida, en 2012, el Gobierno de Mariano Rajoy asignó 2,5 millones para las exhumaciones, y suprimió la Oficina para las Víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura. Por contra, los Presupuestos Generales del Estado de 2013, suprimieron toda la financiación destinada a la memoria histórica. El año 2015 comenzó con la lamentación pronunciada por la “Association for the Recovery of Historical Memory” (ARMH) en Madrid sobre el incumplimiento de la “Ley de memoria histórica” por parte del Gobierno, se continuó con la rectificación fracasada del partido socialista sobre las Presupuestas Generales del Estado de 2016 con el fin de retomar algunos aspectos de

la Ley de 2007, y se cerró con la promulgación de la “Carta de Vicálvaro”, documento que juntaba las reivindicaciones concordadas por las entidades de todo el país y del extranjero que se encontraron en el “Encuentro Estatal de Colectivos de la Memoria Histórica y de Víctimas del franquismo”. Las principales asociaciones, que firmaron el texto fueron, entre otras, la “ARMH” y la “Federación Estatal de Foros por la Memoria”. El texto, que denunciaba el abandono y el olvido de las víctimas del franquismo, fue enviado a todos los partidos políticos con el fin de asegurar que los tribunales tomaran en cuenta, urgentemente, las solicitudes contenidas en el documento. En los años posteriores, estas solicitudes contenidas en la «Carta de Vicálvaro» no fueron cumplidas por el Gobierno nacional, que no participó en ninguna de las iniciativas propuestas por la Carta. Sin embargo, de aquel momento, el equilibrio de poder que había imperado en la escena política española, sufrió un intenso cambio, que abrió una nueva serie de actos memoriales a nivel autonómico y municipal, tanto que, algunas Comunidades Autónomas han seguido el camino de la Cataluña, que había ya promulgado la “Llei del Memorial Democràtic” en el 2007, optando por seguir su propio camino legislativo en lo que concierne a la memoria histórica, que continúa hasta el día de hoy.

Con base en el texto de Pere Soler Patricio, *La memoria histórica de la Guerra Civil, la dictadura franquista y la Transición en España. Síntesis histórica e iniciativas legislativas recientes* (2019), se analizará, por orden cronológico, las tres iniciativas que se produjeron: la primera actuación en el ámbito autonómico que tuvo lugar durante el periodo 2013-2015 fue la aprobación por parte del Gobierno de Navarra, por mano de la Unión Conservadora del Pueblo Navarro (UPN), de la “Ley Foral de Memoria Histórica”, basada en la “Llei del Memorial Democràtic “ promulgada en el 2007 en Cataluña, de esta norma, se confiaría a la Comunidad Foral, a parte de un proyecto legislativo completo sobre la memoria histórica, también incluía una normativa similar a la “Ley catalana” de 2009 sobre fosas comunes, o sea, establecía el obligado respeto del “Protocolo de Exhumaciones” que había reglamentado el Gobierno Navarra en 2011.

La Ley de 2007 aprobada por el Parlamento catalán creó una institución pública, el “Memorial Democràtic de Catalunya”, con el fin de concentrar todas las intervenciones sobre la memoria y garantizar la realización de la norma sancionada. De la misma manera, la “Ley Navarra” de 2013, constituyó la “Comisión Técnica de Coordinación”, órgano de la Diputación Foral que vigilaba el correcto desarrollo y la correcta actuación en todos los ámbitos de intervención previstos en la Ley: por nombrar algunos: la creación del “Centro Documental de la Memoria Histórica de Navarra”, la fundación de un “Catálogo de Lugares de la Memoria Histórica de Navarra”, la eliminación de símbolos, leyendas, nombramientos franquistas, y la actualización del mapa de fosas de Navarra. Además, la Ley incluía una novedad importante: la salvaguarda del Instituto de Medicina Legal de Navarra, tanto que se creó un Banco de ADN en el que se tenía muestras de restos óseos de las varias exhumaciones (Soler,2019).

La otra normativa promulgada por una Cámara legislativa autonómica fue la “Ley de creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos”, aprobada por el Parlamento Vasco en el 2014, liderado por Iñigo Urkullu. Del mismo modo en que el “Memorial Democrático” y la “Comisión Técnica de Coordinación” estaban vinculadas a los Gobiernos catalán y de Navarra, este organismo fue incorporado en la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El primer establecimiento del Gobierno Vasco fue el “Plan de Paz y Convivencia” del año 2006 que, con la última actualización en el 2010 pasó a denominarse “Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia”, que establecía un programa de ayuda para las víctimas de violencia. Sin embargo, la legislación nacional y autonómica no ha desarrollado significativamente los programas de atención a las víctimas hasta la aprobación de la Ley del Parlamento Vasco 4/2008 sobre el “Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del terrorismo del País Vasco”, y a la Ley 29/2011, de “Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo”. No obstante, el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, debía trabajar mucho para aplicarlas, de hecho, en el orden de las prioridades del organismo Vasco, la recuperación del pasado ocupaba aún, una posición secundaria (Soler,2019).

La tercera iniciativa autonómica, hace referencia al “Proyecto de Ley de Memoria Democrática de Andalucía”, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y tenía como objetivo suministrar instrumentos de aplicación más completos, con respecto a la legislación estatal que había sido aprobada por los tribunales españoles en 2007. En este sentido, con base en las Leyes Catalana y Navarra de 2007 y 2013, este proyecto estableció, en modo particular, la obligación del gobierno de Andalucía de realizar todo lo que era necesarios en el ámbito de las exhumaciones, la organización de los Lugares y los “Senderos de Memoria Democrática”, y para el “Instituto de la Memoria Democrática de Andalucía” creado para garantizar y promover las medidas establecidas en la Ley. Además, el proyecto de Ley preveía una novedad importante que causó muchas polémicas, o sea, el tema de la memoria democrática habría sido incorporado en el programa de educación secundaria obligatoria del bachillerato, de la educación permanente de los adultos, y en los planes para la formación docente. Sin embargo, el debate del Proyecto de Ley en la Cámara legislativa andaluza, continuó durante tanto tiempo y la Comisión del Parlamento de Andalucía, aplazó la votación de la propuesta en el Parlamento autonómico hasta marzo de 2017.

La fragmentación de las disposiciones adoptadas en el campo de la memoria histórica, y en la delimitación del ámbito territorial de las distintas comunidades autónomas, han causado, hoy en día, dos graves consecuencias. En primer lugar, la ofensa comparativa, puesto que los ciudadanos tienen diferentes respuestas a las solicitudes que pueden dirigir a la Administración pública sobre el tema de memoria, dependiendo de la región donde estaban proponiendo sus reclamaciones. En segundo lugar, se elimina la posibilidad de normalizar el procesamiento de la memoria histórica en España a nivel estatal, puesto que, resultaba difícil para los tribunales instaurar, en el futuro, una Ley para equiparar los derechos de todos los ciudadanos del país en términos de restitución del pasado, y de conformidad con lo dispuesto por las Leyes ratificadas por los Parlamentos autonómicos, para aumentar, actualizar, y superar, las disposiciones emitidas por la Ley de 2007. Cuantas más hubo oficinas distintas de apoyo a las víctimas, más planes de acción diferenciados se pusieron en marcha en

cada una de las regiones, se crearon, a nivel territorial, institutos y organismos, con el fin de asegurar la realización de cada una de las leyes autonómicas de memoria histórica, etc., más complicado había sido centralizar en manos del Estado la respuesta que debía darse a al problema de la memoria en toda la nación, así que, solo con un pacto de estado, previo acuerdo de todas las partes interesadas, ha permitido determinar el tratamiento que debía darse en España a su pasado, estableciendo así una idea común del concepto de memoria histórica, y regulando la oferta y los campos de acción en los que el Estado, tenía que intervenir a este respecto. En su defecto, la obstinación de la polarización de opiniones sobre el tema continúa hasta hoy y esto hace en modo que el tema de la memoria histórica, en España, queda una polémica inconclusa, tal y como lo fue desde el principio hasta la aprobación de la Ley de 2007 (Soler,2019).

3 CAPÍTULO

3.1 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL POSMODERNISMO

El período de la inmediata posguerra, fue denominado “posmodernismo”, que se caracteriza como un juego entre los años anteriores y los que habrían venido. Hasta

el día de hoy, no existe una definición cierta para este término”, pero es más comúnmente definido como aquel período que por algunas características contrasta con el movimiento modernista. Para el filósofo Vattimo, fueron dos los acontecimientos que contribuyeron a dar inicio a la era posmoderna: el desvanecimiento de los modelos imperialistas y coloniales y la aparición y consolidación de los medios de comunicación (mass medias), así que, si la modernidad incitaba una sola voz silenciando las otras, la posmodernidad recoge consigo una realidad formada por varias voces.

Jaime Garza comenta así:

“Si la modernidad aparece como un manifiesto a la autosuficiencia del hombre, la posmodernidad es la confesión de modestia y desesperanza en la razón. Por eso pregona que no existe «verdad» solo «verdades». No existe el gran relato de la ciencia, de Dios, de la historia y del progreso, considerados como metarrelatos; solo existen relatos. La deslegitimación de los metarrelatos es otro de los aspectos que acompañan a las posiciones posmodernas. (Jaime Garza, 2001: 126)

Jean-François Lyotard en su libro *La condición posmoderna: informe sobre el saber* (1979), describe la posmodernidad como una evolución de la razón y de los metarrelatos, que siendo conceptos autoritarios resultan dañoso para el hombre porque provocan la homogeneización de la sociedad. La posmodernidad se configura como reivindicación de lo individual ante lo universal. Lyotard la denominó “era de la cultura”, donde los medios de comunicación se han instituido como medios de poder (Candón Ríos, 2015: 183). Este poder permitió a los medios de comunicación de llegar a ser un regulador de tendencias culturales.

El aspecto que se pretende destacar en este capítulo es aquello de la literatura y para hacerlo, se debe constatar la importancia que tuvo la censura en los años de la guerra y de la posguerra. Durante los primeros años de la dictadura, se publicaron obras sobre los hechos sangrientos ocurridos en la España republicana durante la

Guerra Civil, de tipo testimonial y con un fuerte carácter autobiográfico. El estudioso Ferreras, describe la novela de los nacionalistas con las siguientes palabras:

“La novela, se caracteriza de una manera general por exaltación de la victoria guerrera; falta de comprensión, y por descontado de perdón, con los vencidos; defensa de una ideología dominante; y al nivel literario: intromisión de la posición personal del autor en el texto, y en general, tendencia al lirismo exaltado, al más exaltado testimonio y confesión abierta de un maniqueísmo religioso y político” (1988: 23).

Como ya había sido actuado durante la Guerra Civil en la zona de los nacionalistas, la censura en la España de postguerra siguió con la “prohibición absoluta ya imperante durante la guerra de expresar opiniones no solo contrarias, sino simplemente críticas respecto de las autoridades civiles o religiosas de España o de sus aliados” (Soldevila Durante, 2001: 245). Aparte de la censura imposta por el régimen, se estableció una otra: la “autocensura”, es decir, las consideraciones que los autores mismos tenían que hacer en cuanto al tema y a su elaboración, si querían que sus obras fueran permitidas y publicadas. Algunos críticos intentan mostrar por lo menos un aspecto positivo: “la aparición de una literatura de alusión” (Yerro Villanueva, 1977: 19), o sea, algunos autores intentaron engañar a los censores utilizando estrategias de alusión o un lenguaje simbólico. De esta manera, algunos lograron que sus obras fueran publicadas, aunque no eran totalmente conforme a los ideales del régimen. Según Neuschäfer (2001: 375), la censura favoreció, aun lo que el régimen al principio quería impedir, el pensamiento crítico de los lectores. Con el paso del tiempo, la censura se hizo “más permisiva”, aunque muchas obras siguieron estando prohibidas (Yerro Villanueva, 1977: 19).

La publicación de libros sobre la Guerra Civil y la historia reciente durante los años del desarrollismo y de la crisis del franquismo se puede considerar parte de un fenómeno más amplio de modernización del mercado editorial acontecido en España, el cual intentaba acercar los lectores a una cultura más científica, abierta al exterior y

actual. Se puede tomar como punto de partida el año 1962, fue este el momento en el que Edición 62, empresa fundada por Max Cahner y Ramón Bastardes Porcel, lanzó su primer título. Las publicaciones comenzaron a ser más frecuentes a partir de 1964, cuando el escritor Josep María Castellet se hiciera cargo de su catálogo editorial, como Península en 1965, dirigida por el mismo Castellet, que pronto comenzó a desarrollar uno de los catálogos más innovadores en el ámbito de la cultura intelectual. Nació también Zix en 1964, promovida por un grupo de obreros de las Hermandades Obreras de Acción Católica en Castilla y Nova Terra en Cataluña, dirigidas a potenciar el catolicismo posconciliar y, a partir de ahí, a divulgar el marxismo, la historia del movimiento obrero y la memoria del pasado reciente. A partir de 1965 esta editorial se iba a ver reforzada con un intelectual que representó la aproximación entre el marxismo y el catolicismo.

Fue, sin embargo, en la segunda mitad de los sesenta cuando empezó un crecimiento editorial que tuvo efectos en el desarrollo de hechos relacionados con la historia y la memoria españolas. Este desarrollo editorial no fue un fenómeno políticamente neutro, de hecho, algunas editoriales, se convirtieron en ámbitos de socialización de la oposición antifranquista y en mediadores culturales y políticos, que actuaron de polos de atracción de escritores, periodistas, filósofos, sociólogos e historiadores, sobre todo entre los años 1974 y 1975. También existieron editores que apoyaron las publicaciones sobre la guerra y la historia reciente por razones exclusivamente económicas, como en el caso del propietario de Planeta, José Manuel Lara, y el Sebastián Auger, de Dopesa, ambos en el campo del franquismo "reformista", utilizaron esta estrategia comercial para valorar los medios de comunicación con el fin de recuperar la memoria y la historia reciente (Pasamar, 2013: 50-51).

Pero, el reforzamiento de las culturas políticas del antifranquismo, con la aparición de editoriales disidentes, el propio marco aportado por la Ley de Fraga, no son los únicos factores que explican el desarrollo del sector editorial conforme con la memoria de la historia reciente. La nueva demanda cultural respondía a unas claves enraizadas en cambios generacionales y en los hábitos de los españoles, y que se materializaban en un interés por conocer la Guerra Civil más allá de la simple memoria

comunicativa, con narrativas cada vez más complejas. Sin embargo, de repente se tuvo que tener en cuenta de un aspecto importante: la censura, que durante el período franquista, ante el naciente mercado editorial sobre la historia reciente, las obras publicadas en España, se vieron impuestas a respetar cumplir estrictamente con la memoria del pasado oficial. No podían ir en contra a los principios del régimen, debían atenerse al hecho de que el golpe de Estado del 1936 fue inevitable y necesario, y las decisiones tomadas por Franco y otros generales, eran indiscutibles. Hasta 1964, los militares eran encargados de revisar las obras. Pero, a partir de 1966, con la Ley de Fraga, toma el nombre de su promotor, Manuel Fraga, ministro de Información y Turismo entre 1962 y 1969, en cuya introducción se anunciaba que, entre los principios fundamentales del nuevo código legal, estaban la "libertad de expresión" y la "libertad de empresa" (Martínez,2016:20), este encargo pasó a los llamados "lectores" del MIT, militares y sacerdotes (Pasamar, 2013: 51-52). La censura previa se cambiaba en "consulta voluntaria", recomendada para evitar hipotéticas dificultades posteriores, y solo era obligatoria si se daba la circunstancia de que la empresa careciera de un número de registro que el propio MIT mandaba de modo discrecional; ahora bien, este exigía, a su vez, un depósito de seis ejemplares previo a cada edición, al que podía responder bien aceptándolo y confiriendo el llamamiento "tarjeta de libre circulación", bien aplicando el "silencio administrativo", o rechazándolo y denunciándolo al Tribunal de Orden Público. Hasta la desaparición del MIT en el 1977, los informes de los censores, nunca variaron los términos generales en los que valoraban la guerra: entendían la cultura a modo de propaganda y se fijaban ante todo en sí la visión de las figuras del bando franquista o las narraciones en general se atenían a la doctrina de la "cruzada" o a las premisas del régimen. A poco que los atentos lectores encontrasen elementos que pudieran oscurecer aquellas premisas, estos recomendaban la "publicación con tachaduras", y si los "ataques" al régimen o a Franco se consideraban insistentes o se ponían en duda o venían criticadas, llegaban a proponer la denuncia judicial. En torno al 1966, algunos editores, comenzaron a instigar la censura, recuperando textos publicados durante la guerra o en el exilio, solicitando la autorización de ciertas novelas publicadas en el extranjero, rodeándose

de algunos autores, quienes obtuvieron demasiado éxito durante los años de la Transición. Solo a partir de 1973-74 la posición del MIT en el tema de la guerra comenzó a ser más flexible, realista y a evitar la denuncia judicial. Mientras tanto, el silencio administrativo se hiciera cada vez más frecuente, a la nominación de Adolfo Suárez como presidente del gobierno en 1976, terminó dejando el paso a comunicaciones o autorizaciones más positivas, más toleradas (Pasamar, 2013: 53-54).

A la altura de la mitad de los años setenta (1974-75), cuando ya se presagia la derrota del franquismo, la mayoría de los editores ya se habían decidido a introducir libros sobre la Guerra Civil y la historia reciente en sus listas; e incluso de comenzar a promover colecciones parcial o totalmente dedicadas al tema y puesto que la mayor parte de los españoles ya no tenía recuerdos personales de la guerra civil ni del primer período de la dictadura, se advertía mejor la ineficacia del régimen y de las limitaciones de la libertad política y personal impartidas. Por lo tanto, el período de la Transición no era para ellos una ocasión para investigar sobre el pasado, sino una oportunidad, esperada largamente, de dejar atrás las fallas del pasado y de abrirse al futuro. Propio como subrayado por Corredera:

“La falta de reconocimiento de las víctimas durante la Transición y en las décadas siguientes de la democracia en España, la ausencia de debate público y político, el culto al consenso de la transición de cerrar y silenciar un pasado sin posibilidad de que las víctimas pudieran pedir justicia, conlleva consecuencias que afectan no solo a las víctimas sino a generaciones futuras. La negación a esclarecer la verdad de un periodo histórico [...] debilita y extingue la memoria de los vencidos a favor de la memoria dominante de los vencedores y usurpa el derecho a las nuevas generaciones a conocer la verdad histórica. Varias generaciones de españoles arrastran así el desconocimiento de la historia reciente de España” (Becerra,2016:34).

Así que, ya a finales de 1977, el objetivo de los editores españoles en ámbito memorial parecía conseguido, gracias también a la competitividad relevante de la

prensa y el cine sobre el mismo tema: impulsados por las expectativas políticas producidas en 1976 y 1977 (Pasamar,2013: 57).

3.2 LA LITERATURA POSMODERNA

Como he afirmado en el párrafo anterior, los términos “posmodernidad” o “posmodernismo” se han venido atribuidos al movimiento cultural que predominaba en las últimas décadas del siglo pasado. Sin embargo, la posmodernidad causó un cambio ontológico en el modo de concebir el mundo y en la posición de los individuos ante la vida, provocado una ruptura con los valores y las ideologías dominantes de aquel período denominado “modernidad”. Probablemente, precisamente el fin de la censura gubernamental, en 1977, ha permitido el inicio del período literario posmodernista, sin la existencia de ningún medio político que pueda impedirlo. Así que, el canon literario que hasta aquel momento se había sido construido sobre la ideología del régimen, comienza a verse afectado por el desarrollo económico y la literatura se convirtió en un eficiente producto de masa. Así que, en torno al cambio de milenio, se experimentó una “explosión de memoria”, el surgimiento de este interés relativo al pasado conflictivo del país, la Guerra Civil y la dictadura franquista, después de un período de aparente desinterés durante la Transición, en que se han impuesto diferentes memorias del pasado en la sociedad española, generando duros debates sobre estos temas y que pasó a la historia como “conflicto de memorias” donde, por un lado, existían los grupos políticos de izquierda, relacionados con el movimiento por la “recuperación de la memoria histórica”, por el otro, estaban los grupos de la derecha política que se opusieron a todas estas iniciativas porque según ellos, pretendían eliminar el pasado y reabrir viejas heridas.

Entonces, la pregunta a la que los historiadores e investigadores tentaron dar una respuesta es por qué este fenómeno surgió en torno al comienzo del nuevo milenio, o sea, muchos años después de la muerte de Franco, ellos, además de los cambios políticos, señalaron otras dos causas principales: el contexto internacional y la renovación generacional. La primera causa, que contribuyó a promover el boom de la memoria, es el contexto internacional, puesto que, ya desde finales de los años ochenta, se han producido debates intensos en torno a la cuestión de cómo enfrentarse a un pasado violento. La segunda, es

relacionada con el cambio generacional, mejor dicho, con la desaparición de los que vivieron directamente los años de la Guerra Civil y la dictadura, ya que, al comienzo del milenio quedaban vivos pocos testigos de estos años, lo que aumentaba la necesidad de hacer en modo que sus experiencias, su sufrimiento, deberían ser almacenados en la memoria de la comunidad (Labanyi 2008: 119). De hecho, parece que la mayoría de la producción cultural sobre el pasado, se debe a la necesidad de los más jóvenes de recoger, preservar y transmitir la memoria de los últimos testigos y supervivientes (Aguilar Fernández 2006: 310; Faber 2005: 211). Como señala Aleida Assmann, las generaciones sociales, pensadas como grupos de personas que han vivido los mismos momentos históricos, tienen en común, creencias, valores, y se consideran diferentes de todas las otras generaciones. Es la generación nacida en la década de 1960, la denominada “nietos de guerra”, que tienen muy pocos recuerdos personales de los años de la dictadura y ninguno de la guerra y por esto interpretan el pasado de manera diferente con respecto a quien ha vivido los hechos personalmente, puesto que, casicada treinta años, se forma una nueva generación que difiere de las otras porque al cambiar del rasgo memorístico de la sociedad, cambia y se construye una nueva memoria social (2004: 23). Asimismo, Aguilar Fernández argumenta que: “las partes más espinosas del pasado solo han podido ser abordadas a escala nacional con el advenimiento de una nueva generación libre de miedos y sentimientos de culpa”, que marcaron a las anteriores. Al contrario que la generación de sus padres, los nietos: “reivindican, denuncian, exigen [...] con la seguridad de lo que otorga vivir en una democracia estable en la que, a diferencia de lo que ocurría en la transición, ninguna reivindicación sobre el pasado parece capaz de poner en riesgo dicho equilibrio” (2006: 311). De hecho, no se sienten culpables, no sienten el miedo y el silencio, que marcó las generaciones anteriores, ni tampoco se identifican con los relatos de responsabilidad compartida que fueron a la base del período de la Transición, además, a ellos no les importaba las causas ideológicas o política de guerra sino, las consecuencias. En seguida, pedían, por un lado, el derecho a saber lo que pasó realmente y por el otro, entender como la experiencia de la guerra y de la dictadura impactó en la vida de quien vivieron aquel período. “No son los protagonistas de la resistencia antifranquista los que recuerdan, sino sus hijos o nietos biológicos o adoptivos”, afirmaba Almudena Grandes (Grandes: 2006), y a propósito de su generación, durante una entrevista con Pollini comenta:

“Un grupo de personas y yo empezamos a publicar a finales de los años 80. Nos llamaron «nueva narrativa española». Hubo un intento de hacer una generación y buen España, como siempre sucede en la historia, más te vale agarrarte de una generación porque si no estás perdido y realmente en aquel momento no teníamos nada en común aparentemente. Daba la impresión de que no había nada que nos vinculara. De hecho, el principal rasgo era el eclecticismo. Aunque coincidíamos en algo: pensábamos que no nos acercábamos a la generación del setenta. Pero ahora, con la distancia de los años que han pasado, sí creo que teníamos algunos rasgos en común, y uno era la voluntad de comunicar, la voluntad de establecer contacto con el lector siempre. Y esa es una voluntad muy clara en los escritores de mi generación, incluso por encima del eclecticismo, que hace que uno la exprese de una forma distinta, con materiales distintos. Se trata de recuperar la fe, la capacidad de la literatura para maravillar a la gente, no?” (2002:351)

Este asunto se une a una nueva percepción de la memoria histórica, la cual se refleja en la literatura, animado por el sorprendente poder de los medios de comunicación de masas que han hecho en modo que las barreras entre pasado y presente se deshacían día a día. La memoria histórica, es el tema principal de la narrativa de Almudena Grandes, como se verá en el capítulo siguiente: “El tema de la memoria ha sido el tema de mi vida. El más importante de mi vida y de mi generación. El gran asunto pendiente de la historia de mi generación es la memoria” (Sainz Borgo).

Como ya especificado antes, una de las funciones principales de la novela histórica en el ámbito de la memoria cultural es la de “recuperar”, mejor dicho, divulgar las vivencias y algunos aspectos históricos del pasado que por algún tiempo estuvieron alejados de las historias oficiales y lo hacen transcribiendo testimonios orales y escritos de los últimos testigos, que se convierten en historia en el momento en que se escriben. De este modo, al aumentar del número de novelas que tratan temas sobre el pasado reciente del país y de la “memoria histórica y cultural”, también aumentaron los estudios y las publicaciones sobre este tipo de literatura, realizados por estudiosos españoles y extranjeros. A partir de la década de 1980, estos conceptos, se han convertido en

términos clave de la sociedad española y hacen referimiento a las diferentes versiones de un pasado común. Esta definición se basa sobre un sentido metafórico del término “memoria”, porque como afirmado por Jan Assmann (Assmann & Czaplicka, 1995: 111): “Las colectividades no recuerdan en un sentido literal, no tienen memoria, sino que la hacen”. No obstante, la “memoria cultural” es el resultado de procesos socioculturales, un conjunto de experiencias de otras personas transmitidas por medio de diferentes canales y no de experiencias directas. Pero, igualmente que los recuerdos personales, aquellos colectivos, no son imágenes objetivas del pasado, sino reconstrucciones que evidencian las necesidades y las atenciones actuales de aquellos individuos que recuerdan el pasado. Por lo tanto, los recuerdos mudan con el paso del tiempo conforme va cambiando la sociedad y el contexto en el que se recuerda el pasado (Erll, 2011: 8).

Como señalan Erll y Rigney (2009: 2), recordar el pasado no es simplemente un mero acto reproductivo, sino también performativo, ya que no se trata solo de guardar y recuperar historias del pasado, sino también de producir una relación con el pasado a través del presente, y es propio gracias a esta capacidad que, dando lugar a un compromiso, la memoria, a menudo, se convierte en un instrumento político eficiente (Labanyi 2009: 25). Así que, el pasado no vivido personalmente por los individuos, se convierte en “memoria colectiva” a través de distintas formas, entre todas conmemoraciones, ritos, manifestaciones y símbolos con los cuales la comunidad se identifica.

Asimismo, la memoria está siempre relacionada con el olvido, simplemente por el hecho de que es imposible recordar todo: para guardar memoria de algo, se tiene que olvidar otras. A menudo, las sociedades prefieren guardar en su memoria colectiva aquellos aspectos del pasado que consideran dignos de ser recordados, la denominada por Assmann, “memoria activa”, mientras que tienden a “olvidar” o “ignorar” los hechos menos relevantes o que pueden ser nocivos para la comunidad, la “memoria pasiva”, que, sin embargo, puede ser recuperada en un segundo momento. Así que, se puede afirmar que las dinámicas de la memoria cultural se basan, en el intercambio de elementos del pasado entre la memoria activa y la pasiva.

Como dicho antes, la “memoria cultural” se basa en la intercomunicación a través de diferentes medios de comunicación, en modo particular la oralidad, el cine y la literatura, los cuales dejan sus huellas, moldeando las imágenes y cuentos sobre el pasado conforme con sus particularidades, al mismo tiempo, la elección de uno de estos sistemas simbólicos influye sobre la naturaleza de los recuerdos. Por esto, es común que las mismas historias se transmiten en distintos sistemas simbólicos y medios de comunicación, por lo tanto, es claro que un mismo evento puede ser recordado de maneras diferentes, cambiando tanto el contenido como la forma del recuerdo, por ejemplo, una misma experiencia del pasado puede, ser contada oralmente en la esfera familiar y luego transformarse en objeto histórico, en tema de una obra teatral u literaria. De este modo, los sistemas simbólicos y los medios de comunicación contribuyen a fortalecer la memoria cultural, reforzándose recíprocamente (Rigney, 2005: 20, 2008: 80).

A este respecto, siempre Erll (2011: 127), atribuye a los medios de comunicación de memoria tres funciones principales: en primer lugar, tienen una capacidad de almacenar hechos de memoria cultural y de hacerlos accesibles en el tiempo. En segundo lugar, permiten la divulgación del pasado común a través el espacio, contribuyendo a reorganizar las sociedades, por último, algunos medios de memoria son capaces de separar recuerdos ligados al pasado, esto ocurre, cuando una imagen, un monumento, etc., mueve en la memoria de los miembros de una comunidad determinados recuerdos sobre el pasado.

Lo que se debe tener en cuenta, en este caso, son las funciones de almacenamiento y la divulgación del pasado común que, pueden ser al mismo tiempo medio y contenido de la memoria cultural, mejor dicho, pueden ser un medio para evocar el pasado y a su vez recordados por sí mismo, en cuanto las novelas sobre el pasado reciente español en la España actual, sirven como medios de circulación de la memoria cultural y pertenecen al sistema simbólico de la literatura. Benedict Anderson (1983), en su libro *Imagined Communities*, hizo un referimiento sobre el rol de los medios de comunicación en la creación de las comunidades imaginadas, o sea,

como las novelas ayudaron a los lectores a entender una comunidad abstracta y amplia como la nación a través del espacio.

“El foco de Anderson en el concepto de imaginación, por un lado, y en la sustantivación de la cultura y los procesos creativos, por otra, lo sitúan en una dimensión que conectará con los estudios culturales y de los medios de comunicación [...]. Los medios de comunicación son una herramienta de creación de imaginario. La creación y distribución de un determinado «imaginario» nacional estaba en la base de la construcción de una «comunidad imaginada» específica que resaltaba determinados rasgos (lengua, historia, héroes, símbolos, etc.) y descartaba otros” (Castelló, 2016: 2).

A su vez, Ann Rigney (2008: 91), apunta que en la creación de comunidad, las novelas históricas, hasta el día de hoy, siguen teniendo una función similar, pero, a través del tiempo, puesto que ofrecen la posibilidad de participar, a través de un espacio mental, a la vida de los personajes. Sin embargo, la autora subraya que esta capacidad de las novelas no se limita al contexto de la nación, sino que atenciona el hecho de que las novelas históricas siempre han servido, y siguen sirviendo, para expandir los contextos sociales.

Con base en lo expresado hasta este momento, resulta claro que, en España, la literatura tuvo un papel importante en la discusión sobre el pasado reciente. Las recién surgidas novelas históricas sobre el pasado, en este contexto de “lucha de memoria”, no fue escrita ni leída solamente como historias de ficción, sino que los autores a menudo adoptaron la literatura como medio para reavivar historias “caídas en el olvido” o manipuladas por el franquismo. La mayoría, son protagonizadas por personajes y grupos acosados por la dictadura intentando, de este modo, devolver la dignidad de los vencidos, dar voz a los marginados de la historia y difundir sus

memorias a las futuras generaciones. De hecho, estas obras desempeñan a menudo una relevante función moral y testimonial, y lo que empezó como una lucha contra “el olvido”, ha acabado por convertirse en una verdadera tendencia literaria. No obstante, a diferencia de la historia, la literatura no se basa en un criterio de fidelidad en el tratamiento de los datos, sino sobre la verosimilitud, de la simulación de algo verdadero. Además, los autores tienen una cantidad ilimitada de recursos narrativos para capturar al lector y inventar historias que, a través de diferentes recursos narrativos, hacen en modo que la literatura produzca un deseo de mirar al pasado y al mismo tiempo de servir como medio de reflexión sobre este y sobre su desarrollo. Por esto, la literatura tiene una gran capacidad para transformar el imaginario colectivo del pasado y generar nuevos recuerdos. Todo esto, hace de la literatura un objeto de análisis importante a la hora de indagar sobre la construcción del pasado en el presente. Es necesario subrayar que no todas las obras ayudan a reconstruir el discurso sobre la memoria, o ni lo hacen en un sentido exclusivamente positivo, no todas las obras literarias tuvieron la misma divulgación ni tampoco el mismo efecto en los lectores y, además, no contribuyen de forma igual en la acción de construcción de la memoria cultural.

La estudiosa, Astrid Erll, ha reflexionado sobre los factores que contribuyen a transformar la novela en un medio de memoria cultural, puesto que son consideradas instrumentos que tienen la habilidad de producir y formar imágenes colectivas del pasado. La autora, individúa algunos factores que tienen la capacidad de influir en la determinación de la memoria colectiva: en primer lugar, las características formales y temáticas de las obras, constituyen diferentes maneras de representación, que a su vez pueden dar lugar a distintos modos de recordar el pasado, en segundo lugar, las diferentes maneras en que las obras se relacionan con aquellas anteriores y posteriores que tratan del mismo tema o del mismo acontecimiento histórico, el tercer factor que individúa es el contexto, para que esta memoria pueda ser recibida por los lectores, es necesario que exista un contexto adecuado para la recepción que, para la autora, consiste en una compacta red de representaciones sobre el pasado difundidas a través de distintos medios y en un debate público sobre un análisis de ese pasado

(2008: 395). La importancia del contexto es confirmada directamente por el caso español: aunque en España, ya antes de la explosión del “boom de la memoria”, existía un discurso cultural, literario y cinematográfico sobre la guerra civil y el franquismo, fue necesario un discurso social y político paralelo para dar visibilidad y promulgar la producción cultural en la sociedad (Labanyi 2009: 26). Con base en estas afirmaciones, Erll (2011: 160- 169), considera la literatura como uno de los medios que contribuyen a la construcción de la memoria cultural y que sirve, para hacer en modo que se transmiten versiones de un pasado común a través del espacio para compartirlos y almacenarlos en el tiempo. Cabe señalar que la literatura, como medio perteneciente al ámbito de la ficción, al igual que los otros, da forma a diferentes versiones del pasado según sus propias características y limitaciones.

De hecho, la autora utiliza el término “retórica de la memoria colectiva” para referirse a las características que tienen los textos que influyen el tipo de memoria del pasado que las mismas novelas producen y constató que esto depende sobre todo de las estrategias narrativas empleadas y que determinadas combinaciones de características formales dan lugar a diferentes formas de representación del pasado.

Así que, las novelas escritas tras el final y el comienzo del nuevo milenio, al tratar temas sobre el pasado, establecen una estrecha relación con el sistema simbólico de la historia, construyen sus tramas a partir de la búsqueda de información y interpretación sobre los acontecimientos ocurridos durante la guerra y su posguerra, mencionados desde una memoria tomada prestada de los archivos, desde una perspectiva personal, que se juntan con los aspectos de la denominada “autoficción” o de la literatura autobiográfica. De hecho, como argumentan Rigney (2008: 84) y Erll (2011: 165), los lectores son conscientes que el poder de la literatura como medio de memoria se basa fundamentalmente en el hibridismo, y de que los textos literarios incluyen elementos ficcional, pero, están en condiciones de atribuir igualmente una cierta relevancia a los textos que, llegan a ejercer una grande influencia en el imaginario colectivo sobre el pasado (Rigney, 2008: 80).

Pese a sus diferencias, tanto la historiografía como los géneros literarios, incluyendo la novela, utilizan diferentes estructuras narrativas para reproducir hechos del pasado, generalmente con un inicio, un desarrollo y un final, que si estructurada en modo coherente, tiene la capacidad de consolidarse en la memoria y provocar emociones en los lectores. Además, es importante tener en cuenta aspectos como el tipo de trama escogido que, inevitablemente, influye en el significado que adquieren los hechos contados. De este modo, la narración tiene una función interpretativa, establece relaciones causa-efecto y intenta dar coherencia a la historia. Además, a diferencia de los historiadores, que deben atenerse mayormente a la historia, los novelistas pueden utilizar la imaginación para crear personajes y situaciones, hechos que permite producir narraciones con mayor facilidad y al lector de identificarse con los personajes. Además, los novelistas tienen que ser hábiles a conferir a sus obras un valor estético, asegurándose de atraer también a los lectores que a lo mejor no tenían interés hacia el tema de las obras (Rigney, 2010:347).

Los estudios efectuados por Erll y Rigney, apuntan que tanto la historiografía como la narrativa son “prácticas culturales variables”, así que, mientras que los historiadores tienden a investigar sobre los errores y las imprecisiones históricas, la novela histórica se concibe, de acuerdo con Rigney (2008: 88), como una continua búsqueda de aquello que los historiadores no han tenido en consideración, las cuales a menudo, introducen en el texto documentos históricos, testimonios, auténticos o ficticios y, aunque los historiadores presentan a los lectores relatos más fieles y auténticos del pasado que los novelistas, las novelas, resultan, sin embargo, un medio más interesante y inolvidable. Sin embargo, como demuestra Rigney (2009, 2010: 348), las novelísticas del pasado pueden ser confutadas por argumentos históricos, aunque numerosos estudios han demostrado que los relatos ficticios tienen un poder narrativo, estético elevado y pueden influir en las creencias populares y sobre la realidad al mismo modo que los relatos históricos. No obstante, el autor subraya que la memorabilidad de los textos literarios consiste en la capacidad de almacenar en la memoria imágenes y también en una cuestión de valor: como dicho antes, algunos hechos se consideran dignos de ser recordadas, mientras que otros no (Rigney, 2004:

382). De hecho, como señalan Bal, Bakker & Butterman, los lectores no son en grado de distinguir las informaciones en relatos ficticios o históricos según sus orígenes, ni son en grado de traer a la memoria de donde provienen los datos que han almacenado en sus memorias, porque tanto los relatos verdaderos, como los ficticios influyen en el comportamiento de los individuos y sus visiones del mundo estableciendo conexiones entre los esquemas ya existentes y otros nuevos (2011: 365). Pero, cabe señalar que, a menudo, las novelas de ficción, resultan más eficientes gracias a su poder “inmersivo” o “transportador”, a la capacidad de involucrar recuerdos, emociones y crear imágenes mentales. Según varios estudiosos, esta “inmersión” del lector en el mundo ficticio narrado contribuye al cambio de creencias en diferentes modos: en primer lugar, reduciendo la facultad que tienen los individuos de comentar en modo crítico el texto porque están enfocados en poner atención a los acontecimientos narrados, en segundo lugar, elaborando una sensación de experiencia directa, tanto que, los acontecimientos imaginados pueden ser recordados, en seguida, como reales. Por último, el hecho de que el lector es capaz de identificarse con los personajes puede hacer en modo que el relato adopte una mayor relevancia personal y, por consiguiente, tenga mayor efecto (Green, 2004: 174).

Con respecto a la finalidad de estos textos literarios, lo más importante es la comunicación, para que se puedan convertir en un testimonio directo de unos acontecimientos histórico-culturales. Se trata entonces de la unión entre historia y ficción partiendo de la idea de que: la literatura, sobre todo la narrativa, crea reproducciones de la realidad: incluso si los hechos narrados son ficticios, son imágenes de hechos ocurridos o que probablemente ocurridos; del mismo modo se crean personajes, que, aunque no sean históricos, se equiparan a los personajes que vivieron en aquel período. Estas novelas se distinguen, no tanto por las características y acciones de los personajes, sino por la experiencia vivida por ellos (Segre, 1985: 248). En palabras de Mata: “La literatura, es siempre reflejo en mayor o menor medida de la realidad del momento” (1998: 12), mejor dicho, la literatura actúa como un espejo en el cual se apunta la realidad socioeconómica y política de un ambiente al límite entre la

ficción y la realidad que, crea mucha incertidumbre a la hora de definir el origen de un argumento narrativo.

En resumen, para que una novela pueda ser considerada “histórica”, es necesario que el tema tratado encuentre un eco en la Historia, produciendo, gracias a la hibridación de este género, incursiones entre la realidad y lo ficticio, o sea, tomando las palabras de Maryse Bertrand de Muñoz: “estas novelas toman prestado a la historia los personajes y los hechos que sirven de trasfondo y, a su alrededor, el autor, origina tramas a su gusto. Por lo tanto, hay dos acciones: una realmente acontecida y una ficticia, originada por el autor”(2001: 51).

Además, el escritor se puede permitir de modificar el curso de los acontecimientos, y aunque la novela histórica precisa del escritor una investigación rigurosa de los hechos, no significa que el autor, en el momento en que escribe su obra de ficción tiene que ser necesariamente fiel a la Historia; Carlos Mata lo explica bien diciendo que es necesaria un mínimo de fidelidad histórica para que los hechos inventados sean creíbles, exigiendo, por parte del autor un esfuerzo de documentación más o menos preciso y después debe ser en grado de atenuar el peso que tiene la historia dentro del desarrollo narrativo. Él apunta que la infidelidad histórica no es un defecto, sino una característica de construcción del género; para el autor es imposible colocarse totalmente en el pasado, porque no puede abandonar su visión actual (1998: 39-40), de la cual necesita para producir la narración de un acontecimiento histórico y su narración ficticia. Además, según Faber (2011: 102), la novela histórica, “es más activamente indagadora, más abiertamente personal y más conscientemente ética que en ningún otro momento anterior desde el final de la dictadura”. El autor considera fundamental la figura del testigo que, como hemos ya comprobado, adquiere una nueva importancia en las novelas, las que aumenta la relación entre diferentes generaciones y empuja el lector a identificarse con los protagonistas del pasado. En otras palabras, se observa en las novelas un compromiso voluntario con las víctimas del pasado, pero, casi exclusivamente, desde un punto de vista individual.

La mayoría de novelas publicadas en los primeros años del nuevo milenio, utilizan técnicas características de la docuficción y buscando la hibridación entre los géneros ficticios y otros géneros como la historiografía o el periodismo. Probablemente, la tendencia a emplear elementos y estrategias narrativas características de los géneros de no ficción se debe, al deseo de aumentar la autenticidad y veracidad de los textos, hecho que implica, a su vez, la voluntad de hacer descubrir al lector una realidad histórica casi oculta, identificándose en ellos.

De hecho, como señalado por Raquel Macciucci (2010: 36), los autores españoles se ocupan más por buscar la verdad, publicar lo silenciado y recuperar la experiencia de los testigos que pensar en la búsqueda de la forma más oportuna para “narrar lo inenarrable”, esto es debido en modo particular al contexto histórico y político español: el largo período de la dictadura, del silencio político y social impuesto hasta los años noventa y la casi inmediata desaparición de los últimos testigos de la guerra civil y la dictadura.

Isabel Cuñado, retomando los conceptos que ha presentado Marianne Hirsch en su libro *Family Frames: Photography, Narrative and Postmemory*, de 1997, habla de “literatura de la posmemoria” en el caso de la escritura que trata temas de un pasado no vivido personalmente por los autores, los llamados “nietos de guerra”: dicho con sus palabras, “la memoria recibida por aquellos que no han vivido un momento histórico concreto” (Cuñado, 2007: 4), y que lo reconstruyen desde el presente sin que este pierda importancia, volviendo la atención en el compromiso de luchar para la recuperación de lo ocurrido y para no olvidarlo. Mariela Muñoz, por su parte, en *Nostalgia, Guerra Civil y franquismo en la narrativa española de finales del siglo XX* habla de “neo-novela” o “nueva narrativa” y expone que una visión nostálgica del pasado, aunque si el adjetivo “nostálgico no sería tal, dado que estas novelas fueron escritas por individuos que no vivieron el pasado directamente, tiene lazos con el presente, con la construcción de la propia identidad (Muñoz, 2007: 112). Así que, la pregunta que surgió frente a este aspecto novelístico es por qué y para qué quisieron traer al presente una realidad acontecida desde hace mucho tiempo, si ya nada de lo que ocurrió se puede remediar o modificar. Benjamín Prado, en una entrevista en la

cual habla de su novela *Mala gente que camina* (2011), concede a los novelistas la responsabilidad de recuperar el pasado y afirma:

“Yo me he dado cuenta de que los historiadores eso no lo van a hacer, por eso lo tenemos que hacer los novelistas; no van a hablar de eso, porque es evidente [...], y es que siempre suelen ser los nietos los que reivindicuen la historia de sus abuelos, más que los hijos, que están demasiado salpicados por el horror; no una casualidad. Yo he publicado esta es novela, pero gente más o menos de la misma edad [...], Almudena Grandes publicó *El corazón helado*; Javier Cercas publicó *Soldados de Salamina*; Dulce Chacón, *La voz dormida*; Manolo Rivas publicó *La lengua de las mariposas*, etc., etc. No puede ser una casualidad porque, desde luego, yo no me he puesto de acuerdo con nadie ni hemos hecho una asociación de novelistas para recuperar esta historia” (cit. en Vives, 2009).

Almudena Grandes, autora de la cual trataremos en el capítulo siguiente, por su parte, lo explica desde un interés personal por la voluntad de saber la verdad, que la ha llevado a informarse, estudiar y escribir las novelas que forman *Episodios de una guerra interminable*. En sus palabras:

“En esta especie de vorágine por la historia de España que me ha entrado desde hace ocho años, cuando me documentaba para *Corazón helado*, me di cuenta de que, a pesar de que yo creía que sabía mucho de historia, no sabía nada. Fue entonces cuando me enganché y se ha convertido casi en una obsesión. Estos seis libros son novelas que ocurren en situaciones y época históricas, pero el argumento es de ficción, los personajes son de ficción y los que son reales interactúan en la novela, igual que en Galdós” (en García Albi, 2010).

Respecto a la finalidad de estos textos, las opiniones son distintas: a partir del homenaje a los vencidos, mencionar lo olvidado, recordar la historia, la represión y consolidarlas en la escritura y en la memoria los últimos testigos; tanto que, al final, los

argumentos aumentan en justificaciones que, en la mayoría de los casos, tienen en común el deseo de conocer el pasado para entender el presente.

La otra pregunta que surge frente al incremento de la industria editorial es a quién podía interesar narrativas con estas temáticas. Así que, Isabel Cuñado en su artículo *Despertar tras la amnesia: guerra civil y posmemoria en la novela española del Siglo XXI* (2007) afirma:

“El tema de la guerra parece apelar a la sensibilidad de distintos tipos de lectores, tanto de los nostálgicos de un pasado que sufrieron directamente, como de aquellos que nacieron décadas más tarde, pero quieren saber qué les pasó a sus padres o a sus abuelos. Es decir, un drama que entretiene, informa, y hasta apacigua las conciencias. De este modo, el largo enfrentamiento de las dos España, que archivado y silenciado por el llamado “pacto del olvido”, que marcó el espíritu de la transición a la democracia, ha pasado a convertirse en un tema de interés popular y en todo un éxito comercial tan solo un par de décadas después” (Cuñado, 2007: 4).

Además, la misma autora, añade que ya existían colecciones y volúmenes que trataban estos temas, escritos hace muchos años, los cuales habían perdido todo interés para el ámbito comercial, pero que ahora despertaron la atención de los nietos de guerra y no obstante el paso del tiempo, esta “moda”, sigue actual generando la atención de los autores y un éxito positivo por parte del público. Además, las editoriales continuaron a promocionar que en poco tiempo se convirtieron en auténticos “bestsellers” (Granata, 2016: 50). Muchas de las novelas “de la memoria”, publicadas durante el siglo XXI, son el resultado de una hibridación de géneros, en particular de la novela y del ensayo historiográfico, que se consolida como una novedad en la literatura española. Aunque son novelas, son ficción, contienen en sí documentos que pertenecen al periodo del tema tratado, y muchas de ellas tienen insertados índices, notas, bibliografías, etc., elementos representativos de la ensayística histórica. La consecuencia de todo esto, fue que jóvenes escritores,

cineastas, directores de cine, al momento de recordar y reivindicar la memoria histórica, lo hacen sin ninguna ocultación ni falsedad. A la luz de lo dicho, se puede decir que el origen de la mirada crítica hacia el pasado se tiene que buscar, en campo político y social, tentando de explicar la tradición desde una mirada más objetiva. Estamos frente a una postura diferente del novelista frente al pasado: ya no se trata de indagar en profundidad en la historia, sino que, partiendo del prejuicio en la historia oficial, los novelistas emprenden un verdadero trabajo investigativo que, junto al interés personal de los individuos de revisar la historia, al interés del mundo editorial, y al hecho de poder revisar el pasado sin el temor de castigos, sin el miedo de la censura y de la autocensura que tenían las generaciones anteriores, tienden a justificar esta predisposición de los jóvenes autores, en un período en que la historia se demostró para la literatura, una fuerte fuente de inspiración (Granata, 2016: 43). Ahora bien, en seguida, se tendrán en cuenta, dos de tipologías de novelas que se destacan dentro de la literatura posmoderna: la “Novela del realismo social” y la “Novela femenina”.

3.2.1 LA NOVELA DEL REALISMO SOCIAL

A partir de la subdivisión que hace Isabel Castro en su obra Tendencias y procedimientos de la Novela española actual (1975-1998), se intentará analizar este subgénero de la literatura posmoderna. La autora, en su libro, destaca los siguientes rasgos significativos de la novela española de aquel momento:

- “La invalidación y el alejamiento de los códigos comúnmente aceptados”:

se puede afirmar que el posmodernismo rompe la línea narrativa, la coherencia y unidad con respecto al discurso. El posmodernismo ficcional va contra los códigos y los valores aceptados por la sociedad, difiere del concepto general de “literatura” que se presenta como “literatura del no-conocimiento” y se encarga de descubrir los procesos que obstaculizan el conocimiento. La novela empieza a tratar de sí misma, de la auto-reflexión. Surge la novela de la inmoralidad, y el “yo” de las novelas clásicas es sustituido por el “yo” posmodernista.

- “La indagación en lo personal”: la novela ya no se limita a narrar, sino, precisa descubrir la veridicidad de los hechos acontecidos, lo colectivo no provoca más ningún interés, sino que se investiga en el mundo interior del individuo. Se trata de una evolución del “yo” narrador que evoluciona de modo oportuno para entrar dentro la propia psicología. Además, se emplea el cuento autobiográfico, alternando la parte consciente y la inconsciente del personaje a través recuerdos o la revocación del pasado.

- “Reflexión sobre la escritura y la “metaficción””: el narrador contemporáneo adquiere el papel de creador y de crítico, al mismo tiempo reflexiona sobre aspectos teóricos de las novelas. Los personajes se caracterizan principalmente por su actividad mental, los hechos se presentan en modo desordenado sin un orden lógico y las frases aparecen separadas e inconexas.

- “El realismo “renovado” y el costumbrismo policiaco””: la nueva novela, se ha demostrado un el éxito de ventas extraordinario obtenido y comienza a adquirir importancia la indagación de la realidad humana, denominado “realismo renovado”, donde se analiza la realidad a partir de lugares históricos reales llenados de ficción.

Así que, a la luz de esta y otras investigaciones, lo que se lleva a cabo es que la mayoría de los críticos individuán en la ruptura de barreras entre la realidad y la ficción, la característica esencial de la posmodernidad literaria. Hasta cierto punto, el realismo aparece imposible, puesto que la realidad de la cual deriva es fundamentalmente confusionaria y ambigua frente al posmoderno, tanto que, la novela continúa representando así la imitación de una realidad, que no sabe distinguir lo que es real y lo que no lo es. Es de ahí que surge la exigencia de una autoconsciencia y de subjetividad, para hacer en modo que el individuo puede intentar explicar una realidad imposible. En cualquier caso, la posmodernidad o posmodernismo presuponen la ruptura de todos los límites entre las clases culturales, así que, se desvanece la presunción cultural típica de la modernidad, que, según la escritora Carmen Servén, se impone como rasgo dominante del movimiento, a causa de su repercusión en la literatura:

“De manera que uno de los rasgos de la posmodernidad cultural sería el triunfo del popularismo estético, lo que la actividad literaria implica, entre otras cosas, una re-evolución de ciertos géneros. Así, en el ámbito de lo narrativo, algunos de los subgéneros novelísticos tradicionalmente considerados menores [...] han sido objeto de revisión”. (cit. en Gamero,2012).

Es claro que el centro de la novela posmoderna es el sujeto y su consecuente indagación en su interior. Generalmente, están protagonizadas por personajes, que sufren una crisis interior y por esto, se produce una ruptura del tiempo, en la que solo el pasado aparece como lugar seguro, y el individuo afronta el presente con ironía. Como explicado antes, no se puede negar la grande influencia del mercado editorial y el hecho de que han producido un notable impacto sobre la propensión del público. El sujeto, generalmente es representado en el autor, en el narrador o en el personaje, no es coherente, no percibe la realidad y la ficción en un mecanismo de oposición la una con la otra, más bien, de coexistencia, además, deja en los protagonistas un deseo de destrucción de su propia identidad personal, psicológica y muestra su incapacidad de relacionarse con los otros. De ahí que la novela posmoderna española se basa principalmente sobre la no-comunicación, la fragmentación de las emociones y la pérdida del sentido del mundo. A pesar de estas características, el sujeto llega a ser itinerante, participando en el proceso de creación de la novela. El individuo sufre, una crisis de identidad que Holloway (1999: 229), denomina “crisis del sujeto” y que, respecta a la época y a la influencia de la sociedad en la que se desarrolla su existencia individual, deja de sentirse parte de la sociedad, como acontecía en los años inmediatamente posteriores a las Guerras Mundiales, y concentrarse sobre su propia existencia. Este surgimiento de consciencia subjetiva, íntima, se debe, a un empujo económico o capitalismo tardío, período que comportó muchas novedades, no solo en la vida cotidiana de los individuos, sino también en los ámbitos culturales. El individuo,

vio escondidas algunas de sus necesidades primarias de supervivencia gracias a este impulso económico y, sin embargo, se sometió al desorden ideológico del tiempo. Tales hechos, favorecieron reflexiones existencialistas durante la década de los 80 y humanista en los años siguientes.

Como ha afirmado Celia Amorós:

“Las características de la posmodernidad se concretan [...] en torno a determinadas actas de defunción: muerte del sujeto, muerte de la metafísica, muerte de la totalidad. Muerte de toda una red de categorías y conceptos cuyas relaciones orgánicas vertebran el proyecto de modernidad, el proyecto ilustrado entendido como la emancipación del sujeto racional, que se encontraba de algún modo en posición constituyente en relación con el proceso histórico interpretado desde alguna o algunas claves totalizadoras relacionadas a su vez con el protagonismo de ese sujeto y los avatares de su sujeción y su liberación” (1997: 320).

Este viaje hacia la autoconsciencia es el rasgo más representativo de la novela posmoderna. Ya, escribir o contar la historia no es suficiente, se empieza a investigar en los temas interiores, tanto personales como colectivos, que han dado un aporte a la evolución de los personajes. Así, como consecuencia, aumentaron los argumentos de carácter íntimo caracterizados por la predominancia de los sentimientos de soledad y aflicción de los protagonistas, casi siempre determinado por la posición de marginalización social. Un otro factor importante de la novela posmoderna, es la trama que, no solo sirve para capturar la atención del lector, sino que también representa el modo en que los autores quieren contar los hechos, provocando un regreso a la narratividad a la cual se asocia “una nueva poética realista”, a la que se adjuntan varios autores de esta época, entre todos, Almudena Grandes con su “poética de la experiencia” (Gamero,2012). Además, de estas novelas se destaca también el registro lingüístico, en el cual predomina el estilo coloquial, con una inserción del vulgar, que otorga al texto un carácter más fiel a la realidad social narrada; y la inserción del

diálogo, fundamental en el intento de recrear el lenguaje coloquial. Pero, la ilusión de los realistas de crear una realidad única se derrumba con el posmodernismo, ya que los mundos inventados no son colectivos y únicos, sino personales, y múltiples como los sujetos que toman parte a la narración. Sin embargo, el uso del “yo” aumenta el subjetivismo, frente al objetivismo del realismo, y es por este trato que recibió la calificación, por parte de algunos críticos, de “neo existencialista” y “narcisista”, aún lo consideran un error, tanto que Bértoli destaca algunos defectos de la narrativa posmoderna:

“La exaltación del intimismo y la privacidad asocial con su carga dudosamente necesaria de alusiones, ambigüedades y misterios [...], la consideración del narrador como el único personaje válido y cosificación del resto”, sacando de sus consideraciones como, a fin de cuentas, los posmodernos son profundamente realistas”.

Además, la novela posmoderna tiene la capacidad de denunciar su carácter ficcional, distrayendo la atención del lector, para mostrarle que no existe diferencia entre la realidad y la ficción. Así que, a través un juego de palabras, el lector asiste a la construcción del mundo. La idea del realismo social y de su narrativa, consiste en un importante conjunto de hipótesis literarias: pues, creer que la realidad objetiva existe y que puede ser revelada a través de la narrativa; creer en la capacidad que tiene la narración de representar la autenticidad de la vida y, de ahí, la posibilidad de poder cambiar la sociedad haciendo visibles las injusticias, establecen una relación directa entre la realidad y la ficción, haciendo en modo que, el realismo social adquiriera el valor de un cuento de la realidad. Al mismo tiempo, estas ideas están a la base de que, el significado literario es solo explicitado por la narrativa y no producido directamente por ella, por este motivo, muchos críticos, utilizando la metáfora de una caja que recoge la historia de un momento preciso de la España de la posguerra.

El enfoque de esta novela en la realidad española, y la insistencia en representar la vida real, presenta un área de investigación que hasta aquel momento había sido poco analizada, o sea, la relación del realismo social con la historia en la posguerra española. Se hace referimiento al rasgo más importante del realismo social, la representación de la vida "así como es", moldeada por una preocupación por el paso del presente temporal y el modo de percibirlo y narrarlo, además, definen una teoría implícita de la historia que dependen de situaciones históricas vividas y de un pasado histórico del cual estos novelistas no han vivido. Críticos y estudiosos de la literatura española contemporánea han investigado mucho sobre la base histórica del realismo social. Por ejemplo, Shirley Mangini, en su estudio *Rojos y rebeldes*, coloca el realismo social dentro de la historiografía afirmando que la "problemática histórica" es el punto de vista principal de los realistas sociales, de hecho, ellos dan un aporte a la novela más histórico que literario (1987: 119), el novelista y crítico Antonio Ferres ha señalado en sus escritos como el "vacío histórico", fue la más grande inspiración de las obras de los realistas sociales, mientras que según Quiñonero, la función principales de los novelistas es la de almacenar en sus obras La realidad histórica del momento, así como el poeta y editor Carlos Barral, ha observado como algunos escritores se preocuparon mayormente por mantener la fidelidad histórica. Se puede afirmar, pues, que tanto los novelistas españoles, como la crítica literaria, destacan la esencia y la utilidad de la historia, del cual proviene el rol fundamental del historiador, o sea, el historiador se traslada a un mundo que no conoce directamente, y hace una representación de ese momento a través el utilizo de documentos, archivos y otros materiales (Herzeberger, 2016: 1836).

En la novela realista, tiempo y espacio son elementos cruciales, pero, mientras que el rasgo espacial del realismo social se puede difundir hasta incluir toda la Península Ibérica, el rasgo temporal se refiere siempre al tiempo presente. Así que, la historia se desarrolla en dos niveles: en primer lugar, los realistas sociales creen en que la distancia temporal es relevante para la historiografía. En segundo lugar, juegan con la paradoja: los realistas hacen referimiento al presente, al mismo tiempo, plantean que éste deriva del pasado ausente. Se puede afirmar que el realismo

presume un pasado que inexorablemente anticipa la realidad de ese presente dentro del rasgo de continuidad y, a través de esta, los novelistas afirman la lógica de la “repetición histórica” que, en este caso, viene a través de la estructura narrativa, el presente emerge del pasado y es incluido en la narración, aumentando la discordancia y el desacuerdo hacia la historiografía. Tanto la técnica de los realistas sociales como el intento de contar la vida “así como es” tiene como fin la objetividad que tiene poco que ver con el sujeto, y el “yo” narrativo. Por ejemplo, el uso del narrador impersonal en la tercera persona parece dar al discurso literario lo que Henry James ha denominado “la intensidad de la ilusión”. Esta aproximación de la voz narrativa y lo narrado sirve para:

- poner verdad y significado en el mismo plano ético;
- permite a los realistas sociales de eliminar las distinciones entre lo real y lo ficticio y, como consecuencia, ofrece como base de su novela una representación histórica de la vida actual (Herzeberger, 2016: 1838-39).

Una de las opiniones con la cual los realistas sociales están de acuerdo con los historiadores es la idea de que el lenguaje narrativo puede representar las complejidades de la vida real. El lenguaje es considerado paradójico, o sea, el modo en que el realismo social prevalece a través el cambio de sentido entre lo que es claro al nivel de información y lo que no lo es en cuanto al significado, que es lo que determina su relación con la historia. El lenguaje de la narrativa de los realistas sociales, es común, claro, dice algo de la vida real y al mismo tiempo, sobre sí mismo, es un lenguaje vacío utilizado para representar y para encarnar una realidad vacía. Pero, al nivel histórico, este lenguaje, tiende a destruir los mitos del Régimen, a desmitificar la historia española, a través el uso de la ironía, estableciendo la base para entender la historia a través de la creación de una realidad en el presente que requiere un pasado diferente de aquello oficial. Así que, tanto los novelistas como los historiadores emplean diferentes metáforas en sus obras para hacer en modo que el lenguaje se oriente en dos direcciones al mismo tiempo: hacia la realidad descrita en la narración y hacia un discurso mitológico que la posguerra ha impuesto como oficial. Esta

continuidad temporal, ha sido una manera de luchar por la memoria sin traer a la memoria las contradicciones del tiempo, una manera de recuperar el tiempo y de sostener la historia en todo su marco temporal. Así que, el realismo social se concibe como una operación capaz a la vez de desvelar y de transformar (Herzberger,2016).

3.2.2. LA NOVELA FEMENINA

Lo que se ve consolidado cuando se habla del “boom de la memoria” es el hecho de que no se nota la presencia de muchas mujeres escritoras. Así que, la crítica de aquel tiempo no consideró relevante tener en consideración la autoría femenina en la producción de Novela Histórica, aunque ellas proponían también en sus novelas temas sobre el pasado histórico, como expresado por Ramona Lagos:

“La contribución femenina al género del relato histórico no ha sido tomada en cuenta seriamente en el pasado porque esa voz parece ser, en las apariencias del texto, un desorden en la secuencia canónica de los textos masculinos que dialogan entre sí, excluyendo lo que las mujeres reescriben: la percepción de la historia y sus íconos con una mirada diferente que completa los vacíos ideológicos que la escritura patriarcal ha dejado allí” (2003: 24).

Efectivamente, se reconoce que las mujeres, así como la mayoría de los autores del tiempo, tenían una cierta preponderancia hacia los temas del pasado, pero, esta falta de consideración por parte de la crítica provocó la opinión contraria: lo que sorprende es la omisión casi total de las escritoras en la narrativa histórica, ya que,

aunque el número de obras dicen lo contrario, parece que la historia no es uno de sus temas favoritos. (Da Cunha, 2004: 12).

Como ya explicado antes, las novelas históricas siempre se crean por un proceso de transformación social, que acontece con el proceso de autodeterminación de las mujeres, que deciden utilizar la narrativa histórica para presentar un nuevo punto de vista hasta aquel momento dejado de lado. Es cierto que la autodeterminación de la mujer dio a las mujeres escritoras la posibilidad de revelar su verdadera naturaleza y, permitió captar la estrecha relación que existe entre su independización y su producción literaria, dándonos la posibilidad de entender el papel de las autoras ante el contexto histórico en el cual escriben y el nivel de fidelidad con que construyen sus personajes. Muchas de las escritoras se presentan como seres rebeldes, fuertes, que tuvieron el coraje de romper con todas las imposiciones dictadas por la sociedad, mujeres que se dedicaron a causas sociales, políticas, dejando de ser consideradas solo como “ángel del hogar” (Da Cunha, 2004: 21). El problema principal de la falta de consideración de la mujer como escritora está en el hecho de que el canon literario era constituido mayoritariamente por el género masculino. Pero, es cierto que la literatura femenina fue tan importante, como la literatura masculina, y se es digna de ser tomada en cuenta de igual modo. Como, Maryse Bertrand de Muñoz se refiere a un número de escritoras españolas que han tratado el tema de la Guerra Civil en sus novelas: “un total de unas cincuenta autoras y de cerca de ochenta obras con el constante referente de la guerra civil”, justificando el poco número de obras: “las mujeres representan un aporte no muy grande numéricamente, como era de esperar, ya que el acceso del sexo femenino al dominio público fue relativamente tardío en España” (2001: 133- 139). Gracias a esto se pasa de un discurso prevalentemente masculinizado de la Historia a aquello, feminizado y que acontece paralelamente a un proceso de sensibilización del género femenino, dando testimonio de que, por mucho tiempo, las mujeres han sido consideradas inferior al hombre dentro del sistema patriarcal.

Gloria Da Cunha, en su elaborado, nombra a la escritora Ana Teresa Torres con referimiento a: “la necesidad de la mujer de contar su historia, que no es una aparte,

sino una parte”, ya que “el discurso de la mujer no consiste exclusivamente en aislarse dentro de la recreación de la interioridad para distanciarse del discurso del hombre, sino precisamente en reinsertar la voz de la mujer que narra la historia desde su punto de vista y, por lo tanto, la completa!” (2004: 24). Esta, que se puede nombrar “intrahistóricidad”, requiere como característica previa el “compromiso del escritor” con el contexto, de modo que se animan a indagar en el pasado las razones para explicarlo, conocerlo, poniendo en duda la historia. Por esta razón, las mujeres escritoras deciden comprometerse cumpliendo con el “deber de memoria”, las cuales se sienten en derecho de contribuir a través su trabajo de escritoras.

De acuerdo con la estética posmoderna, las novelas femeninas, narran la realidad con un tono reservado, íntimo, en la que, a menudo, se insertan crisis de identidad. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la posmodernidad es una expresión de la sociedad contemporánea donde, la presencia femenina tiene gran relieve. Tras el surgimiento de las teorías feministas en otras partes de Europa y también en Norteamérica, se podrían clasificar algunas cualidades que diferencian a las novelas escritas por mujeres. Como señalado por Elaine Showalter:

“La idea de estudiar a las escritoras como un grupo aparte no está basada en que todas sean iguales, o en que desarrollen un estilo parecido, propiamente femenino. Pero, sí cuentan con una historia especial, susceptible de análisis, que incluye consideraciones tan complejas como la economía de su relación con el mercado literario; los efectos de los cambios sociales y políticos en la posición de las mujeres entre los individuos y las implicaciones de los estereotipos de la escritora, así como de las restricciones de su independencia artística”. (en Gamero,2012).

Esta definición, pero, resulta imprecisa cuando se habla de “literatura femenina”, ya que el requisito fundamental para considerarlo tal hace referimiento exclusivamente al sexo de la autora, olvidando todos los otros factores importantes

que se deben tener en cuenta, como el mensaje que se quiere transmitir y el gusto del público. Según Redondo Goicoechea, tienen que existir al menos dos de estos tres factores para que una obra se pueda clasificar como “novela femenina”:

“En todo caso, la literatura femenina es, en mi opinión, aquella que posee al menos dos de estas tres marcas: que su autora sea una mujer y que el texto lleve marcas perceptibles de esta feminidad, aunque estas dos instancias se complementan cuando la lectora es una mujer y su inferencia (interpretación) identifica, descodifica y acepta estas marcas” (2001: 20).

En la novela española escrita por mujeres, a partir de 1975, se percibe un cambio en los contenidos, tramas y argumentos que, llevó a algunas novedades en la estructura narrativa con respecto a la novelística anterior. La transformación principal consiste en la exposición de algunos valores simbólicos que aspiran a conmover y a hacer en modo que el lector se identifique con los personajes, poniendo en segundo plano tanto la denuncia social como la divulgación. Así que, de repente, crece la necesidad de escribir sobre el deseo amoroso, cuya influencia en la escritura femenina es particularmente destacable y termina en dos aspectos de las novelas contemporáneas: por un lado, en el aspecto formal, en el cual se percibe la presencia de un “yo”, que se relaciona con el otro, capaz de observar el mundo exterior desde una perspectiva interna. Por lo que respecta a la escritura en primera persona, característica muy frecuente en la literatura femenina, pueden establecerse distintos enfoques del “yo”: en primer lugar, se diferencia uno extradiegético, donde el autor o narrador es quien cuenta los hechos, un “soliloquio” que se destaca dentro de un diálogo entre personas y por último, se destaca el “yo” objetivo, cuenta la narración en tercera persona, el “yo” subjetivo. Por otro, desde el punto de vista del contenido, el amor, las relaciones interpersonales se establecen como asuntos dominantes. Asimismo, en el plano formal, la estructura no utiliza una linealidad para reflexionar

sobre del mundo exterior y aporta una mayor libertad en la exposición de sentimientos y valores, incluyendo episodios del pasado recordados por los protagonistas, quien, durante toda su vida, se apelan a estos recuerdos para explicar algunas reacciones o decisiones.

También los contextos son llenos de toques de feminidad, a partir de la preferencia por los lugares interiores a los exteriores, en los que no se encuentran descripciones globales, sino que se prefieren descripciones detalladas, definidas desde la perspectiva interna de la narradora, siempre con el fin de dar forma a una realidad más poliédrica. Esta descripción, junto con un lenguaje inusual, constituido por la oralidad, han sido los rasgos más criticados a la escritura femenina, considerado género inferior. A este propósito, es interesante poner atención en la clasificación de “conciencia de género en la narrativa española posmoderna” que ofrece Redondo, el cual, además de las categorías clásicas de novela “femenina”, “feminista” y “de mujer” propuestas por Showalter, añade las de “disfrazada” y “polifónica” (en Gamero, 2012). Por un lado, el término “polifónica”, hace referimiento a la búsqueda y la aceptación de sí mismas como seres políticos y escritoras con el fin de abarcar una visión integral de la sociedad, por el otro, la denominada literatura “disfrazada de masculinidad”, la cual, tiene como característica principal, la ocultación de cualquier rasgo puramente femenino. Se intenta emular, la literatura masculina, subrayando hechos que hacían entender un sexo u otro. Esta actitud es común en las escritoras españolas contemporáneas y en los primeros libros de Almudena Grandes, tanto que, en su segunda novela, *Te llamaré Viernes*, ella se apropia de la identidad del protagonista y escribe desde una perspectiva totalmente masculina. Se puede deducir que esta “moda” evolucionó gracias a la reputación negativa que la literatura femenina ha tenido durante todo el curso de la historia. Las escritoras, por el miedo de continuar a ser clasificadas como “género menor”, renunciaron a su condición de mujeres para entrar a formar parte de la “Literatura” o para condenar esas diferencias, intentando conseguir la igualdad de géneros. Redondo sostiene que:

“Lo cierto es que hoy en España hasta las propias escritoras, con pocas excepciones, se resisten a defender una literatura femenina y llevan de forma difícil y contradictoria su especificidad, a pesar de que sus libros vendan bien. Casi ninguna de las novelistas actuales consultadas defiende la existencia de una literatura femenina con características propias. Unas porque su perspectiva teórica es el feminismo de la igualdad que minimiza las diferencias y trata de destacar las semejanzas entre sexos, otras porque piensan que de lo contrario venderán menos, ya que entrarán en el getto de lo marginal por lo que sus nombres no aparecería en los suplementos literarios de los periódicos, ni, después, en las historias de la literatura; y algunas de ellas, porque aún no han aprendido a reconocerse ni a expresarse como mujeres” (en Gamero, 2012).

No en vano, el adjetivo «femenino», por mucho tiempo, ha sido afectado por su significado tradicional, en referimiento al rol familiar que desempeñaba la mujer. Por parte de la cultura patriarcal masculina, la novela femenina se refiere a la propensión excesiva de las cualidades del “otro sexo” exaltadas en la novela romántica y en los cuentos de hadas. El caso de la mujer española era ligado al ideal de domesticidad que ellas reflejaban dentro de la sociedad. Según la división establecida en dos partes, la de lo público y la de lo privado, solo le era permitido actuar en esta última. Además, considerada como un ser inferior, tenía como única función la que pasó a denominarse “ángel del hogar” Es decir, una mujer que cuida de su hogar, de su familia y cumple con todos sus deberes.

Freixas, en su obra *Literatura y mujeres* afirma:

“La característica más visible de la literatura de las mujeres ha sido la auto-representación, la interrogación sobre la identidad femenina, novela autobiográfica, obras protagonizadas por amigas, o por madres e hijas, o por hermanas, aparición del personaje escritora, revisión de la pareja, la sexualidad, los roles atribuidos a cada sexo, la reinterpretación de los personajes femeninos [...], las obras escritas por mujeres han

convertido por primera vez en personajes literarios a las mujeres por sí mismas y entre ellas en vez de presentarlas siempre a través de sus relaciones con los hombres" (2000: 203).

Como explicado antes, el proceso de concienciación es también otro de los rasgos notables de la novela femenina contemporánea. Ya hemos visto que la novela moderna tiende a la indagación, no sirve solamente narrar, sino que, a menudo, se intenta olvidar el pasado para comprender el presente, con lo que se crea un proceso de "concienciación" a través de la memoria y al despertar de la conciencia infantil. Así que, la conciencia de la mujer es consecuencia de su emancipación en todos los ámbitos de la vida, manifestada en sus escrituras a través monólogos interiores. En definitiva, las mujeres han empezado a escribir conscientemente como tales, a pesar de las grandes dificultades a las que se tuvieron que enfrentar, empleando actos de concienciación a través un juego de reflejos cuando, al generar sus personajes, la mujer está produciendo la imagen de la mujer y al mismo tiempo de sí misma.

En conclusión, el presente y el pasado se juntan en la novela histórica: por un lado, la visión del pasado se aclara con los conocimientos del presente y, a su vez, la comprensión del pasado perfecciona la del mundo actual, puesto que los resultados del olvido sobre la Guerra Civil pactado durante la Transición con el fin de obtener la paz social puso en el desconocimiento del pasado a las generaciones futuras. Dicho esto, se puede afirmar con certeza que la realidad contemporánea, se construyó sobre los espectros del pasado que siguen siendo vivos, cuya presencia no permite la posibilidad de un cierre definitivo con el pasado (Moreiras, 2002: 17). Esto es lo que que precisamente pretenden hacer escritoras como Almudena Grandes, la cual pertenece a una generación de escritores que han tenido la fortuna de asistir a los cambios de la sociedad y de la cultura españolas, que han contribuido, gracias a sus obras, a apoyar la lucha contra el olvido a través un trabajo de recuperación de la memoria.

4 CAPÍTULO

4.1 ALMUDENA GRANDES

Almudena Grandes Hernández, nació en el barrio de Chamartín en 1960, estudió Geografía e Historia en la Universidad Complutense, aunque ella misma confiesa que se equivocó y que fue empujada por su madre:

“Estudié historia: soy historiadora de formación, aunque en el fondo siempre quise escribir. Es una vocación infantil: desde pequeña quería escribir. Después, cuando ingresé en la universidad, supuse que aprendería cosas que me formarían un poco; pero la filología no tiene nada que ver con la literatura, por lo menos en España. [...]. Tengo una formación literaria muy autodidacta” (Pollini, 2002).

Así que, después de haber terminado sus estudios, empezó a trabajar como escritora en el circuito de los negros por siete años, ejerció el periodismo como forma de intervención cívica, llegando a ser una importante columnista en el diario *El País* y por fin, muy aficionada a la literatura, una novelista, convirtiéndose en una de las autoras contemporáneas españolas más popular:

“La literatura, en principio, para mí, tuvo mucho que ver con la vida: la literatura, desde el principio, era vida de más. [...] En definitiva, una experiencia que permite multiplicar y agudizar la vitalidad del lector. En alguna forma, al viajar en los libros, uno no deja de ser el mismo y, sin embargo, se traslada a un lugar fronterizo entre la ficción y la realidad donde a menudo es más feliz que en su vida cotidiana. Yo descubrí que en los libros podía ser más feliz que en la vida. Y que mi forma de vida favorita era la que sucedía en los libros. Por ese motivo empecé a escribir” (Pollini, 2002:348- 361).

El primer gran reconocimiento como novelista lo tuvo después de la publicación de *Las edades de Lulú*, que tuvo mucho éxito en España y en otros diecinueve países. En 1989, recibió el XI premio de narrativa erótica “*La Sonrisa Vertical*”. En 1991, escribió su segunda novela *Te llamaré Viernes*, la cual no tuvo el éxito de la precedente, pero esto no la desmoralizó y continuó con su tercera novela, que tras un enorme éxito, *Malena es un nombre de tango*(1994), la consolidó como autora. *Modelos de mujer*, recopilación de siete relatos independientes, publicados anteriormente en revista y periódicos, que tienen como objeto de la narración la mujer, fue publicada en 1996, año en que se casa con el poeta Luis García Montero. Dos años después, publicó *Atlas de geografía humana* y en el 2002, con *Los aires*

difíciles implicó un cambio en su narrativa y el inicio de una nueva fase:

“Para mí *Los aires difíciles* es, en cierto sentido, una novela muy vinculada a una madurez, sobre todo por el proceso de creación del libro. Cuando estaba terminando *Atlas de geografía humana* me di cuenta de que hasta entonces había escrito cuatro novelas que prácticamente eran una tetralogía, cuatro miradas sobre el mismo mundo. Yo había escrito una literatura muy testimonial, había escrito sobre mi país, sobre mi ciudad, sobre los conflictos típicos de mi generación y ya no tenía nada más que contar. [...]. Y *Los aires difíciles* es el resultado de ese cambio de registro, algo que para mí era un reto y lo he superado, así que inicio una segunda etapa” (Iglesias, 2005).

El año siguiente, publicó *Mercado de Barceló*, una combinación de artículos publicados en *El País Semanal* entre los años 1999 y 2003, en 2004 publicó una novela corta, *Castillos de cartón* y en 2005 *Estaciones de paso*, su segunda recopilación de relatos, un libro de cuentos sobre la adolescencia (Intxausti, 2005), hasta llegar al 2007, cuando consolida aún más su éxito con *El corazón helado*, que se analizará en seguida junto a *Inés y la alegría*, que forma parte de una combinación de seis novelas, publicadas entre el 2010 y el 2021: *Episodios de una guerra interminable*. En su carrera, recibió muchos reconocimientos, entre otros, el prestigioso Premio Rossone D´Oro, en Italia, que tuvo el honor de ser la primera mujer autora española a recibirlo.

Miembro de la generación de los “nietos de guerra”, militante de la izquierda política, interesada en la recuperación de la memoria sobre el pasado del país y en la equiparación de los géneros, se erigió, sobre todo en la primera parte de su narrativa, en una mujer, madre, trabajadora y esposa que luchan contra las discriminaciones de géneros, denunciando en sus obras esta situación de desigualdad y la percepción que ellas tienen del mundo exterior y de su propio mundo interior, llegando a ser la portavoz de las impresiones y de la situación social de todas las mujeres, como ella misma señala:

“[...] En general, ser mujer sigue siendo más difícil, y creo que falta mucho. Lo que más rabia me da no es el día a día, sino la hipocresía de los grandes poderes. Vivir en un país donde

sistemáticamente se incumple el principio básico de "igual trabajo, igual salario" [...]. Ya deberíamos dejar de hablar de hombres y de mujeres, porque hay, creo que para bien, modelos distintos de hombres y de mujeres. Antes, todos los hombres, ricos, pobres, tenían la misión de llevar dinero a casa, garantizar el bienestar de sus hijos... Y todas las mujeres tenían la misión de casarse, tener hijos y cuidar de ellos. Ahora hay distintas formas de ser hombre y de ser mujer" (Pshycologies, 2007: 17).

4.1.1 ALMUDENA GRANDES: ESCRITORA COMPROMETIDA

La literatura contemporánea se escribe en Democracia, aunque en sociedades aún autoritarias, machistas y racistas. De ahí que los autores, entre otros la misma Almudena Grandes, establecen compromisos a través la literatura, que generalmente nace como consecuencia natural de la postura que tiene el autor ante el mundo. Este compromiso literario se puede describir en términos de responsabilidad, o sea, todo el trabajo literario es esencialmente un acto comunicativo que comporta una responsabilidad ideológica e discursiva, en el momento en que el texto se publica. Así que, más comúnmente, un escritor se compromete cuando se asume la responsabilidad de sus palabras, como afirmado por la misma autora en una columna de *El País*:

“El compromiso con la realidad está implícito en la escritura, porque escribir es mirar el mundo y comunicar esa mirada. Si un solo hecho puede provocar muchas versiones diferentes, se debe a que cada escritor, como cada persona, criba los acontecimientos que le toca vivir en el cedazo de su propia identidad. Una obra literaria puede tener que ver o no con la política (eso depende de la voluntad de su autor- pero es siempre, un producto ideológico, porque no se puede contar el mundo sin tomar partido. Los llamados escritores comprometidos son solo quienes asumen públicamente ese compromiso (Cfr. Columna *El País* Semanal, Posición Yuste).

Por supuesto, a la responsabilidad discursiva se tiene que añadir aquella estética, o sea, el aspecto formal que el autor confiere a su ejercicio literario, fruto de su relación con todo lo que lo rodea. Es lo que hace también Almudena Grandes, ella

en modo particular con la Historia. Ella parte de la diferencia entre la función del historiador y de la del escritor que, básicamente, consiste en el modo en que relatan la verdad:

“Un novelista y un historiador son como dos coches de la misma marca, que circulan a la misma velocidad, en la misma carretera, pero en direcciones opuestas. La norma de la historia es la verdad. Un historiador tiene que contar la verdad, aunque parezca mentira. La norma de la literatura es la verosimilitud. Un novelista construye un relato que tiene que parecer verdad y es mentira, los historiadores, la norma de su oficio les obliga a parar en las lagunas que aparecen en la documentación. En cambio, un escritor rellena la laguna con ficción y sigue avanzando [...] si un escritor no se siente libre para crear o fabular nunca podrá hacer buena literatura. Pero, cuando se escribe un hecho histórico hay que compatibilizar esa libertad con la lealtad al hecho histórico. No se puede traicionar a un personaje histórico.” (Sainz Borgo).

Como ya se ha comprobado en los capítulos precedentes, para un escritor el compromiso con la historia está vinculado con el deber de memoria, con el anhelo de rendir homenaje, a través de discursos históricos. Como declarado por Alejandro Monsiváis: “una aproximación intuitiva en esta dirección permite señalar que memoria sería el proceso de hacer actual un conjunto de información almacenada en diversos registros” (2008: 45), memoria que, se vio, por mucho tiempo, controlada por el gobierno, después de un período de conflicto con el objetivo de restaurar la paz. Ella escribió novelas de memoria histórica, como las que se analizarán a continuación, caracterizadas por una ambigüedad narrativa entre Historia y ficción, porque son historias ficticias, pero que nacen de archivos, manuales históricos y testimonios orales. Probablemente, uno de los motivos que la empujaron a cultivar este género fue la gana que tuvo de hacer visible a la gente, algunos hechos necesarios para conocer lo que sucedió realmente, a partir de una denuncia hecha en una columna en el diario *El País* el hecho de que: “Ningún gobierno haya querido aún reconocer como bien de interés cultural la última sede del Gobierno de la IIª República: El Poblet, también conocida como Posición Yuste” (Hélédut, 2018:78). Según ella, la historiografía debe

tener el objetivo de crear un relato sobre el pasado para consolidarlo en la memoria, siempre que corresponda con la verdad de lo acontecido.

La autora se ha destacado por su compromiso con la memoria y con la política, hechos que no son separados, puesto que como afirma la autora:

“La memoria no es un asunto del pasado. La memoria es un ingrediente esencial en la construcción de la identidad de las personas, de las sociedades y de los países. Y tiene que ver con el presente y, sobre todo, con el futuro. Si no tenemos en cuenta de dónde venimos, no podemos saber a quién queremos parecernos ni qué errores queremos evitar repetir. Esta es la anomalía básica de la democracia española. Ha conseguido logros indudables que la han homologado con otras democracias europeas en muchos sentidos, pero arrastra hasta hoy un pecado original, un problema que se ha ido agravando con los años y que tiene que ver con el relato del pasado y con la imagen de la propia democracia española [...]” (Valerio Rocco).

A este respecto, ella explica que la crisis política, institucional y económica que vive España, es el fruto de la fragilidad de la Democracia, que no tiene raíces, y la ataca diciendo que aquella española es la única Democracia en la cual no hay una política de memoria pública, que proviene de un estado dictatorial y el Partido Popular fue el único partido de derecha de Europa que no ha renegado una conexión con el fascismo que le precedió, demostrando que al final, la dictadura aún no se ha acabado. Palabras tan duras cuanto verdaderas que mostraron que Almudena estaba en lo cierto cuando, durante su entierro, los máximos exponentes del Partido Popular Ayuso y Almeida, alcalde de Madrid, no presenciaron, demostrando de no ser a la altura de sus encargos porque, aunque ella nunca ha escondido, sobre todo en sus obras, su ser republicana, roja, ellos no mostraron respeto despidiendo a una de las novelistas que mejor ha relatado la ciudad de Madrid y que ha recuperado la memoria de los que lucharon para que hoy hay una Democracia y para una España mejor, tanto que el Partido Popular, Vox y Ciudadanos han votado en contra de conferir la designación de “Hija predilecta” de la ciudad de Madrid, galardón que le fue conferido después, en febrero.

4.2 EL CORAZÓN HELADO

Dentro de la literatura de Almudena Grandes, *El corazón helado*, novela que la consagró como parte de los “escritores de la memoria histórica”, marca un momento crucial en su carrera. Almudena Grandes, es el momento en que se comprometió, reproduciendo la España del siglo XX:

“Cuando escribí *El corazón helado* me enganché a la Historia Contemporánea de España. Quiero decir que no leía, ni sigo leyendo, para documentar o buscar historias que escribir, sino simplemente para saber, para comprender. En ese proceso, que dura ya más de ocho años, me fui encontrando con historias fascinantes, que no podía incluir en aquella novela porque, si había decidido contar el exilio, no podía contar la posguerra desde el interior. Tardé mucho tiempo en averiguar para qué «guardaba» yo todas esas historias, pero cuando empezaron a pesarme demasiado, comprendí que tenía que hacer novelas con ellas. Me salieron seis, y después, acordarme de Galdós fue muy fácil, porque nunca jamás se me olvida. Si se me ocurre escribir otra novela, y no resisto la tentación de hacerlo, la escribiré, pero no creo que eso ocurra, porque para mí, estos seis libros son una obra en sí” (Escobedo, 2010:114) y quizás, si no nos hubiera dejado tan temprano, nos habría regalado una novela más.

Escrito durante un período de cuatro años, desde 2002 a octubre de 2006, y publicado en el 2007, tuvo un éxito considerable hasta el punto de que, llegó a principios de 2010 a la edición decimocuarta, convirtiéndose en casi un verdadero documento histórico de la sociedad española. El propósito de la autora, a través de su obra, es aquello de rescatar un pasado ignorado por mucho tiempo para consolidarlo en la memoria colectiva de las generaciones actuales. A este propósito, la misma autora afirma que, el nivel de conocimientos que tienen los españoles sobre los acontecimientos del pasado, no es apropiado y que tienen una idea muy general de una hipotética verdad, porque saben muy pocos y confiesa que ella también, a pesar de haber estudiado Geografía y Historia y creyendo de saber todo, empezó a documentarse porque le faltaban dos períodos históricos: la de la División Azul, acontecimiento del cual no se tiene casi ninguna documentación, y la segunda

generación del exilio, comprobando que efectivamente ella no sabía nada:

“Todo ese tiempo lo pasé tomando notas y leyendo todo lo que podía sobre la República, la guerra civil, la posguerra, la II guerra mundial. No me podía permitir muchas distracciones, porque no quería que la novela se fuese donde quisiera”, porque ella, solía estructurar sus novelas antes de escribirlas y lo hizo también por la redacción de “El corazón helado” que, a pesar de su extensión, ella ya sabía lo que iba a pasar, el tono que quería emplear, las características de los personajes, pero, lo que más le importaba era: escribir una novela política, pero no un panfleto, una novela sentimental, pero no sentimentaloides, y una novela que hablara de acontecimientos del pasado, pero no histórica, mejor dicho, que no pareciera totalmente una obra de no ficción” (2009:293).

La autora confiesa que la escritura de esta novela la ha afectado mucho y que la ha marcado a causa de la grande responsabilidad con el libro, con los lectores, consigo misma y también con la historia. Ella misma, clasifica *El Corazón Helado* como una novela de memoria y la más ambiciosa sobre todo por el tema, por los objetivos que se impuso a la hora de escribirla, en particular, deseaba abordar desde un punto de vista diferente un tema sobre el que se ha escrito mucho, puesto que era el tema central de la novelística contemporánea de la España del siglo XX, y que, sin duda, resultó diferente de las muchas escritas en una época cercana a la Guerra Civil a causa de la madurez, adquirida con el tiempo, con la que se afronta el tema. Cabe señalar que, esta novela tiene algunas diferencias con los primeros relatos sobre la guerra civil, así que:

“Desde el momento mismo en que se estaba desarrollando la contienda, los y las intelectuales hicieron uso del realismo y el objetivismo en aras de transmitir, lo que consideraban la verdad de lo que estaba ocurriendo. En aquel momento, la prioridad era sin duda intervenir a favor de uno u otro bando. La diferencia fundamental entre aquellas y estas novelas es que mientras las primeras daban cuenta de la experiencia vivida de los intelectuales durante la guerra, los autores que ahora narran sobre la guerra civil lo hacen basándose en su experiencia recibida, puesto que han nacido mucho tiempo después”

Y continúa comentando sobre la finalidad de estas nuevas novelas:

“Las novelas de la memoria y gran parte de la crítica literaria tienen como punto de partida un presupuesto que se presenta como obvio: la idea de que la Transición supuso un momento de amnesia y que fomentó el olvido de lo ocurrido durante la guerra civil y el franquismo. En ese contexto, historiadores, testigos y literatos comparten un mismo imperativo moral: dar cuenta de lo ocurrido en el pasado y poner al descubierto las interpretaciones impuestas por el franquismo, que aún consideran vigentes” (Colmenero, 2011: 11).

Después de estas consideraciones, en su novela *El corazón helado*, quizás la más importante de toda su literatura, Almudena Grandes, construye la novela en torno a la historia de tres generaciones de dos familias españolas en el contexto de la Guerra Civil y su posguerra, hasta la muerte de Franco, los años de la transición política y el presente situado en 2005, que abre y cierra muchas vicisitudes individual, familiar y colectiva, representativa de las dos Españas del poema de Machado, de donde proviene el título de la novela “*El corazón helado*” que, hace referencia a los versos de la composición LIII de los *Proverbios y cantares*:

“Ya hay un español que quiere
vivir y a vivir empieza,
entre una España que muere
y otra España que bosteza.
Españolito que vienes
al mundo, te guarde Dios.
Una de las dos Españas
ha de helarte el corazón.”

Estos versos, escritos entre el 1907 y el 1917, mucho antes que se estallara la Guerra Civil, demuestran la antigüedad de esta dualidad ideológica española, que remite a la división en dos bandos opuestos a la que se vio obligada la población española frente al conflicto bélico y con la finalidad de explicarle al españolito y al

mundo las razones por las cuales tiene *El corazón helado*, razones que también Almudena Grandes intenta explicar en su novela. (Fox, 2011:101). Incluso la partición interna remite al título, se encuentra dividida en tres partes, en composición simétrica, que constan precisamente de 5, 15 y 5 capítulos, y un epílogo:

- El corazón
- El hielo
- El corazón helado
- Al otro lado del hielo: incluye las notas de la autora.

Grandes, pone de relieve las conexiones entre el conflicto civil y la vida nacional que siguió, ya que no muestra solo las consecuencias de los hechos bélicos, sino que gira alrededor de diferentes ejes temporales que permiten al lector de enfrentarse a una amplia panorámica sobre la reciente Historia española: desde la guerra civil y los primeros años de la posguerra pasando por los años de la dictadura y de la transición hasta llegar a la actualidad. Dentro de la narración, estos períodos se alternan y entrelazan para reconstruir la historia de dos familias, la de Ignacio Fernández y la de Julio Carrión, cuya relación, durante los primeros años de la posguerra, ha llevado a la ruina a una, y a la otra al éxito. La familia de Ignacio Fernández, republicanas, después de la guerra, fue obligada a exiliarse a París, como demuestra este diálogo entre Ignacio, el abuelo, y su nieta Raquel:

“-¿Y por qué te escapabas tanto?

-Pues porque me querían matar.

-¿Quiénes?

-Todos.

(...)-¿Y por qué te querían matar todos?

-Por republicano, por comunista, por rojo, por español.

-¿Y tú eras todas esas cosas?

-Sí, y las sigo siendo. Por eso pude morir tantas veces (...)" (2007: 39-44)

En París, Ignacio encuentra a un joven español, Julio Carrión, al que entregan todas las propiedades inmobiliarias que tenían en España para venderlas. En cambio, Julio aprovecha la situación y pone en práctica un robo a la familia exiliada, gracias a las “expropiaciones extraordinarias” (2007:560), tutelada por la Ley de Responsabilidades Políticas, empezando así, una brillante carrera como agente de la construcción. Estas dos familias vuelven a encontrarse poco antes de la muerte de Julio, a principios del siglo XXI, y es este encuentro fundamental, que consentirá a las generaciones que viven la actualidad, de hacer luz sobre su pasado familiar escondido y doloroso: el engaño de Julio de los años cuarenta se convertirá, años más tarde, en una cuestión difícil de solucionar para él, ya que Raquel, la protagonista femenina, nieta de Ignacio Fernández, lo amenazará con hacer públicas sus antiguos robos con el fin de vengar a su familia. Pero, el plan de venganza de Raquel, se complicará cuando, sin querer, se enamorará de Álvaro, hijo de Julio, conocido durante el entierro del anciano Carrión, que es el punto de donde empieza la novela.

En la primera parte de la novela, “El corazón”, se empieza a narrar las historias de las dos familias, a partir del presente. De hecho, las dificultades de Álvaro, profesor de Física, empiezan después del entierro de su padre, cuando su madre, Angélica, le envía a una cita en un banco y, de aquel momento, según sus propias palabras, “nada volvió a ser como antes” (2007:71), ya que allí es donde trabaja y donde conocerá personalmente a Raquel. Será durante la primera cena juntos cuando ella confiesa a Álvaro la falsa revelación de que era la amante de su padre. Después de la narración del entierro, un flashback nos remite en 1976, cuando la familia de Raquel vuelve del exilio francés para establecerse de nuevo en Madrid. Aquí, la autora describe también la vida en París, la voluntad de los exiliados de guardar las costumbres españolas y las descripciones de las celebraciones por la muerte de Franco en las calles de la capital francesa, hecho que empujará al abuelo de Raquel y a sus familias de volver a su país, que se puede resumir en esta parte de diálogo con protagonista la pequeña Raquel:

“¿Qué pasa? -Raquel se acercó para sentarse sobre sus rodillas sin pedir permiso.

-Que se ha muerto Franco- y él la abrazó apretando fuerte, como si se alegrara de haber encontrado algo que hacer con las manos.

-¿Y no hay colegio?

-Para ti no. Hoy es fiesta.” (2007: 39).

En Madrid Raquel, que era solo una niña, pasará mucho tiempo con su abuelo y es ahí que se desarrolla un punto focal de la narración, o sea el primer encuentro de Raquel con la familia Carrión, y también: “aquella fue la primera vez en su vida que Raquel Fernández Perea vio llorar a su abuelo” (2007:98), sin desvelar el motivo. Esto hace en modo que, el lector, se ve impulsado a buscar en el texto las huellas dejadas por la autora y que encontrarán en la parte final de la novela.

En la segunda parte, la denominada «El hielo», Raquel da a Álvaro las llaves del ático donde, según él, la mujer y su padre se encontraban y que, al entrar, tiene “la sensación de que todo era un montaje” (2007:148), otra huella dejada por la autora y que encontrará sentido cuando, al final, Raquel confesará la mentira, o sea que ella, en realidad nunca tuvo una relación con el anciano Carrión, sino que tenía la llave del piso porque lo recibió como indemnización por el demuelo de su piso y sobre todo por los robos cometidos por Julio en detrimento a la familia de Raquel. Es en esta segunda parte cuando, la autora, narra la vida de Julio Carrión desde 1937, año en que llega a Madrid, dejando su país nativo, Torrelodones. Julio y su padre se mudan a la capital para seguir las huellas de la madre, Teresa, que se había escapado con su amante y que la autora describe como una mujer fuerte e independiente, con un fuerte compromiso político, capaz de pedir el divorcio al marido, Benigno. Julio no acepta la traición de su madre y en el momento en el que se da cuenta de que está solo, se promete a sí mismo que “nunca más [...] volverá a ir con los que pierden” (2007:191), de hecho, es descrito como un hombre sin ideales políticos y que tiene dos carnets, el de la JSU (Juventudes socialistas Unificadas) y el de la División Azul, que le permitirán conseguir sus objetivos, o sea, salvarse y enriquecerse (López-Cabrales, 2012). La historia de Julio contrasta con la de Ignacio Fernández Muñoz, abuelo de Raquel, descritas en distintas escenas: los últimos momentos con su familia, acciones de

guerra, su detención, el momento en que él, comunista, es detenido por milicianos de la FAI, o cuando fingió de no reconocer a su hermano Mateo, cautivo y después fusilado. También se encuentran huellas que tomarán sentido durante la lectura, como por ejemplo, la presencia en casa de la familia de Ignacio de su prima, Mariana, y de su hija Angélica, futura esposa de Julio Carrión, y se convertirá, en uno de los lazos entre las dos familias. Además, Mariana, que era falangista, causará la muerte de Carlos, uno de los cuñados de Ignacio y marido de Paloma, la cual, para vengar a su marido, años más tarde, en París, seducirá a Julio para convencerle de arruinar a su prima: “-Ya verás qué bien nos lo vamos a pasar tú y yo esta noche, Julio -le dijo después de besarle en la boca con una pasión casi avariciosa, desprovista de la frialdad de los besos estratégicos, calculados-. Ya verás qué bien...” (2007:531).

Al final, Julio cumplirá el robo y se casará con la hija de Mariana, Angélica, provocando así la locura de Paloma traicionándola. Al contar la vida de los jóvenes Julio Carrión e Ignacio Fernández Muñoz se incluye el recuerdo de Álvaro de la vida pasada con su padre, narración que se desarrolla en la actualidad, en el que se da cuenta de que, en realidad, no lo conocía muy bien como pensaba, cuando, tras de la muerte del padre, al revisar en su despacho, descubre su activa militancia falangista y la crítica, aunque si lo suponía: “Mi padre no era fascista [...], era anticomunista [...] pero, por encima de todo, despreciaba la política y a los políticos, más a las mujeres que a los hombres. [...] Él le contaba a cada uno lo que quería oír, se calificaba a sí mismo como antifranquista con mayor o menor intensidad” (2007:296). Pero al descubrir, en aquel momento, documentos de la División Azul, el carné de la Falange y un carné de las Juventudes Socialistas Unificadas, cuya existencia es explicada en una larga narración sobre las aventuras de Julio durante los años cuarenta en Rusia, en Letonia y en París, que como explicado antes, los dos carnés le permitían salvarse en cualquier situación, en aquel momento, se da cuenta de que su padre no ha preocupado de destruirlos o por lo menos, esconderlos. A partir de este episodio, la autora aprovecha la ocasión para hablar de la situación causada por la Guerra, y lo hace a través las palabras de Álvaro:

“Este país tuvo una vez una oportunidad [...], fue una vez el país de los hombres, de las

mujeres admirables, pero ellos no guardan en una carpeta ningún testimonio que justifique su condición, ellos quemaron los papeles, los tiraron, los rompieron, se los comieron. Para ellos eran peligrosos, para mi padre no” (2007:299).

Y, dirigiéndose directamente a su padre: “Tú has conservado hasta el final el beneficio de la comprensión, el privilegio de no tener que comerte los papeles” (2007:300). Esto para subrayar la profunda fractura en la sociedad española — provocada por la Guerra Civil y fomentada por la dictadura. Además, durante su investigación, descubre una carta escrita por su abuela Teresa, a través de la cual descubre que su abuela era una mujer muy diferente de la que su padre le había presentado:

“Perdona a esta pobre mujer que se equivocó al escoger marido, pero si tú te moriste de una tuberculosis, o sea, pero no al tener dos hijos a los que siempre querré más que a ñada en el mundo, pero si tú no tuviste más hijos que mi padre, ahora no lo entenderás, no puedes entenderlo, pero si esta carta lleva la fecha del 2 de junio de 1937, la fecha de tu muerte, abuela” (2007:303).

De este modo, Álvaro descubrirá que su abuela había muerto en aquella fecha solo simbólicamente para su padre, y que desde aquella fecha la dejará en el olvido, culpable de haber dejado a su marido. Álvaro vuelve a leer la carta tres veces y crece en él un sentido de orgullo, sabiendo de compartir con ella las mismas ideas políticas. Así que, de aquel momento, trabajará para rescatar la memoria de su abuela Teresa, esto lo llevará al Registro Civil de Torreldones y a la casa de una amiga de ella, Encarinita, gracias a lo cual descubrirá que su abuela murió en prisión, no de enfermedad, y que tenía otra hija, Teresa. Esta entrevista con Encarinita, es la última fuente de transmisión de memoria colectiva, ella una mujer mayor que vivió directamente el conflicto y por primera vez, consiguió la oportunidad de contar sin miedo lo que vivió, aunque no detalladamente a causa del paso del tiempo, su edad avanzada y por su conocimiento limitado de algunos hechos. Nos enfrentamos con una memoria que se presenta fragmentada, pero, ella no está recuperando su historia

personal, sino que está reconstruyendo la vida de una mujer ocultada, silenciada por mucho tiempo. Entonces, es a partir de estos objetos, como la foto de Paloma, tía abuela de Raquel; la carta que su madre le escribe a Julio Carrión; los dos carnés de adhesión de este a dos partidos opuestos; la pulsera que Raquel hereda de su bisabuela María y la foto de la abuela Teresa, que Álvaro comprende la verdadera historia de su abuela, reconoce haber sido engañado y empieza a “juntar las piezas” de la historia de su familia, del cual, él había sido privado. Con respecto a la actividad de investigación, por parte de Álvaro, de su pasado familiar, Almudena Grandes afirma que este personaje tiene un “referente sociológico real [...], no está inspirado en nadie en concreto, pero en España hay mucha gente como Álvaro” (Macciucci-Bonatto, 2008: 130), lo que hace de él un personaje muy contemporáneo. Al final, Raquel no podrá soportar el engaño que había organizado e intentará de dejar a Álvaro, aunque si los dos saben que son el amor de sus vidas y Raquel decide contar toda la verdad sobre los hechos pasados que unen a las dos familias, la relación de parentesco: “Tercero o cuartos, no lo sé. El padre de mi abuelo Ignacio, Mateo, era hermano del padre de tu abuela Mariana, que se llamaba Lucas” (2007:18), y también su engaño que, sin embargo, tiene intenciones diferentes de las que se podían imaginar, en sus palabras: “yo no quería vengarme, [...] solo quería hacer un buen negocio, ganar mucho dinero [...], eso sí, por la memoria de unas pasiones tan viejas que ni siquiera las entendía” (2007:724).

En la novela, cabe señalar también el personaje de Casilda, viuda del hermano de Ignacio, Mateo, mencionado precedentemente. Cuando, a mediados de los años sesenta, el hijo de Ignacio, futuro padre de Raquel, va a España para estudiar, su padre le aconseja de andar a visitarla y se encuentra frente a una mujer cansada, que vive en la pobreza y que no puede olvidar, aunque tenga un nuevo marido y tres hijos. Ella, es la representación de los que viven ligados al recuerdo del pasado y del sufrimiento vivido en los años sucesivos a la guerra. La autora lo demuestra con estas palabras: “Yo sigo comprando flores, para que se jodan, y las sigo dejando en la pared donde lo fusilaron, para que se jodan, y me sigo vistiendo de negro, para que se jodan, para que se jodan, para que se jodan...” (2007:637).

En la tercera y última parte de la novela, “El corazón helado”, tenemos la visión de Álvaro al enfrentarse con su familia, y la de Raquel, algunos años antes, cuando se le presenta la posibilidad de planear un engaño contra Julio Carrión. Raquel, hablando con su abuela Anita, llega a conocer hechos que la convencerán a organizar su engaño contra el anciano Carrión, la cual va a hablar con él y le amenaza, no con armas o expropiaciones, sino simplemente con la posibilidad de hacer públicos todos sus engaños, por la muerte, por infarto del anciano, cambia sus planes. Mientras que, después de un diálogo tan emotivo como inútil con su madre, la cual se demuestra firme y destacada, Álvaro se da cuenta de que los últimos eventos lo han alejado más aún de su familia, que termina la novela con estas palabras de resignación, con los últimos versos son los mismos pronunciados por Raquel cuando habla del pasado de su familia, con esto la autora identifica las dos historias familiares de los protagonistas que tienen en común un pasado marcado por la Historia:

“La mía no era más que una historia, una de muchas, tantas y tan parecidas, historias grandes o pequeñas, historias tristes, feas, sucias, que de entrada siempre parecen mentira y al final siempre han sido verdad. Solo una historia española, de esas que lo echan todo a perder” (2007:919).

En la última parte, las notas de la autora, que titula “Al otro lado del hielo”, explica que:

“*El corazón helado* es una novela en el sentido más clásico del término. Es, de principio a fin, una obra de ficción, y sin embargo, no quiero ni puedo advertir a sus lectores que cualquier semejanza de su argumento o sus personajes con la realidad sea una mera coincidencia. Lo que ocurre es más bien lo contrario. Los episodios más novelescos, más dramáticos e inverosímiles de cuantos he narrado aquí, están inspirados en hechos reales” [...] Son hechos que principalmente aluden a la existencia de los pozos de dos cas, a la División Azul, la presencia de los republicanos españoles en Francia durante la II Guerra Mundial y otros acontecimientos de la historia española reciente que, parecen mentira, pero han sido reales” (2009: 1230-1232).

No obstante, ella admite haberse desvinculado de la realidad cuando relata dos acontecimientos: el primero es el sitio en el que encerraron a los comunistas tras el golpe de Casado:

“Aunque estoy segura de que estos datos existen en alguna parte, yo no he sido capaz de encontrar una referencia geográfica concreta de los lugares donde los sublevados de marzo del 39 encerraron a sus prisioneros. Si he elegido los calabozos de la Puerta del Sol ha sido por su tristemente célebre notoriedad” (2009: 1232).

El segundo momento es cuando decide hacer cruzar a su personaje, Pancho, el río Voljov a pie, cuando en realidad es imposible:

“Sé que ese río no puede cruzarse a pie ni siquiera en verano, ni siquiera en su tramo más estrecho y pedregoso, pero me he tomado la licencia de hacerlo encoger porque el discurso de Pancho, sus vivas a la República y a la gloriosa lucha del pueblo español, habría perdido fuerza, y emoción, si su autor hubiera tenido que pronunciarlo sentado o haciendo equilibrios, de pie, en una barca” (2009: 1232-1233).

Además, cabe señalar, la importancia de las descripciones que la autora ofrece, sobre todo cuando utiliza el narrador omnisciente, tanto para describir las cosas como para los individuos como, por ejemplo, cuando Julio Carrión va a visitar la casa de su amigo Eugenio que presenta como amueblada con buen gusto pero sin ningún lujo, y a su mujer, que olía a colonia de Álvarez Gómez y era bien feita, sin ningún rasgo de belleza particular, de caderas anchas, la cara lavada, los labios finos y los ojos pequeños y sonrientes (2007: 541). Al mismo modo, son muy detalladas las descripciones físicas de los personajes, como por ejemplo, la primera descripción de Raquel, es dada por Álvaro, en las primeras páginas de la novela, cree que tiene unos 35 años de edad, como su hermana menor Clara y la describe así:

“Tirando a alta, castaña, con el pelo largo, liso. Ha llegado en coche, al final. Yo la he visto entrar, se ha quedado cerca de la puerta. Llevaba pantalones, unas gafas de sol muy grandes y una gabardina forrada de piel. Había entrado en el cementerio andando despacio,

pisando con cuidado para evitar que sus botas de tacones muy altos se hundieran en la tierra” miraba hacia delante, o mejor dicho, se dejaba mirar” (Grandes 2009: 25-26).

Además, es descrita por la autora, introduciendo el argumento de la comida, Ya en la otras novelas de la autora, esta da particular atención al físico de las mujeres protagonistas que, a menudo, tienen un momento de debilidad en el que intentan colmar su ansiedad comiendo compulsivamente alimentos “prohibidos”, por el contrario, en esta novela, la autora intenta acabar con la imagen estereotipada de una mujer preocupada solo de obtener los cánones de belleza impuestos por la sociedad y en “El corazón helado” vuelve a aparecer la imagen de la mujer robusta y retoma muchas veces la relación entre aspecto físico y la comida como en los versos en el cual Raquel pide: “dos cafés con leche, una botella de agua sin gas y una tostada de jamón ibérico, pero de las grandes, de las de hogaza, y un pincho de tortilla para insistir en el hecho de que sea “con pan” (2007: 729). Almudena Grandes, a través de las descripciones de los personajes, sobre todo los femeninos, aprovecha para destacar: “El papel de las figuras feministas del panorama histórico de España: “(...) pero en aquella época, con lo de la libertad y que las mujeres de repente podían hacer lo que les diera la gana, entrar y salir, votar, casarse sin pedirle permiso a nadie...” (2007:397). La mujer también desempeñaba los peores trabajos, así como eran juzgadas por sus aspectos físicos, como cuando se refiere a la tahona en la que trabaja Paloma, a quien: “Como es tan guapa, la han colocado de dependienta, mientras que a la vez aparece la imagen de otra mujer que, aunque traga mucha harina, lo prefiere a tener que aguantar “las baboserías de los clientes” (2007: 429). Por otro lado, se establecen diferencias culturales entre las mujeres de diferente proveniencia y es que “las francesas no son como nosotras, son mucho más lanzadas” (2007: 455). En este sentido, Almudena Grandes también pone de manifiesto las dificultades que las mujeres tenían para desempeñar habilidades sociales o para salir: “A las chicas normales no las dejaban salir de noche, ni pararse a hablar con desconocidos por la calle” (2007: 608). Por último, cabe señalar también, la relación madre e hijos, una constante que se repite de forma más o menos pacífica, y que condiciona las actitudes y pensamientos de sus personajes. La figura materna que más destaca en la historia es

la de Angélica, una mujer perversa, ambigua, sin sentimientos, preocupada por guardar las apariencias, cómplice de un delito que parece no afectarla, del cual, pero, no quiere hablar. Para Álvaro, ella representa una figura, una mujer clasista y controladora que, cuando su hijo le pregunta de contarle todo lo que él no sabe, ella no consigue dar respuesta:

“Explícamelo, mamá (...) No me cuentes los detalles porque no hace falta (...) pero explícame cómo pudo pasar todo esto, porque no lo entiendo, por más vueltas que le doy, no lo entiendo, no lo puedo entender... Tanta crueldad, tanta mezquindad, tanto cinismo...(…) Tú me enseñaste lo que era bueno y lo que era malo, mamá, me enseñaste que no debía ser egoísta, ni avaricioso, que no debía envidiar a mis hermanos, ni pegarme con ellos, que todos debíamos compartir lo que teníamos, y perdonar [...]. Y ahora no puedo, no puedo con esto, mamá, no puedo aceptar que os envilecierais tanto, tanto, hasta este punto, y tengo que hacerlo, tengo que encontrar una manera de entenderlo, porque tú eres mi madre, y papá era mi padre, y yo le quería, te quiero a ti, y nunca podré dejar de quererlos [...]. Necesito que me digas por qué papá engañó a todo el mundo, por qué traicionó a la gente que confiaba en él, por qué nunca creyó en nada, por qué nunca quiso a nadie, por qué mintió, por qué robó, y por qué luego te quiso a ti, por qué nos quiso a nosotros, por qué le quisiste tú, mamá, explícamelo, cuéntame algo mejor que lo que sé, sálvale, sálvate, sálvanos a todos... Explícame por qué tu marido enterró en vida a su madre, por qué la negó, por qué me la robó [...]. Explícame eso o dime, al menos que nunca pudo volver a dormir tranquilo.

- ¿Sabes una cosa, Álvaro? (...) Debías cortarte el pelo. (...) Oye (...) me acabo de acordar (...) El (...) día 16 (...) vamos a hacer una barbacoa en el jardín para celebrar que María cumple veinte años (...) si tú quieres, puedes venir también con esa chica, Raquel, ¿no?” (2007:913 - 917).

Esta invitación final para Raquel, representa el cumplimiento de la reconciliación nacional a la cual alude Almudena Grandes. Esta reconciliación de las dos Españas, la posibilidad de convivir sin la preocupación del estallido de un nuevo conflicto y de cerrar definitivamente las heridas del pasado, es posible solo si se conoce la verdad, si el olvido deja el paso a la memoria y el silencio al conocimiento. Sin embargo, también es capaz de encontrar algunos momentos de ternura cuando describe: “Su madre se sentó en el borde de su cama, le peinó con los dedos, y sin

mirarle a los ojos le preguntó si le gustaban las chicas, para tras obtener la respuesta afirmativa de Álvaro, besarle” (2007a: 19).

La misma Almudena Grandes, clasifica *El Corazón Helado* como una “novela de memoria” y la más ambiciosa de todas su literatura, sobre todo por el tema, en particular, deseaba abordar desde un punto de vista diferente un tema sobre el que se ha escrito mucho, puesto que era el asunto central de la novelística contemporánea de la España del siglo XX, y que, sin duda, consiguió su intento porque, la novela, resultó diferente de las muchas escritas en una época cercana a la Guerra Civil a causa de la madurez, adquirida con el tiempo con respecto al tema tratado. Como hemos ya tratado en los capítulos anteriores, el novelista, especialmente en la época actual, tiene un rol fundamental a la hora de organizar la memoria colectiva de una sociedad, ya que el modo con la cual presentará el pasado ayudará a mantener vivos los recuerdos, aunque con la mezcla de hechos ficcionalizados. Así que, la novela histórica actual, como en el caso de *El corazón helado*, se convierte en objeto de la memoria colectiva, en un lugar de la memoria. Dicho esto, se puede analizar los rasgos temáticos y narrativos que destacan en la novela. En primer lugar, se destaca el papel del narrador y a este propósito, Ana Luengo, estudiosa de la narrativa reciente sobre la Guerra Civil, explica que: “Se da una individualización deliberada del narrador y de sus perspectivas, y se acepta su subjetividad y hasta el desconocimiento de parte de la materia histórica” (Luengo, 2004: 44). Lo que se destaca en *El corazón helado*, es la cooperación de dos narradores que se alternan y van completando las diferentes partes de una misma historia. Los capítulos impares están narrados en primera persona por Álvaro Carrión, narrador intradiegetico, en que el lector va descubriendo el pasado de su familia junto al personaje, mientras que, los capítulos pares están narrados en tercera persona, por un narrador omnisciente, que va narrando parcialmente la historia de la familia Fernández. Este juego de narraciones permite a los lectores de comprender una historia tan compleja, llena de personajes, sufrimiento y de momentos históricos que se suceden, que representan la imagen de las dos Españas en permanente conflicto (Saavedra- Valle, 2009:292).

Estos diferentes niveles temporales y narrativos, evidencia otras características

individuadas por Ana Luengo: la primera es que “se organiza a menudo la historia pasada desde el relato primero situado en el presente” (Luengo, 2004: 45) y, en seguida, la no percepción de un tiempo lineal; y la segunda es que esto comporta una fragmentación de los narradores con la consecuente creación de diferentes puntos de vista. Es claro que, un elemento fundamental para evocar el pasado desde la contemporaneidad es la memoria. Las maneras con el cual el protagonista tenta de reconstruir su memoria son tres, es decir, la transmisión oral y la recuperación de la memoria colectiva a través de los objetos y las entrevistas, más precisamente:

- la historia que Raquel le cuenta sobre su familia y sobre Julio Carrión,
- los objetos que Álvaro encuentra en la oficina de su padre, una vez muerto este
- la entrevista a Encarnita, una de las vecinas de Torreldones

Es importante analizar en qué manera la autora desarrolla la narración de la Guerra Civil española y la de la memoria colectiva que surgió del conflicto. España tiene una situación particular, ya que durante los años de la dictadura, debido a una imposición de una memoria controlada por el poder, no se ha permitido un normal desarrollo de la memoria colectiva. Esto ha llevado a lo que Colmeiro (2001) ha definido “identidad esquizofrénica de España”: “como la memoria colectiva ha sido negada —por la dictadura antes y por el gran tabú colectivo de la transición” (Colmeiro, 2001: 155). Uno de los principales temas de *El corazón helado* es la oposición entre memoria y olvido, o mejor dicho, entre memoria y desmemoria, con referimiento a las palabras de Colmeiro en su artículo:

”Olvido es una palabra demasiado casual. Olvidar sugiere descuido, accidente. Desmemoria, sin embargo, implica una falta de memoria histórica voluntaria, un desconocimiento e incluso un desinterés por los años oscuros del pasado” (Colmeiro, 2001: 158).

Por este motivo, en la novela de Almudena Grandes quizás es más correcto

hablar de “desmemoria”, ya que es claro que el intento de los jefes de familia es aquello de silenciar o dejar caer en el olvido algunos de los episodios fundamentales de sus vidas. El silencio será el arma más poderosa: un consuelo temporáneo, cuyas consecuencias recaerán sobre las generaciones futuras. Un ejemplo es Julio, el cual decide de borrar el recuerdo de su madre, culpable de haberse escapado con otro hombre y será su hijo Álvaro, a quienes corresponde encontrar la verdad, recordar los recuerdos y ser la voz de aquella parte de historia silenciada durante años. Otro ejemplo de «desmemoria» es cuando Anita, abuela de Raquel y mujer de Ignacio, se niega a pronunciar el nombre de su pueblo, provincia de Teruel, de donde tuvo que huir con su hermana enferma y su madre, después que habían asesinado todos los hombres de la familia al inicio de la guerra (Fox,2011:112).

La autora se preocupa de mostrar las consecuencias del conflicto en ambas facciones, a partir del bando de los vencedores, en que hay personajes, como Julio, que prevalecen y otros que viven en el fracaso de sus ideales, como Eugenio, mientras que, en el bando de los vencidos, hay los que se exiliaron, la familia Fernández Muñoz y también aquellos que se quedaron como, Casilda.

Otro tema pendiente, presente en la narrativa sobre la Guerra Civil y en la producción de Almudena Grandes, es la evolución de las generaciones. Las nuevas generaciones, hijos y nietos, viven en continua comparación con sus aves. Esto es evidente, por ejemplo, en la historia de amor entre Álvaro y Raquel que remiten a la relación de Julio con Paloma, tía abuela de Raquel; también se repite en la postura de los hijos mayores de Julio: aquellos que menos se le parecen físicamente heredan su ideología y decidieron de trabajar en la empresa del padre mientras que Álvaro, cuya semejanza física con el padre es sorprendente, elige una carrera diferente y se aleja de las ideas de su familia. Es diferente el caso de las generaciones nacidas en el exilio, fuera de España, representados en la novela por los padres de Raquel. La sensación que tuvieron los padres de Raquel, como hijos de exiliados españoles, es la igual a las de los jóvenes: rebelión contra las historias de guerra de su familia, deseo de iniciar sus vidas solas, fastidio cada vez que se habla de ideas políticas. A propósito de este paso generacional, Almudena Grandes destaca un elemento importante: el progresivo

desvanecimiento del miedo como Ignacio y Raquel, padres de Raquel, que se reían del miedo de sus padres, porque no lo entendían. O, otro ejemplo es el miedo que mata a Julio Carrión, muere por un ataque al corazón, después de haber hablado con Raquel, la cual le había suscitado un sentimiento de temor, mientras que, ella sabía que era inútil hacerlo con sus hijos, ya indiferentes al miedo con el que tuvieron que convivir las generaciones precedentes.

Al final de la novela, en “Al otro lado del hielo”, la autora revela sus fuentes bibliográficas, cuenta algunas de los episodios de su familia durante la guerra, afirmando que muchos de estos que aparecen en la novela, “parecen mentira pero, para nuestra desgracia, han sido verdad” (2007:925). Leyéndola con atención, el lector puede reconstruir los hechos del pasado y darse cuenta de que gran parte de la novela está basada en hechos reales, así como hace un paralelismo entre los personajes y la Historia: el entierro del padre representa, para Álvaro, lo mismo que representó el entierro de Franco para la sociedad española, o sea la inauguración de una realidad nueva y desconocida. La autora describe, al inicio de la novela, dos grupos de personajes que representan las dos Españas; Por una parte, la familia del fallecido, por la otra, los ciudadanos del pueblo de Torrelodones, de donde era original Julio Carrión, estos últimos representan la parte de España reprimida que no supo qué hacer a la muerte de Franco, que dejó que se estableciera la democracia sin decir ni hacer nada. Por su parte, Raquel, representa a la parte de España “enferma”, la que no ha tenido la ocasión de luchar por sus muertos y por sus ideales fallidos, y su presencia en el entierro de Carrión, como explica la autora, es inspirado de otro entierro, el del padre del escritor Benjamín Prado:

“Y si no hubiera estado en el cementerio de Las Rozas aquella mañana de abril de 2002, no habría visto a una mujer joven y atractiva que se quedó a un lado, sin acercarse a saludar a nadie hasta el final de la ceremonia, y cuya aparición, misteriosa solo en apariencia y solo para mí, me regaló la imagen de la que ha nacido esta novela” (2009: 1235).

Por otra parte, Rafa, el hermano mayor de Álvaro, que ocupó el puesto del padre en la empresa de Julio Carrión, se identifica, ya que defiende su “status”, la

ideología política de la derecha española, que prefirió “no saber”. Sin embargo, termina sabiendo. El relato del pasado silenciado funciona simbólicamente en relación con la historia española: al contar, se abren las heridas que nunca se cerraron realmente:

“- [...] Eres lo peor, lo peor, la escoria más miserable, lo más despreciable... Eres repugnante, Rafa, me das asco. Estás orgulloso de ser como eres, ¿no?, de ser un animal. Estás satisfecho de lo que no sabes, de no saber nada, eso es lo que te gusta y lo que te gustaría que hiciéramos los demás, hacer sin pensar, hacer y no saber, vivir sin preguntarnos jamás por qué suceden las cosas... Eres peor que papá...

-¡Suéltame, Álvaro!

-Mucho peor, eres más duro, más cínico... Y tú lo has elegido, has podido elegir” (2007:851).

Y a continuación describe el enfrentamiento entre los dos hermanos, que se puede entender como metáfora de la lucha entre las dos Españas contrapuestas:

“Le solté y me pegó. Me dio un puñetazo en el ojo derecho y no me dolió porque mi cuerpo era ya solo violencia, solo fuerza, rabia, movimiento, una energía nueva y potentísima. Por eso no pudo tirarme. Encajé el puñetazo de pie y embestí con la cabeza por delante, como un toro furioso, enloquecido, lo derribé de un cabezazo y me eché encima de él y empecé a pegarle yo, con los dos puños, tan abismado, tan concentrado en lo que estaba haciendo que él ni siquiera acertó a responderme, no pudo responderme, no supo, se tapaba la cara con las manos y yo le pegaba igual, una vez, y otra, y otra, su cabeza se movía la ritmo de mis golpes, caía hacía un lado, luego hacia el otro, para regalarme una emoción oscura, el tenebroso placer de mi fuerza, de su debilidad, y un deseo insaciable de no terminar nunca” (2007: 851-852)

Propio como Álvaro, la autora también recurre a las entrevistas para construir su novela y reconstruir una parte de la memoria colectiva y en la nota de agradecimientos, nombra a todas las personas que le dieron su testimonio para escribir su obra. De hecho, se puede hacer una identificación entre la escritora y Álvaro

como personaje de su novela. Ambos están recuperando su memoria histórica: él, aquella de su familia y ella, aquella de su país. Ella, para escribir su novela, utilizó toda la tradición literaria, desde las semejanzas con el exceso del realismo mágico y la estructura que puede ser comparada a la de *Cien años de soledad*, hasta a la alusión a la tradición de la tragedia griega, retomando elementos como el destino, el incesto, la ironía trágica, o las atrocidades para expresar una realidad tan compleja como la historia española. De este modo, la autora se sirve de todos estos elementos para expresar lo que, a veces, es difícil narrar.

El profesor, Ángel Basanta, en su artículo de *El cultural*, destaca "la capacidad fabuladora para contar historias con tensión argumental e intensidad emocional, con muchos personajes que representan el tejido de la vida. Los principales son personajes redondos, complejos, sometidos a introspección psicológica que abarca sus conflictos sexuales, amorosos y morales, en estructuras novelísticas concebidas como composiciones armónicas por su equilibrada distribución de materiales narrados"(en <https://www.march.es/es/madrid/conferencia/almudena-grandes>) y de como *El corazón helado* representa una gran lección de Historia social y sentimental útil para entender el pasado y el presente de los españoles, una en la narración, descripciones detalladas, las reflexiones llenas de pensamiento y de diálogo se trata de un texto con gran fuerza narrativa, lleno de vida, pasiones y sentimientos que hacen de esta novela una gran novela. Como afirma Colmenero (2011), en su texto "*La novela de la memoria como novela nacional: El corazón helado, de Almudena Grandes, ¿nuevos episodios nacionales?*", en la novela se nota una exaltación de la generación que, durante la guerra, luchó en el bando republicano, considerada moralmente "superior" con respecto a la actual.

"Ella identifica la modernidad con los valores de la República y la moral de los republicanos, y el atraso con la dictadura. Este tipo de novela, que recurre a la estética realista, renegando de la posmodernidad heredera de las vanguardias, tiene por objeto recuperar la confianza en la idea de progreso, encarnada, en el caso de Grandes, en la esperanza de restaurar un régimen republicano en España. De ahí la voluntad de hacer una relectura del pasado español en términos republicanos. España tiene una tradición republicana que ha sido ocultada y rechazada. Los otros, en este caso los franquistas, no tienen nacionalidad (no son

merecedores de ser llamados españoles), «su patria es el crimen y la injusticia». Son los franquistas quienes ostentan en la novela la condición de asesinos, no España” (2011: 9).

La autora parece querer narrar una sola nación española, la republicana, pero no omite la referencia a “las dos Españas”, que están representadas por las dos familias, los Carrión y los Fernández Perea, así como por la división interna a su familia que se crea con respecto al pasado de Julio Carrión (Colmenero, 2011: 5). Una de las dos Españas, la de los vencidos, vuelve a abrir las heridas y, a la vez, a recordar, a evitar el olvido, con la instauración de la Ley de Memoria Histórica, argumento crucial en los años de escritura de la novela, que se publicó dos meses después de la aprobación de la ley. De hecho, estas “dos Españas”, siguen vivas en la contemporaneidad y están bien representadas en la novela de Almudena Grandes, que aprovecha la oportunidad para demostrar su gran conocimiento histórico y su capacidad de escuchar las historias de un pueblo aún herido, a través de la estética realista, con la voluntad de recuperar un discurso republicano dentro de una narrativa asociada a la construcción de la Segunda República relativa a la nación española actual (Colmenero, 2011). No obstante, la noción de memoria que se aborda en la novela resulta alterada, puesto que, la lucha por la memoria no es una lucha de oposición, sino una lucha de aceptación, mejor dicho, no se trata de discutir sobre un presente que procede del pasado, sino que pretende reivindicar los vencidos, para que puedan ser reintegrados, aceptados y reconocidos en la sociedad del presente.

4.3 EPISODIOS DE UNA GUERRA INTERMINABLE: INÉS Y LA ALEGRÍA

Tras la publicación de *El corazón helado*, Almudena Grandes, no para de tratar el tema de la Guerra Civil y de la posguerra en sus novelas siguientes, temas principales de sus novelas, en modo particular en las series de obras, publicadas, a

partir del 2010, bajo el título de *Episodios de una guerra interminable*, moldeados en los *Episodios nacionales* de Galdós, formadas por seis novelas, en las cuales, la autora, oficialmente, pretende describir la España desde 1939 hasta 1964, aunque si, efectivamente, el periodo contado es mucho más amplio, caracterizadas, por el uso de la memoria como medio para solucionar las crisis de identidad que sufren los personajes y por un objetivo didáctico y político, describiendo una serie de acontecimientos históricos, según la autora, desconocidos al lector, pero que resultan fundamentales para reformular un nuevo concepto de España. A causa de la similitud del tema, la novela *El corazón helado*, aunque la autora no la inserta en el conjunto de obras, puede ser considerada como la novela precursora de este proyecto.

¿Por qué este referimiento a Galdós y su obra *Episodios nacionales*? Como afirma Colmenero, solo pocos escritores se han atrevido a imitar las obras de Galdós: el escritor Agustín de Foxá renunció después de la publicación del primer libro *Madrid, de corte a checa* (1938), Ricardo Fernández de la Reguera y Susana March, intentaron escribir una continuación de la obra de Galdós bajo el título de *Episodios nacionales contemporáneos*. Almudena Grandes se encuentra entre ellos (2013:223). Ahora bien, a pesar de la similitud del título, Almudena Grandes y Benito Galdós parecen perseguir el mismo objetivo, o sea, intentan dar una clara definición de la identidad de España a través de testimonios escritos e/u orales, con el fin de hacer visible la historia de España. Es cierto que en los años posteriores al período de la Transición española, hasta la mitad de la década de los noventa, las novelas sobre la guerra civil, influidas por las ideas del posmodernismo, manifestaron la imposibilidad en el tentar de conocer la verdad de lo ocurrido con los medios utilizados hasta aquel entonces. Sin embargo, a partir de mediados de los años noventa se distingue, un cambio sobre la forma de escribir con respecto a la guerra civil; La memoria y la búsqueda de la verdad continuaron siendo protagonistas y también llegaron a ser sinónimos, haciendo uso de una estética realista, considerada, por muchos autores, la mejor forma de escribir una literatura de denuncia aficionada a los problemas de España (Colmenero, 2011:2), ya que, está asociada no solo al deseo de reivindicar los valores cívicos de la tradición republicana, sino a recuperar la Segunda República como mito fundacional de la

democracia española actual en el lugar ocupado por la Transición. Esta revisión de la nación desde el punto de vista de una estética realista, es incluida dentro de una ideología, según la cual, la historia de España es entendida como fracaso, en palabras de Almudena Grandes:

“Este país tuvo una vez una oportunidad, recordé, fue una vez el país de los hombres, de las mujeres admirables, pero ellos no guardan en una carpeta ningún testimonio que justifique su condición, ellos quemaron los papeles, los tiraron, los rompieron, se los comieron. Para ellos eran peligrosos, para mi padre no. Porque frente a los hombres, a las mujeres admirables, en este país solo hay hombres y mujeres a los que debemos comprender, gente pequeña de un país pequeño, y pobre y atrasado, que hizo lo que pudo para sobrevivir, para llegar a vivir algún día en un país grande, y rico, y desarrollado, y satisfecho de sí mismo, donde todo lo que pasa sucede siempre como por arte de magia” (Grandes, 2007:396).

No por casualidad, la autora, inserta el poeta dentro de su novela *Inés y la alegría*, cuando, en convento, le pide a su cuñada que le haga llegar los textos de Galdós:

“—Las obras completas de Galdós —porque, si podía elegir, quería volver a casa, a mi país, a una España que pudiera entender, que me perteneciera, aunque no llegué a formular ese anhelo en voz alta, porque la expresión de Adela volvió a desconcertarme—. Benito Pérez Galdós, sabes, ¿no? —Sí, si me suena mucho, pero es que... ¿Las quieres todas? —Pues... Están reunidas en seis o siete tomos, y hay ediciones baratas. —¡Ah! Bueno —y sonrió—. Haber empezado por ahí” (2010:179).

Es claro que con la referencia a Galdós, la autora, intenta mostrar su ideología republicana, a la cual ambos atribuyen un tema utópico y nacional. En este sentido se puede hacer un paralelismo entre la postura de Almudena Grandes hacia la Segunda República y la de Galdós hacia la Primera. La autora concibe la Segunda República como “lugar de experiencias capaz de proyectarse en el futuro y formar una tercera” (Colmenero,2013:225). Por otra parte, Galdós, tituló “Primera República”, uno de sus Episodios nacional, con referimiento a la única experiencia republicana vivida por sus

contemporáneos, manifestando su esperanza de que podría haber existido una segunda. Lo que tienen en común es el hecho de reivindicar un régimen que se apela a la justicia para que se produjera una modernización del país. Sin embargo, las diferentes posturas hacia el pasado de ambos los autores, obligan a alejarlos. El régimen republicano que deseaba Galdós establecía una utopía que los españoles no podrían conseguir si ellos mismos no eran capaces de reparar a los errores cometidos durante la primera experiencia, mientras que, la postura de Almudena frente a la República, incluye la nostalgia y la recuperación del pasado. No acaso, la autora inicia las novelas con “una cita común de todos sus *Episodios*” (Grandes, 2010:720). Todas las novelas de sus *Episodios de una guerra interminable*, empiezan con los últimos versos del poema “*Díptico español*” de Luis Cernuda, contenido en *Desolación de la Quimera* (1956-1962), en el cual se mitifica la Segunda República, pensada como la España “real” y que hace entender al lector el deseo que rodea la historia, o sea, una vuelta atrás a la búsqueda de aquella España que se perdió con el tiempo.

“Hoy, cuando a tu tierra ya no necesitas,
Aún en estos libros te es querida y necesaria,
Más real y entresañada que la otra;
No esa, mas aquella es hoy tu tierra.
La que Galdós a conocer te diese,
Como él tolerante de lealtad contraria,
Según la tradición generosa de Cervantes,
Heroica viviendo, heroica luchando
Por el futuro que era el suyo,
No el siniestro pasado al que a la otra han vuelto.
Lo real para ti no es esa España obscena y deprimente
En la que regentea hoy la canalla,
Sino esta España viva y siempre noble
Que Galdós en sus libros ha creado.
De aquella nos consuela y cura esta.”

De este modo, Grandes identifica la modernidad con los valores de la República y el antimodernismo con el franquismo. Este tipo de novela, que recurre a una estética realista, tiene como finalidad la de recuperar la esperanza en la idea de progreso, traducida por Grandes, como la esperanza de restablecer un régimen republicano en España. Parte de ahí la voluntad de la autora de interpretar el pasado español, ocultado y rechazado en el tiempo, en términos republicanos, utilizando la Historia y la verdad (Colmenero,2011:9), en sus palabras:

“Literatura y novela se atribuyen la función de dar cuenta de aquello que ha quedado al margen de los relatos historiográficos. Este concepto de historia no puede explicarse sino en relación con una concepción de la verdad propia no solo de la novela realista decimonónica, sino de la historiografía del siglo XIX. La idea de verdad como aquello que preexiste más allá de los sujetos se pone al servicio en este caso de una interpretación de la Transición española como momento a partir del cual se produjo un pacto de silencio respecto al pasado reciente. El carácter superficial, dentro de esa lógica, del proceso de transición, se explica en el contexto de un discurso de la modernidad de la nación española en términos de excepcionalidad y fracaso. En esta obra está en juego la identidad personal, familiar y a través de ellas, la identidad nacional. [...]. Estos relatos detentan una funcionalidad política explícita, y parten de la base de que en cierta medida la dictadura no se ha acabado del todo, de que pervive aún demasiado de todo aquello. “El corazón helado”, supone un replanteamiento en el terreno de la ficción de las señas de identidad de un país. De ahí que la recuperación de la estética realista esté ligada a una forma concreta de entender la nación española, como nación atrasada y «no normal», y con una determinada idea del concepto de verdad y por tanto, de la historia y la novela” (Colmenero,2011: 10-11).

Además, no es rara la preocupación de ambos por la utilización de la documentación historiográfica: Galdós vivió personalmente parte de lo que sucedió en el siglo XIX, y su padre le narró algunas historias de la cual él mismo no fue testigo, como la batalla de Trafalgar (Ortiz-Armengol, 2000: 19-20), por su parte Almudena Grandes, tampoco fue testigo directo de la Guerra Civil y de la posguerra pero si de los primeros años de la dictadura. A este propósito, la Casa Museo de Pérez Galdós sobre los *Episodios nacionales*, comenta así:

“La preocupación por documentar su obra a través de entrevistas, memorias y correspondencias con personas implicadas en los sucesos, y su interpretación novelesca del pasado son algunas de sus características más destacables” (cit. en Busto García, 2020: 23).

Lo que es importante tener en cuenta es que, ellos no pretendieron crear elementos historiográficos, sino proyectos literarios que mezclan historia y ficción, como ya hemos comprobado en *El corazón helado*, para que se despierte en el lector el interés hacia la historia aún desconocida de España y pueden comprender mejor la realidad (Busto García, 2020: 23). Tanto Galdós como Almudena Grandes, hacen de sus personajes, testigos de acontecimientos históricos que acontecieron en España y que a través diferentes tipos de fuentes, en palabras de Miller (2013): “ofrecen versiones ficcionalizadas de determinadas épocas de la historia española” (2013:1). Con respecto a los *Episodios nacionales*, el autor Cánova Sánchez, afirma: “Los *Episodios nacionales* constituyen una incesante búsqueda de la identidad española, una expresión artística de amor a la patria, un intento de comprender las luces y las sombras de la trayectoria española del siglo XIX” (Cánova Sánchez, 2019: 180). De hecho, gracias a sus múltiples aspectos e interpretaciones de sus historias narradas, Galdós llegó a una grande cantidad de lectores, a los cuales, al leer las novelas, los invitaba a no centrarse solo en la perspectiva histórica, porque estaban llenos de contenidos pedagógicos, con el fin de cumplir su mayor intento: formar los individuos.

Episodios nacionales, es formado por cuarenta y seis novelas divididas en cinco series, que narran hechos acontecidos en España entre el 1805 y el 1880. Las primeras cuatro partes están formadas por diez capítulos cada uno, la quinta, incompleta, por seis. Para escribirlos, él se enfrentó a analizar fuentes históricas, incluso testimonios orales, documentos, obras historiográficas, así que, el autor, pudo ofrecer a sus lectores, una relectura de la historia nacional desde un punto de vista liberal-republicano, en el que, el pueblo español era representado por el protagonista. De este modo, es claro que, testigos e historiadores vuelven a cubrir un papel importante, pero diferente a la etapa literaria anterior: en estas novelas es recuperada la función del historiador, o sea, su deber de investigar y hacer en modo de divulgar lo ocurrido, y

sabiendo de tener la obligación moral de escuchar a los testigos que van desapareciendo, como remedio contra al olvido impuesto por la Transición (Colmenero, 2011:3). Por su parte, Almudena Grandes, al escribir *Episodios de una guerra interminable*, título que la autora da, a pesar del reconocimiento a Galdós, porque describe los primeros años de la dictadura franquista desde el punto de vista de los opositores (Amorós, 2014: 109), imita el modelo de Galdós, como afirmado por la misma autora en una entrevista concedida A Valerio Rocco:

“Yo soy galdosiana; me defino así desde hace mucho tiempo. Galdós ha sido un escritor fundamental para mí. Mi idea de este país y mi mirada sobre él tienen mucho que ver con Galdós. Para empezar, porque fundó una manera de mirar a España. Es el otro gran narrador de la literatura española de todos los tiempos, un maestro de la narrativa del que yo he aprendido muchísimo. Concretamente en los Episodios nacionales, nos enseñó a contar la historia desde abajo, nos enseñó que la vida privada de las personas corrientes, de las personas pequeñas, sirve para contar la historia pública de las naciones. Y, como decía antes, fundó una manera de mirar España, una mirada escéptica, permanentemente preocupada, pero cargada de amor y de fe en el pueblo español, en los pequeños individuos que padecían, y siguen padeciendo, las decisiones que toman los poderosos. Además de ser un maestro de la narrativa, Galdós es el fundador de muchas cosas: para empezar, de la ciudad en la que estamos [...]. Se debería aprovechar este homenaje a Galdós para homenajear a la tradición de los liberales españoles y reivindicar la tradición democrática de este país, que parece que no existe [...]” (Rocco, 2020).

La autora entendió de repente que la España en la cual vivía era muy parecida a la de Galdós, por una parte, porque él fue un precursor de este tiempo, por otra, porque el atraso, la intransigencia y la ignorancia persistieron hasta el día de hoy. Por esto, ella consideró un deber continuar el trabajo iniciado por Galdós de modernización y recuperación de la moral, creyendo en un futuro donde el laicismo y el respecto de los valores republicanos sean a la base de la Democracia. En *Episodios de una guerra interminable* es claro que la democratización del país implicara una modernización. Ella, así como Galdós, no duda en conferir a sus obras un valor pedagógico, dando valor a la educación y a la cultura como medio para llegar a una

sociedad justa, en la cual, la virtud y el mérito se sustituían a la ignorancia y a la sumisión impuestas por la dictadura. En la literatura de Galdós lo cotidiano se vincula a lo político y esta relación entre lo público y lo privado, es una de las características más importantes en la literatura de Almudena Grandes” (Colmenero, 2011:6). Así que, con su proyecto, Almudena Grandes, intentó reivindicar Galdós y sus obras, cuyas ventas fue prohibida por la dictadura, y siguiendo sus huellas mezcla realidad y ficción: “Es fundamental perder un poco de respeto a la realidad, para eso fue muy importante acudir a Galdós, me volví a leer los *Episodios Nacionales* [...]. Hay que perder un poco el miedo a los personajes reales” (Pousa, 2012), describiendo con crueldad y realismo la España de la posguerra, demostrando que aún en los momentos peores, la resistencia antifranquista estaba presente y que, curiosamente, ninguno de los dos pudo concluir su propia saga:

“Esa era mi intención desde el inicio: adoptar y adaptar el modelo de los Episodios nacionales de Galdós en el sentido de que, en estos libros, lo que yo hago es inventarme una historia de ficción para encajarla en el marco de un acontecimiento histórico real, de tal manera que los personajes que intervinieron en la historia real [...] interactúen [...] con mis personajes de ficción. Cuando decidí que tenía material para escribir seis novelas sobre la posguerra [...], el modelo ya estaba hecho, Don Benito ya lo había hecho todos” (Pousa, 2012).

Centrándose en *Episodios de una guerra interminable*, la escritora Ana Corbalán afirma que, este conjunto de novelas gira alrededor de un compromiso político y representan un estímulo a los lectores para actuar, sobrepasar los efectos producidos por la guerra y la posguerra, así de ser capaz de recuperar la memoria histórica olvidada. (Corbalán, 2017: 101). Con referimiento al título, continúa la autora, las palabras “guerra” e “interminable” parecen sugerir que después de muchos años, la guerra aún no ha terminado, hecho visible por la polarización política existente también en la España actual, y debido al plural, resulta claro que no se trata de una sola novela sino de un conjunto. Como apunta Rodríguez Marcos, la primera intención de Almudena Grandes era aquella de titular la serie “*Nuevos Episodios Nacionales*”, más evidente al título de Galdós, pero el adjetivo “Nacional” está desnaturalizado,

según ella:

“Nacional es un adjetivo machacado y desvirtuado. El franquismo secuestró muchas cosas. Además, secuestró muchas palabras (España, Patria etc.). Un título así no se entendería en un país en el que todavía mucha gente usa la palabra nacional para referirse a los franquistas” (Rodríguez Marcos, 2010).

Es cierto que Galdós, ha tenido siempre una fuerte influencia sobre la vida y, sobre todo, sobre el modo de construir las novelas y narrar las historias, de Almudena Grandes:

“Galdós ha influido, en mí como escritora, me ha enseñado cosas que son fundamentales para mi oficio. Por decir, solo dos: a construir novelas como casa [en las que la estructura es el elemento más importante] y en segundo lugar me ha enseñado algo fundamental a mí y a todos, que es a contar la historia desde abajo, desde la perspectiva de la gente a pie” (Grauss, 2019).

Almudena Grandes, explica la importancia que tienen los *Episodios nacionales* para comprender la historia de España y sobre todo la actualidad ella, en este proyecto literario, trata algunos aspectos de la vida en España durante el régimen franquista, entre todos la política y la sociedad, pero también recupera del olvido historias sobre la resistencia contra el régimen y presenta el activismo desde varios puntos de vista (Corbalán, 2017: 101-102). En sus palabras:

“Yo creo de verdad que los Episodios nacionales son fundamentales para comprender este país, que si la gente en España los leyera más habría fenómenos de la vida contemporánea que se entenderían mucho mejor [...]. En toda la última serie, Galdós, [...] va contando por qué, en su opinión, este país no tiene remedio. Es absolutamente pertinente ahora mismo” (Grauss, 2019).

Entonces, después de *El corazón helado*, que aunque la autora no la insertó en el conjunto de obras, puede ser considerada como la novela precursora de este

proyecto, decidí enfrentarme a la lectura de *Inés y la alegría*, novela que forma parte de los *Episodios de una guerra interminable* junto a:

- *El lector de Julio Verne* (2012)
- *Las tres bodas de Manolitas* (2014)
- *Los pacientes del Doctor García* (2017)
- *La madre de Frankenstein* (2020)
- *Mariano en el Bidasoa* (en curso de publicación)

Inés y la alegría, inicialmente fue pensado por parte de la autora como un guion cinematográfico, pero no tuve la suerte de encontrar un productor que la produjera, contrariamente a algunas de sus otras obras. Publicado en el 2010, es el primer volumen de la serie *Episodios de una guerra interminable*. Con estas pocas palabras, la autora resume toda la novela:

“La guerra es el mayor fracaso al que puede llegar una nación, y al mismo tiempo, la peor tragedia que puede afrontar un ser humano. Pero la guerra es también, para un novelista, un tema de trabajo privilegiado, porque como ya explicó Hemingway a su maestro Scott Fitzgerald en una célebre carta escrita después de terminar *Por quién doblan las campanas*, en tiempos de guerra se afilan, se intensifican y explotan todos los sentimientos humanos, los mejores y los peores. Este carácter de la guerra se manifiesta radicalmente en las historias de amor, porque cada instante puede ser el último. Los amantes no tienen ninguna garantía de estar vivos al día siguiente, y por eso el amor en guerra es mucho más feroz, más generoso y radical que ningún otro. *Inés y la alegría* tiene mucho que ver con esto, porque es, básicamente, una historia de amor en guerra” (Escobedo, 2010: 107)

Grandes, inicia la novela con una cita de un poema del poeta Rafael Alberti, “*A Niebla, mi perro*”, *Capital de la gloria* (1936-1938), los cuales, como afirma Colmenero, aluden a: “una actitud política frente a la adversidad” (Colmenero, 2013:224):

“A pesar del mejor compañero perdido, / de mí más que tristísima familia que no entiende / lo que yo más quisiera que hubiera comprendido, / y a pesar del amigo que deserta

y nos vende; Niebla, mi camarada, / Aunque tú no lo sabes, nos queda todavía, / En medio de esta heroica pena bombardeada, / La fe, que es alegría, alegría, alegría.”

La novela cuenta, mediante del personaje de Inés, la protagonista, la invasión de Arán por parte del ejército de la UNE (Unión Nacional Española) a través de la “Operación Reconquista” en el octubre de 1944. Inés, hija de una familia acomodada de Madrid, republicana, a pesar del hecho de que su hermano era uno de los líderes de “Falange”, hecho que no le importaba mucho, hasta que, tras la salida de sus padres y de su hermano, el cual antes de partir le muestra la combinación de la caja fuerte de la familia que contenía una suma importante de dinero, destinado al financiamiento del Alzamiento Nacional, comienza a frecuentar, el Lyceum Club, “el club femenino más moderno de Europa” (Grandes, 2010: 69), gracias a la amistad con su vecina Aurora, y es allí donde la protagonista conforma su propia idea de la República. Cuando Ricardo, su hermano, se entera de esto, le prohíbe de participar a este tipo de manifestaciones, sin embargo, le desobedece y, al quedarse sola en casa con Virtudes, empleada de la familia y su amiga, la cual confiesa de ser una militante de la JSU, ella también pasa a ser una militante activa del partido. Muy pronto convirtió su casa en punto de encuentro para las reuniones del partido, una oficina de Socorro rojo, utilizando el dinero de su familia. De este modo, perteneciendo a dos bandos diferentes, Inés y su hermano Ricardo llegan a ser enemigos, un enfrentamiento familiar que se remite a aquello español. Inés se enamoró de un militante del partido, Pedro Palacios, conocido por sus calidades de mujeriego, el cual no perdió tiempo a denunciar las dos amigas que fueron encarceladas en la cárcel de Ventas en el abril de 1939, padeciendo tiempos muy duros que la autora describe con estas palabras:

“(…) ingresé en la cárcel de Ventas como una más, otra presa anónima entre miles de reclusas de la misma condición, abandonadas a su suerte en unas condiciones más duras que la intemperie. Lo que comíamos no era comida, lo que bebíamos, apenas nada. Tampoco había agua para lavarse, y la menstruación era una tragedia mensual que poco a poco, eso sí, fue remediando la desnutrición. Pasábamos tanta hambre que, antes o después, las más jóvenes

acabábamos perdiendo la regla. En Ventas no cabíamos, no teníamos sitio para dormir estiradas, ni un trozo de muro para apoyar la espalda al sentarnos, ni espacio en el patio para pasear. Cuando nos sacaban fuera, ni siquiera podíamos andar, solo arrastrar los pies, movernos en masa, a pasitos cortos, como una manada de pingüinos atrapados en un vagón de metro a las siete y media de la mañana. No había aire suficiente para todas en aquel patio que olía a muchedumbre, a invernadero, al sudor irremediable de miles de cuerpos humillados a su propia suciedad. En el mes de mayo ya nos asábamos de calor. Los días eran horribles, las noches, espantosas, pero lo peor era el frío de los amaneceres, la tenaza de hielo que nos agarrotaba la garganta todas las madrugadas, cuando un ruido lejano nos despertaba con la puntualidad de un reloj macabro, y el sol todavía dormía y nosotras no. Todos los días fusilaban a los nuestros a la misma hora, contra la misma tapia del cementerio del Este, tan cerca que ni siquiera el viento o la lluvia nos ahorran el tormento de asistir a distancia a las ejecuciones” (2010: 95).

Después de un mes y medio, Inés fue convocada para dar falso testimonio en cambio de la libertad, sin embargo, ella prefirió quedarse en la cárcel que decir mentira. Gracias a la intervención de su hermano, Inés sale de la cárcel y entra en un convento, gestionado por su cuñada Adela, mujer de su hermano, y aprende a cocinar. En la España de los años 40, el convento era peor que la cárcel porque imponía mucha soledad y es en aquella ocasión que conoce a Alfonso Garrido, el cual empieza a molestarla por su posición republicana. En la novela se da una vuelta cuando, el día en que Virtudes será fusilada en la cárcel, el 18 de octubre de 1944, algunos soldados, guiados por Jesús Monzón, político comunista responsable de la Unión Nacional Española, organización que tentaba unir los monárquicos y democráticos de la derecha y la izquierda para derrumbar el régimen de Franco, se estaban organizando para “reconquistar” España, cruzando los Pirineos españoles. Inés, cansada de las molestias, al escuchar a la radio la noticia de la invasión en la Radio Pirenaica, planea la fuga y huye hacia el Valle de Arán con 5 kilos de rosquillas. Llega allí como voluntaria y su atención es capturada por Galán que, tras una atracción física recíproca, le confiesa su plan para conquistar las principales ciudades españolas hasta llegar a Madrid. Entre los guerrilleros, ella y la otra mujer Montse son muy apreciadas, y juntos van a dividirse las

tareas domésticas, Inés como cocinera de Bosost y Montse como limpiadora. A ellas, luego, se unirá Mercedes, enviada allí por la Seguridad Social. Pero la Revolución no tuvo el efecto esperado. La población no contestó en el modo esperado y en aquel momento que Inés se da cuenta de que la mayoría de los españoles eran como ella, o sea, deseaba haber salido del país en 1939, pero debido al clima de represión instalado, la voluntad de luchar por un ideal desaparece, dejando lugar al miedo:

“España está llena de gente como yo, Galán. Gente que habría dado cualquier cosa, media vida, por salir de aquí en el 39, y que tuvo que quedarse para abarrotar las cárceles, para escuchar sus sentencias de muerte, para dormir durante treinta años en una baldosa y media de suelo sucio con el cuerpo lleno de heridas gangrenadas, comidas por la sarna. ¿Y cómo quieres que estén? Pues, muertos de miedo, claro. ¿Cómo no van a tener miedo, si les han pegado tanto que ya no se acuerdan ni de quiénes son?” (2010: 369).

Al confesarlo a Galán, entre Inés y él, se genera una discusión, debido a toda esta situación de inseguridad, que culmina con la traición mutua para reconciliarse después hasta casarse y tendrán cuatro hijos. Así que, tras sus enfrentamientos personales, se dan cuenta de que no pueden contar sobre el ayuda de los Aliados, como preveían los planes iniciales.

Hay una elipsis entre el fin del primer capítulo y el inicio del segundo, el cual, empieza ya en Toulouse, ciudad simbólica de los españoles exiliados, en el 1945, donde se está celebrando el fin de la segunda guerra mundial. Aquí, Grandes inserta el personaje real de “La Pasionaria”, Dolores Ibárruri, la cual fue la dirigente del Partido Comunista Español, a la cual la autora hace referimiento cuando afirma que la mejor manera de resistir al Franquismo es “vivir de alegría”. Entretanto, todo el grupo del Valle de Arán se había trasladado allí, Inés, ya casada con Galán, abre un restaurante “Casa Inés”, conocido con el apelativo de “La Cocinera de Bostos”, que después substituirá con “El mejor restaurante español de Francia”, tiene mucho éxito. El lugar de la cocina llegará a ser un lugar muy importante para la protagonista porque no representa un espacio de reclusión o aislamiento para ella, sino un lugar, quizás el

único, donde se sentía realmente libre. Mientras tanto, después del nacimiento de su primera hija, llamada Virtudes, como homenajes a la amiga, Galán va en misión en España clandestinamente, pero cuando en un enfrentamiento se queda herido, se convierte en el primer importador de aceite en Francia. Todo el grupo se angustia por no haber tenido éxito en el intento de matar a Franco, pero lo que se nota es que el espíritu revolucionario que tenían al inicio iba desvaneciéndose. Ya en el año 1976, en Democracia, los hijos mayores de Inés y Galán, deciden irse a trabajar en España y ellos los siguen. El año siguiente organizaron un reencuentro junto a los combatientes del Valle de Arán, Inés preparó rosquillas, exactamente 5 kilos, manteniendo la promesa hecha en el 1944 a Comprendes, o sea, al regresar a Madrid debería haber preparado 5 kilos de rosquillas, exactamente como había llegado al Valle de Arán. Al llegar al final de la novela, la protagonista hace un resumen de toda su vida, después de haber vivido una vida rica, haber luchado por sus ideales y cumplido todas sus responsabilidades, logró volver a su casa, en una España finalmente libre de la dictadura, percibiendo la “alegría”, a la cual hace referimiento el título de la novela (De Souza, 2018: 136-140).

La novela es narrada por tres narradores: Inés, Galán y un narrador extradiegético, omnisciente, que se revelará ser la autora. Los acontecimientos ocurren entre el 1939 y 1949, hasta llegar al 1979, y el espacio es dividido entre las ciudades de Madrid, Pont de Suert (Lérida), Bosost y Toulouse. La obra se encuentra dividida en cuatro partes: (Antes), (Durante), (Después), (Cinco Kilos de Rosquillas) y un epílogo, con un total de trece capítulos así repartidos: siete narrados en primera persona por Inés, tres por Galán y los restantes cuatro, por el narrador omnisciente. El tiempo de la novela no es lineal porque incluyen casos de analepsis, prolepsis y elipsis. Como comprueba Lindström:

“Las narraciones de Inés empiezan con una receta de rosquillas para luego seguir de cerca experiencias personales vividas por ella en diferentes momentos anteriores al tiempo de la narración. En su relato se dan saltos temporales hacia diferentes momentos de su pasado, algunos cercanos, otros más lejanos. [...] El narrador omnisciente, usa sobre todo el tiempo

verbal del presente, a diferencia de los dos otros que narran en tiempos pasados. Este hecho crea ambigüedad en el conjunto de lo relatado en cada apartado, ya que las narraciones saltan del presente al pasado. [...]resalta aspectos privados de las personas (reales e históricas) como pueden ser, por ejemplo, sus conflictos, rivalidades, ambiciones y relaciones amorosas” (2018:91).

La misma autora, en las notas finales del libro, la autora, hace referimiento a la construcción de la novela, afirma que intentó crear un texto muy cercano a la realidad, gracias a las documentaciones que tuvo que consultar, criticándola, en modo particular, consideró insignificante la bibliografía existente sobre la invasión de Arán, puesto que ninguno o casi, había oído hablar de este hecho porque, según la autora a ninguno ha convenido que se cuente este episodio: para el franquismo fue una humillación porque nunca controló los Pirineos, el PCE se negó a hablar de la invasión porque al hacerlo, se elogiaba al usurpador Jesús Monzón, ya que él había actuado sin el orden de sus jefes y en un buen momento de lucha contra el régimen, tampoco para los aliados era bueno recordar este acontecimiento, ya que los hombres que entraron en España eran aquellos que habían derrotado los nazis en el sur de Francia, así que todo lo que Almudena sabía, lo había aprendido desde el periodista y político Manolo Azcárate. Unos 12.000 hombres del Ejército de la Unión Nacional Española (UNE) comandados por el dirigente del PCE Jesús Monzón entraron en España desde Francia en octubre de 1944, con el objetivo de derrotar a Franco en la Segunda Guerra Mundial. Según la Policía francesa del tiempo la UNE era una organización terrorista formada por algunos elementos del viejo ejército republicano, socialista y anarquista que tenía el fin de promulgar la intención de restaurar la República. En realidad, la Une fue fundada por Monzón con el fin de luchar contra los nazis, pero siempre con la intención que se produjera un cambio de régimen en España. Además, lo que se sabe es que algunos comunistas no estaban de acuerdo con este ataque, prefiriendo una invasión lenta e gradual. Pero, Monzón no aceptó estas críticas y en el octubre del 1944 inició la ofensiva: 250 hombres entraron en Roncesvalles y se enfrentaron con la Policía franquista, después otra brigada intentó la invasión en el valle del Roncala pero

fueron bloqueados por el Ejército español. No obstante el fracaso inicial, la UNE, decidió continuar la ofensiva pasando por el norte de la España, donde aquí también se enfrentaron con el Ejército y la Guardia Civil, las cuales mataron algunos de los hombres y la mayoría huyeron. El taque principal en el Valle de Aran, comandado por el coronel Vicente López Tovar, tenían como objetivo de llegar y conquistar Viella, establecer la Tercera República y crear un acceso con la Francia, de este modo podían llegar los aliados en su ayuda. No obstante el buen inicio, la resistencia de los franquistas fue más dura de lo que esperaban. Así que, los republicanos se encontraban en inferioridad numérica, de armas y no recibieron el apoyo esperado por parte de los aliados y el 27 de octubre, el Caudillo envió soldados, Guardias y Policías para derrotarlos una vez más. Esta operación probablemente tuvo el efecto contrario con respecto al objetivo inicial, porque sirvió a fortalecer el régimen franquista en un momento en que entre el ejército y algunos partidos se estaba extendiendo una inconformidad. Este intento de invasión hizo en modo que se olvidaran las fracturas internas para intentar proteger a Franco.

Sin embargo, el “vacío histórico” sobre este episodio, puso la autora en una posición ideal, o sea, le ha permitido de rellenar los huecos con su ficción:

“He desarrollado mi propia versión de la invasión del Valle de Arán en una novela que tiene tres ejes: los capítulos cuyo título aparece encerrado entre paréntesis, la historia de Inés y la historia de Galán. El primer eje narra una secuencia de acontecimientos históricos que sucedieron en la realidad del periodo donde se sitúa la historia y conforman un nivel diferente a aquel donde se sitúa el resto de los capítulos del libro. Es el nivel del poder, las alturas desde las que se decidió la suerte de los guerrilleros. Los otros dos ejes completan una historia de ficción, inventada por mí, aunque los personajes y los hechos en los que intervienen se basan en una historia y unos personajes tan reales como los que se cuentan entre paréntesis. (...) Hay, por tanto, tres narradores. Dos de ellos, Inés y Galán, son personajes de ficción. El tercer narrador es un personaje real, porque soy yo. Los cuatro paréntesis intercalados entre los capítulos de ficción del libro recogen mi versión personal de aquel episodio, lo que yo he podido averiguar, documentar, relacionar e interpretar para elaborar lo que solo pretende ser una hipótesis de lo que sucedió en realidad. Si me he atrevido a proponer mi propia versión es

porque, por motivos que se dejan adivinar en muchas páginas de este libro, nunca ha llegado a existir una versión oficial de lo que ocurrió.” (Grandes,2010:723).

Por lo tanto, Lindström, comprueba que:

”Se distinguen en la novela un macrocosmos – España durante y después de la Guerra Civil, el exilio de muchos españoles en Francia y el trabajo a nivel internacional de unir los comunistas españoles – y un microcosmos – la vida de Inés Ruiz Maldonado, su entorno personal, sus relaciones personales, sus sentimientos y sus acciones. El microcosmos es mucho más amplio y detallado que el macrocosmos. El énfasis está, por lo tanto, en la narración subjetiva e intradiegetica de Inés, quien rememora, en un tiempo posterior a los acontecimientos, momentos claves de su propia vida” (2018:90).

Comprobado que Inés y Galán, son los narradores de sus propias vidas, mostrando sus memorias subjetivas, por contra el narrador omnisciente, o sea Almudena Grandes, se sirve de los acontecimientos históricos para construir la narración, de hecho, coloca su primer relato en Toulouse en 1939, en el cual narra el nacimiento del Partido Comunista de España, encabezado por Monzón. En la segunda parte, coloca la acción en el Palacio del Prado en Madrid en 1944, relatando la preocupación de Franco y su hermana por la muerte del padre, en la tercera parte, retoma la acción en Toulouse en 1945, donde los personajes están discutiendo sobre la situación mundial y la de los comunistas españoles y, al inicio de la última parte relatada por ella, se celebra la boda de Francisco Antón y Dolores Ibárruri que, a pesar de la diferencia de edad, están realmente enamorados, como la autora describe en este pasaje:

“Si en la primavera de 1939 Dolores Ibárruri no hubiera estado enamorada de Francisco Antón, no se habría marchado a Moscú con la angustia de dejarlo abandonado en Francia [...]. Si el amor de Pasionaria no hubiera sido tan grande, tan auténtico que, en lugar de disminuir, creció con la distancia de un mundo en guerra, nunca habría aprovechado la

ocupación alemana de Francia para mostrar en público la debilidad que le impulsó a pedirle un favor personal a Stalin. [...] Si tanto amor no hubiera logrado el milagro de que Francisco Antón fuera liberado de su cautiverio, y despachado a Moscú en el primer avión, el Buró Político del PCE habría seguido teniendo un representante en Europa Occidental [...]" (2010: 698-699).

Almudena pensó mucho a esta historia de amor, preguntándose si tenía derecho a contar esta historia de amor, la cuales, los personajes se habían esforzado por mantenerla secreta por mucho tiempo, pero al final, como afirmado directamente por la autora:

"Al final, me decidí a contarlo por tres razones. La primera es que esa historia de amor, en la medida en que origina la marcha de Antón de Francia a la URSS en 1940, es un factor desencadenante esencial de la invasión de Aragón. La segunda es que, si yo la omitía, alguien iba a contarla antes o después. Tras décadas de desinterés por la historia contemporánea de España, ahora hemos llegado a un momento en el que se cuentan todas las historias, y la del amor de Dolores puede contarse de muchas maneras, algunas infames. Y la tercera razón, es que yo creo que la favorece. Es cierto que mi novela puede desmitificar a Dolores, pero lo que destruye es un pedestal polvoriento y fosilizado, antiquísimo, para remitificarla después como una mujer valiente, también en lo personal, tan humana como para enamorarse desesperadamente, y modernísima. Yo creo que el amor siempre es revolucionario, y que la pasión por Antón le sienta muy bien a Pasionaria" (Escobedo,2010:107)

Como en *El corazón helado*, aquí también, Almudena Grandes, muestra su gran habilidad en escribir descripciones muy detalladas tanto físicas como interiores, por ejemplo, la descripción que hace de su cuñada Adela, la cual, al inicio de la novela, aparece como personajes opuestos a Inés que, al avanzar de la novela, contrastan cada vez menos, puesto que Adela, gracias a la ayuda de Inés, se conformará a su vida y a su ideología, en contraste con la de su marido, tanto que se asiste a una evolución positiva del personaje: desde mujer "tonta" y fascista, a una mujer libre y independiente, igual que Inés:

“Adela era muy buena, pero muy simple. [...] Para ella, que estaba convencida de que había gente buena y gente mala, igual que hay letras negras sobre el papel blanco de los libros, yo, una insólita letra blanca sobre un papel que para ella nunca podría ser sino negro, representaba un conflicto permanente, que agudizaba una crisis más profunda. Adela apenas había llegado a ser feliz con mi hermano. Yo había conocido a pocas personas que merecieran tanto la felicidad, pero ella no era feliz. Quizás por eso [...] decidió quererme, y me quiso como si fuera mi madre, mi hermana al mismo tiempo, para darme la oportunidad de recordar lo que significaba querer a alguien. Yo también la quería (2010: 89).

Y de su peinado:

“Aquel tupé tan exagerado, característico del peinado que se había puesto de moda entre las mujeres de los vencedores. «Arriba España», llamaban a aquel enorme rulo de pelo que desafiaba a la gravedad, trepando varios centímetros sobre sí mismo, para despejar la frente y alargar la estatura de la interesada solo a costa de deformar su perfil, un precio que solo podían permitirse las auténticas bellezas (2010: 172).

Esta es una descripción, que como interpreta Becerra (2013), parece sugerir la imagen del bloqueo que sufrió la España franquista:

“Ya nadie lleva esos peinados de los años treinta, nadie, excepto ellas, que han elegido vivir en un paréntesis, un tiempo detenido y sin tupés, como si esos rollos de pelo, armados con algodón de rama, que se llevan en España, no fueran más que otra versión del enemigo (2010: 456).

Además, una de las descripciones más importantes que la autora aborda en el texto, es aquella de una República, revisitada, que se presenta como la oportunidad robada por Franco a los españoles, de vivir en una nación moderna y libre:

“—¿Qué somos? ¿Qué fueron nuestros padres?, ¿y nuestros abuelos? —y casi pude

verles cuando eran niños, jugando al corro, mal abrigados, peor calzados, muy delgados, muy sucios—. No fueron más que mulos, criados, bestias de carga, eso fueron ellos y así nacimos nosotros, personas solo de nombre. Somos los que nunca tuvieron nada, pero ahora tienen una oportunidad...” (2010:86).

Así que se presenta como equivalente de modernidad y es descrita a partir de elementos superficiales:

“... mujeres que fumaban y conducían sus propios coches, los poetas guapos y rubios que besaban en la boca a escritoras rubias y guapísimas delante de todo el mundo, los poetas morenos que tocaban el piano, y los dramaturgos de éxito que se emocionaban jugando con unos niños rotos y tiñosos mientras contagiaban sus sonrisas a una cámara” (2010: 70).

Una otra descripción de la República se encuentra más adelante en la novela, cuando Inés, que está en el pueblo de Bosost, en el campamento junto al Ejército de la UNE, compra un vestido en el pueblo vecino, por el cual concibe su idea de la República española:

“... aquel vestido tan sugerente, tan favorecedor, tan pasado de moda, que no habría llamado la atención de nadie en otra época, cuando las mujeres podían ponerse guapas sin parecer indecentes, cuando resultar atractiva no estaba prohibido, cuando llevar un cuello tan original como aquel, con dos solapas pequeñitas que se cerraban con un botón casi en la garganta para enmarcar un escote redondo y ni siquiera muy profundo, no era pecado. Un vestido que, sin embargo, en el otoño de 1944 parecía un prodigio, un tesoro, un vicio escogido y clandestino. No debería habérmelo comprado, me reproché mientras me lo ponía por encima para mirarme en el espejo y seguir regañándome, no debería haber cedido a aquella tentación, una frivolidad, una simpleza, pero tampoco podía dejarlo abandonado en su percha, porque aquella belleza de falda amplia, ondulante, mangas estrechas y cuerpo ceñido, era lo mismo que yo, un superviviente de la Segunda República Española” (2010: 287).

Al mismo tiempo, en oposición a la descripción de esta belleza republicana, la autora inserta episodios de la infancia de la protagonista que hace entender la clase social de su familia:

“En aquella época [primavera de 1936], yo ya había empezado a pensar por mi cuenta, aunque eso aún no lo sabía nadie, quizá ni siquiera yo misma, en la inmejorable familia de gente de orden en la que había nacido. Mi infancia, plácida y confortable, almidonada como las sábanas de hilo entre las que dormía, transcurrió en un país de puntillas blancas, donde todo cuanto existía, mi ropa y la de mis muñecas, las cortinas de mi habitación y las de su casita, la colcha de mi cama, las colchas de sus cunas, mis pañuelos y hasta las repisas de mi cocina de juguete, estaba rematado con una monótona variedad de primorosas tiras de encaje. Cuando cumplí trece años, miré a mi alrededor y decidí que las puntillas no me gustaban, pero nadie tuvo en cuenta mi opinión. Tampoco la escucharon un par de años más tarde, cuando me obligaron a renunciar a la equitación, quizás porque los caballos eran el único elemento de mi vida que no podía adornarse con puntillas” (2010: 57).

Almudena Grandes, tanto en *El corazón helado* como en *Inés y la alegría* aborda la descripción de la ciudad de Madrid que, en ambas novelas, la ciudad se convierte en personaje. Describe Madrid en todas sus particularidades, a partir de los nombres de las calles, tanto que en la introducción de *Mercado de Barceló* afirma:

“Si marcara en un plano de la ciudad todas las casas en las que he vivido, el resultado sería un círculo casi perfecto. Desde que, a los diez años, mis padres me llevaron a vivir con ellos a un barrio residencial y desolado, hasta hace menos de dos, cuando por fin logré mudarme a una calle paralela a la que tuve que abandonar entonces, la trayectoria geográfica de mi vida ha dibujado un lento y trabajoso regreso hacia el comienzo” (2004:11).

En *El corazón helado* se percibe una ciudad dividida internamente, tanto como lo era España, en dos bloques: la zona antigua, la Glorieta de Bilbao, San Bernardo, Tetuán, etc. ; y la zona nueva, sinónimo de la corrupción y conservadorismo. La autora

parece confirmar esta división una vez más en el *Mercado de Barceló* (Martínez-Quiroga, 2013: 71):

“El paseo del Prado, que luego es de Recoletos, y luego de la Castellana, y nunca más del Generalísimo, es el auténtico río de Madrid, la arteria y la frontera que une y divide la ciudad en dos mitades. De un lado está la antigua, la de los reyes y los villanos, la de los viejos pobres y los viejos ricos, la de los palacios y los frentes, la mísera y la heroica, la de mi barrio, la mía. Del otro lado se extiende una ciudad más uniforme, más moderna, un corazón más pálido, equidistante entre la brutal opulencia de la aristocracia y la sórdida tristeza del proletariado, el corazón burgués de esta ciudad, que late con la apacible serenidad de un metrónomo en la inmaculada y narcisista cuadrícula del barrio de Salamanca” (2004:183 -184).

Además, en *El corazón helado* se mostraba un Madrid desde el punto de vista republicano y se destacan los encuentros entre los protagonistas Álvaro y Raquel, cuando a veces se encontraban en el piso de ella en la Plaza Guardias de Corps, en la zona de la Glorieta de Bilbao, los encuentros representan la felicidad, la inocencia, la suspensión del tiempo. Cuando se encontraban en el ático de Jorge Juan (barrio de Salamanca), fruto del chantaje de Raquel a Julio Carrión, por contra, eran negativos. En *Inés y la alegría* la familia es de derecha y antes de la guerra poseía un piso en la zona de Salamanca (Martínez-Quiroga, 2013: 71). Para entender mejor, retomamos la escena de *El corazón helado* en que, en 1964, Ignacio, hijo de Ignacio Fernández Muñoz y Anita, viaja a España por primera vez por un viaje de estudios y su padre le pide que vaya a visitar a su tía Casilda y todo lo que ve durante su trayecto en taxi se sobrepone a los contados por su padre, porque aquel Madrid ya no existía. Ignacio recuerda Madrid con tanta precisión, cada noche antes de dormir reconstruía sus calles, las mismas que, al regresar a Madrid, le mostrará a su nieta Raquel. De este modo, la autora pone de relieve la nostalgia de los exiliados.

En *Inés y la alegría*, Madrid representa el hogar para los exiliados y es concebida como un espacio femenino, tanto que todos los exiliados en Toulouse, se

rodean en torno a ella y a su restaurante, que son la personificación respetivamente de Madrid y de España. A menudo, en su literatura, Almudena Grandes, se refiere a Madrid como un “microcosmos” de España, además, Inés representa una España anterior a aquella del 1944, momento en el cual ocurren los hechos, como afirma Galán: "Eso fue Inés para mí, un país cuyos límites coincidían exactamente con el que yo añoraba, la España que había poseído, a la que había pertenecido una vez y ya no había donde encontrar fuera de mi memoria" (2010: 339), y cuando las tropas no lograron derrotar a Franco, Inés se convierte en el consuelo de Galán y también de los otros soldados por su arte de saber cocinar. Pero, dentro de la novela, Madrid no es representada solo por Inés, sino también por la Pasionaria y el refugio secreto de ella y su amante Antón Martín (Martínez-Quiroga,2013:77). Madrid, adquiere el papel de un personaje de la novela, como cuando Ricardo, hermano de Inés, hablando con su madre, dice: "España lleva la falda demasiado larga, mamá. Hay que acortársela... un palmo, por lo menos" (2010:61), hecho que ocurre en 1934 y la ciudad es descrita como alegre y moderna y que Inés describe así:

“[...] Empecé a sentirme bien en aquel tumulto de gente despareja, misteriosamente integrada en un conjunto armónico que tenía sentido pese a su dificultad, mujeres perfumadas, elegantes, aceptando con una sonrisa la lumbre que les ofrecía un obrero que no se había quitado su ropa de trabajo, señores impecablemente vestidos discutiendo a blasfemia pelada en las mesas de los cafés, parejas de adúlteros a quienes les había tocado la lotería de besarse en las esquinas sin que nadie se parara a mirarles, oficiales de uniforme que sonreían con el puño en alto cuando escuchaban aplausos a su paso, muchos extranjeros, Virtudes y yo, una multitud vivísima de hombres y mujeres de aspecto familiar y naturaleza desconocida, un Madrid distinto, insospechado, que seguía siendo el mismo y mi ciudad, a la que me sentía pertenecer como nunca antes (2010: 81).

En 1937, ocurre el mitin de la Pasionaria y en aquel año, Madrid era el centro de la resistencia antifranquista. La ciudad tiene vida propia y se evoluciona con el tiempo, esto es lo que nota Inés, al regresar a España después tanto tiempo y se da

cuenta de que la ciudad, aunque sin ella, ha cambiado. Será a partir de estas dos novelas que la ciudad de Madrid, dejará de ser solo un trasfondo para las novelas de Almudena Grandes y se convertirá en parte integrante de la trama, sobre todo porque la división de la ciudad marcará los comportamientos y el carácter de los personajes (Martínez-Quiroga,2013:78).

Pero, la habilidad de la autora de describir, concierne también la esfera íntima, de los personajes, en *Inés y la alegría* resulta más evidente que en las otras, y que parecen contrastar con la falta de conexión entre su interior y el contexto de guerra, como el relato del primo encuentro entre los dos protagonistas:

“-Me llamo Inés y soy la hermana pequeña de Ricardo Ruiz Maldonado, delegado provincial de Falange Española en la provincia de Lérida (...) Ya sé que suena mal, pero yo soy de los vuestros. Podéis preguntar por mí a quien queráis (...) -¿Y cómo sabías qué estábamos aquí? (...) -Porque lo oí por la radio hace tres días (...) -¿Has venido a caballo? (...) -Sí (...) Y seguí hablando, contándoselo todo, las cosas importantes y las que no lo eran tanto (...) Había vivido un día largo, intenso, las horas tal vez decisivas de mi vida. (...) [Galán] Me miró como si hubiera descubierto la batalla que estaba librando conmigo misma, y sonrió (...) Cuando giré la cabeza a la derecha, para mirarle, su cara estaba tan cerca de la mía que cerré los ojos. No lo hagas Inés. Entonces me acomodó contra su cuerpo y me besó. (...) Las victorias militares trastornan a las mujeres” (2010: 258 - 268).

Y a seguir, otro ejemplo es el pasaje narrado por Galán, enriquecido por un trasfondo a tema sexual:

“Yo había fracasado, tenía derecho a sentirme fracasado. (...) Inés me gustaba mucho. Me gustaría que me besara, que me abrazara. (...) A las dos y media de la mañana ya me había convencido de que el ejercicio de moral revolucionaria al que me había entregado en las últimas horas me convenía mucho más que seguir fracasado (...) cerré los ojos (...) Cuando volvía a abrirlos, Inés estaba arrodillada sobre la cama, mi guerrera abierta, sus pezones erizados por el frío, las piernas desnudas, los pies embutidos a cambio en unos calcetines gruesos de lana. Me miraba como si esperara una respuesta importante, y no pude resistirme

a la incestuosa perfección de aquel momento” (2010: 368 – 370).

Las descripciones a trasfondo sexual siguen con la que Inés hace de Garrido, quien la molestaba sexualmente por seguir la causa republicana, representando el modelo del régimen machista e hipócrita:

“Alfonso Garrido, tan amable, tan galante, tan caballeroso hasta aquel momento, sonrió de una manera que no me gustó... [Dijo] -A mí me gustan otro tipo de mujeres. Las mujeres malas. ... En la guerra, por ejemplo, pensaba mucho en las chicas como tú [...] Por eso, cada vez que te veo me imagino lo bien que lo pasarías cuando ibas desnuda debajo del mono... Y te imagino bajándote la cremallera con unos y con otros, jodiendo sin mirar con quién, porque eso no os importaba, ¿verdad? En nuestra zona, las chicas iban a misa, rezaban el rosario, tejían jerséis y escribían cartitas ñoñas a los soldados, pero vosotras no [...] vosotras eráis de todos...” (2010: 197).

Ahora bien, analizamos como la autora construye el personaje principal, Inés. Antes de todo, le da mucho espacio discursivo, asegurándole máximo protagonismo. Lo que se destaca es que cubre un papel estrictamente femenino y muy tradicional, o sea, el de madre de familia y cocinera. Además, lo que resulta claro es que, sobre todo al inicio de la novela, su ideología no tiene ningún fundamento de tipo político, económico o social, sino que está centrado en su mundo individual. Por esto la autora la considera como representación de los muchos españoles que se aliaron con uno de los dos bandos enfrentados, por caso fortuito. (Lindström, 2012: 92). Por lo tanto, cuando su cuñada Adela le pregunta cómo podía simpatizar con el “enemigo”, ella contesta: “Si hablaban de la libertad, de la humanidad, del futuro, y eran tan jóvenes, tan valientes... No tenían nada, estaban dispuestos a darlo todo, a morir por mí. ¿Cómo no iba a tener yo nada que ver con ellos?” (2010: 89). Inés Ruiz Maldonado es un personaje diferente con respecto a las otras mujeres descritas por Almudena Grandes en su otras novelas, es una mujer comunista que cruza los Pirineos a caballo para unirse a las tropas republicanas que están a punto de invadir la España de Franco.

Se enamorará de Galán, y así y como está relatado en la novela, da la impresión de que todo lo que hubiera hecho Inés hasta aquel momento, estuviera destinado a favorecer ese encuentro, porque Inés, es para Galán, y el resto de las tropas, la encarnación de “España”. Almudena Grandes, le confiere una imagen muy española: mujer grande, morena, indudablemente metáfora de la España republicana (Colmenero, 2013:237):

”España medía un metro setenta. Nunca antes había sido tan alta, pero su estatura no era lo único que llamaba la atención en ella. Llevaba el pelo, liso, casi negro, recogido en un moño deshecho, algunos mechones sueltos, tan estratégicos como si los hubiera liberado con sus propios dedos, enmarcando su rostro. A partir de ahí, nada era previsible. España era guapa y no era guapa. Su rostro no encajaba del todo en la definición clásica de la belleza, pero estaba muy lejos de los dominios de la fealdad, (...) Tenía los ojos oscuros, la piel bronceada, colores típicos en una cara atípica, angulosa, de huesos finos y expresión decidida, un rostro delicado pero no frágil, alargado pero nada espiritual. España podía presumir de nariz y celebrar aún más la desnuda elegancia de sus mandíbulas. (...) España tenía un esqueleto interesante, poderoso, incluso vestida de aquella extraña manera (...) Pero cuando le di las buenas tardes, España me saludó como un soldado de los de antes, llevándose el puño cerrado a la sien, y sus ojos me enseñaron que no había estado besando la bandera, sino limpiándose con ella. Porque cuando salí a su encuentro, España estaba llorando. Eso fue Inés para mí, un país cuyos límites coincidían exactamente con el que yo añoraba, la España que había poseído, a la que había pertenecido una vez y ya no sabía dónde encontrar fuera de mi memoria (2010:340).

Así, igualmente que en las novelas que se escribían en los años treinta, la nación se personifica a través del personaje femenino, que representa la madre patria, en este caso España, mientras que el enemigo, tiende a ser personificado con el género masculino, representado por el personaje del militar franquista (amigo de su hermano) que tentó de violar a Inés. Ella no solo se muestra como una mujer valiente y la que sostiene la esperanza y la alegría. Su alegría, que aparece en el título, parece crecer cada vez más que supera los obstáculos para llegar finalmente a su libertad. Lo que la lleva a la felicidad es también el camino hacia la independencia. Tanto para Inés

como para Adela, el camino desde la sumisión hasta la independencia es lo que les lleva a la felicidad de realizarse personalmente. La libertad, la independencia y el coraje son las llaves de la ideología de Inés. (Lindström, 2012:98). Del personaje de Inés, la autora pone de relieve también el espíritu materno cuando, ante la retirada de los soldados republicanos a Francia, decide llevarse a los niños huérfanos, encontrados en Bosost, cuyos padres habían fallecido durante la guerra civil o a causa de la represión. Además, Inés no solo representa a la España republicana y resistente, sino también al Partido Comunista de España en el exilio. Inés es la representación de la fidelidad y de la tenacidad, características del PCE, puesto que, durante años, esperará fielmente en la retaguardia en Francia su marido, el cual, entrado clandestinamente en la España franquista, le será infiel con la mujer que lo esconde por miedo a ser descubierto. A este propósito, en la novela se establece un paralelismo entre Inés y Pasionaria: como Inés representa a España, la Pasionaria representa el Partido Comunista de España (Colmenero,2013:238):

“En la primavera de 1945, entre sus camaradas de Toulouse, Pasionaria ya no forma parte del Partido Comunista de España, no lo dirige, no lo representa, no pertenece exactamente a él. Pasionaria es el Partido Comunista de España. El Partido es Pasionaria, y por tanto, su imagen es la de todos, su prestigio, el de la causa, los aciertos de los demás, sus aciertos, y sus errores ninguno. Madre universal de los comunistas españoles de todos los tiempos (...) (2010:473).

Además, la autora tiene la capacidad de describir en modo preciso y empático el personaje de “Pasionaria” que representa a la mujer española por excelencia, la madre del pueblo y de los comunistas españoles, no es una “llorona”, sino que, a pesar de las dificultades que pone la vida, como la pérdida de un hijo, transmite esperanza y alegría:

“Los suyos respiran tranquilos al comprobar que la bala que mató a Rubén Ruiz Ibárruri no ha acabado con su madre, Madre con mayúscula y por antonomasia, madre universal

también con la minúscula de los mimos, las caricias que reparte hoy, y repartirá muchos otros días, entre sus nietos simbólicos, los hijos de sus hijos, Madre Dolores, que lo es de tanto, de tantos, que ha logrado regresar del frío, del llanto y de esa desolación tan absoluta como la orfandad, pero más cruel, que provoca la pérdida de un hijo joven y sano, con la ternura intacta, tendida entre los labios. (...) Esa es la receta de Dolores para sobrevivir al franquismo, vivir de la alegría, (...) abrigarse con ella para sentirse libre en la última celda de la cárcel más lóbrega, armarse de alegría para resistir lo irresistible (...) (2010:458).

De hecho, aunque parezca extraño, en la introducción a la parte (Después), la autora da una definición de la alegría, definiéndola como “militante”, referida al personaje de la Pasionaria, que aparece como un engaño:

“Sin embargo, el deber de la alegría llega tan lejos que alcanza a desmentir a Lenin: la primera obligación de un comunista consiste en comprender la realidad. Cuando termina la Segunda Guerra Mundial, la realidad española es más triste que nunca, pero al regresar a Francia, desde Moscú, Dolores se mantiene imperturbable en la alegría de ser comunista [...]. Porque la alegría militante, este fervor sin fisuras, también sirve para reprimir el análisis, para maquillar las contradicciones, para sujetar a las bases en una férrea disciplina y atajar las discrepancias antes de que lleguen a producirse”(2010: 460).

En la novela, cuyo fin es aquello de proyectar una imagen de la República en la que sus inquietudes históricas, sociales y políticas, se manifiestan a través el concepto de modernidad y lo que se deduce es que la Guerra Civil, causada por un golpe antimodernista, quería poner fin a este proceso de modernización español, que la autora no expresa en términos políticos, sino como descrito superficialmente. Es representada una reconstrucción moderna de la Historia e *Inés y la alegría* da una imagen agradable del pasado y empuja el lector a instituir una relación abierta con la Historia, porque, como ya afirmado, el propósito de la autora no es cuestionar ni sobre el pasado ni sobre el presente, sino que quiere que se reconozca que el presente es el fruto del pasado redimido de los vencedores y aquello fallido de los vencidos (Reyes

Mate, 2009). Analizando la novela, se nota lo que Becerra llama (2012): “la liquidación o debilitamiento de la historicidad”, mejor dicho, no aparecen conflictos políticos, sino individuales y/u personales, esto implica una debilitación de la historicidad, puesto que conforma una negación de las evoluciones históricas. En este sentido, la novela de Almudena Grandes, resulta ser paradigmática, puesto que la Historia es limitada a la individualidad y al mismo tiempo pretende reportar en la novela hechos verídicos:

“Ciento veintinueve, algunos más o muchos menos, los soldados de la UNE que no lograron salir vivos de Arán, murieron para que nadie lo sepa. La Historia, con mayúscula de los documentos y los manuales los ha barrido con la escoba de los cadáveres incómodos, hasta esconderlos debajo de la alfombra que marca el sendero que condujo a su patria hacia el futuro, y allí siguen, cubiertos de polvo, rebozados en pelusas” (2010:484).

La narradora sostiene que su novela nace de la necesidad de rescatar del olvido y del silencio las vidas de los combatientes que lucharon y emprendieron la denominada “Operación Reconquista”. (Becerra, 2013: 259). Así que, Grandes, al mismo modo que en la novela *El corazón helado*, se confronta a lo que ella denominó ‘la Historia con mayúscula’, representación de la Historia oficial, siempre escrita por los vencedores, y exige la reconstrucción de una historia “en minúscula”, que la autora recrea basándose en testimonios reales de los supervivientes de los hechos “Históricos” con mayúscula (Colmenero, 2011: 6-7), donde la individualidad rechaza la objetividad y racionalidad, insertando elementos irracionales y subjetivos, como la pasión, el amor, la venganza etc., que según ella son los que dan sentido a la Historia:

“La Historia inmortal hace cosas raras cuando se cruza con el amor de los cuerpos mortales. O quizás no, y es solo que el amor de la carne no aflora en la versión oficial de la historia que termina siendo la propia Historia, con mayúscula severa, rigurosa, perfectamente equilibrada entre los ángulos rectos de todas sus esquinas, que apenas condesciende al

contemplar los amores del espíritu, más elevados, sí, pero también mucho más pálidos, y por eso menos decisivos" (Grandes, 2010: 23).

De este modo, la Historia deja de ofrecer un sentido fuerte, en cambio de una visión más débil. Porque en *Inés y la alegría*, todo el conflicto histórico, rodea en torno a las historias de amor, además de aquella principal de Inés y Galán, también a la de Carmen de Pedro, directora del PCE, mujer frágil y no autosuficientes, y Jesús Monzón, autor de la operación "Reconquista de España" y la de La Pasionaria con Francisco Antón, militante comunista. Lo que se percibe, al final de la novela es que, sin todas las vicisitudes, sin el amor, el desamor, el rencor y los otros sentimientos vividos por los personajes, lo que ha acontecido en la Historia no hubiera sido posible. Porque, fueron estos personajes que tomaron decisiones importantes y "escribieron" la Historia, sobre todo decisiones políticas que por la mayoría terminaron siendo desafortunadas porque, como afirma Becerra: "El amor les impidió medir las graves consecuencias políticas que conllevaban sus actos. Sin la tormentosa relación amorosa de Pasionaria, se concluye en la novela, la Historia de España hubiera sido muy distinta" (2013:260). Por esto, la novela de Almudena Grandes se funda sobre la duda de qué hubiera sucedido si los hechos habrían ido de manera diferente, si la tropa habría logrado expulsar a Franco.

En resumen, *Inés y la alegría*, presenta una reconstrucción histórica construida sobre el concepto de individualidad, que se afirma como una negación de la Historia. La autora, a través de la recreación heroica de unos acontecimientos históricos, como la incursión en Arán, relata, desde el punto de vista de un nacionalismo español, republicano y de izquierdas, la experiencia de la Segunda República española y también la posibilidad de que se implante una Tercera, como deseado por la autora. (Colmenero,2013:227). En este caso, la invasión de Arán es presentada como: "La promesa incumplida del advenimiento y triunfo de un régimen democrático, justo y republicano, que solo será cumplida, cuando aquellos que participaron de una u otra forma en la contienda puedan reunirse en Madrid" (Colmenero,2013: 240). Por este motivo, al final de la novela, durante el reencuentro con los del Valle de Arán, Inés,

junto a su esposo y con cinco kilos de rosquillas, era más nostálgica que alegre, el mismo sentimiento de cuando afirma que después de ese día, no volvería más a hacer rosquillas. Aquí, la nostalgia procede del recuerdo y como fundamento de una identidad formulada sobre la base de una expectativa que no llegó a su conclusión, pero que prevalecerá siempre en los que participaron a aquella empresa. Personalmente, es esto el trato emocional de la cual habla la autora cuando afirmó que:

"*Inés y la alegría* es una novela sobre la invasión del Valle de Arán, escrita desde el punto de vista de los hombres que, en el mes de octubre de 1944, cruzaron los Pirineos para liberar su país de una dictadura fascista. No sabían qué intereses, qué cálculos y ambiciones personales se entrecruzaban con su destino, pero nunca dudaron de cuál era su objetivo. (...) Podría haber escogido otras perspectivas igual de interesantes (...) Ninguna, tampoco, habría podido llegar a emocionarme tanto". (Grandes, 2010: 729).

A este respecto, el lector, del mismo modo que la autora, además que una novela histórica, también una historia apasionante, emocionante, en la que pueda identificarse. De Souza(2018), lo comenta así:

" Lo mismo se espera del lector. Más que leer un texto con rigor histórico, se aspira a que este se emocione al leer cada página, que se identifique con los ideales de los hombres que lucharon por la liberación de España. En un sentido más extenso y en una época en que la esperanza del ser humano en el futuro no es la mejor, el contraste con estos jóvenes que arriesgaron sus vidas a favor de un objetivo noble hace cuestionar la actitud que el lector contemporáneo presenta ante una vida confortable; incitando implícitamente, a semejanza de lo que ocurre con el personaje de Inés, a una lucha constante para descubrir la verdadera alegría de la vida" (2018: 144).

En conclusión, lo que resulta claro es que los *Episodios*, pueden ser considerados como instrumentos para reflexionar y tomar una posición en torno a algunos aspectos del pasado histórico de España, que fueron por mucho tiempo

silenciados, a través de la construcción de tramas llenas de pasiones, amores y reflexiones interiores. Se tiene que subrayar la manipulación e reinterpretación dada por la autora, hasta llegar a una ambigüedad por la cual, si por un lado, quiere recuperar una justicia social e histórica, al mismo tiempo se somete, inevitablemente, a las necesidades del mercado editorial (Corbalán, 2017: 100). Pero, al final, ¿estas novelas se pueden considerar realmente de memoria histórica o por contra consiguen a debilitarla?

David Mayor Becerra, parte de la idea que:

“La ideología del capitalismo avanzada de los últimos años, ha producido una visión del mundo perfecta y sin conflictos, en que el concepto de lucha de clase queda oscurada, ya que esta era considerada como el motor de la Historia y esta queda de inmediato inhabilitada desde el momento en que se concibe que la Historia ya ha cruzado la línea de meta” (Becerra, 2013: 243).

De esta forma, la literatura actual ha asimilado esta ideología y la ha transmitido en los textos, tanto que todos los discursos sobre el conflicto han quedado silenciados por muchos años. Por consecuencia, otra pregunta surge espontánea según Becerra, o sea, si vivimos en un mundo sin conflicto, con qué material se escriben las novelas, ya que sin conflicto es imposible escribirlas. Becerra comenta de este modo:

“La cuestión es que si nuestro presente –tal y como lo concibe la ideología dominante– es cerrado y perfecto, se sitúa en el ‘Fin de la Historia’, ¿cómo es posible la novela? O en otras palabras: ¿acaso vivimos tiempos no aptos para la novela? Bien lo parece, según los postulados de la ideología dominante. Por ello, los autores que han asumido la lógica del capitalismo avanzado, se ven obligados a acudir a un tiempo histórico problemático, imperfecto y todavía abierto. Los años de la Guerra Civil española son, en este sentido, idóneos para su propósito. Muchos novelistas necesitan echar una mirada al pasado, a un pasado convulso y conflictivo, para poder armar una trama novelesca” (Becerra, 2013:244).

Esto es visible en Almudena Grandes, que cierra *Inés y la alegría*, a modo de

epílogo, con “notas de la autora” donde, la autora afirma escribir sobre los “momentos significativos de la resistencia antifranquista” convencida de que sin esos “casi cuarenta años de lucha ininterrumpida [...] nunca habría llegado a ser posible la España aburrida y democrática, desde la que yo puedo permitirme el lujo de evocarla” (Grandes, 2010: 720-721). En este sentido, ella se sitúa en un presente privo de conflicto y por esto se ha podido “permitir el lujo” de no hablar de su tiempo, en el cual no acontece nada, sino revocar un pasado conflictivo, lleno de acción y material para poder escribir una novela. (Becerra, 2013). Así que, la mirada hacia atrás no se concibe como necesidad, sino como lujo, como un “plus” en un presente estático. Además, siempre al final de la novela, se recalca la “excepcionalidad española” como punto clave de su literatura y de su vida que, está directamente asociada con su propia experiencia respecto a la lectura de Galdós (Colmenero,2013:227):

“Y aquel libro [Tormento] me cambió la vida porque, entre otras cosas, pulverizó la imagen de España que había tenido hasta entonces. Al leer la implacable crónica del morboso y despiadado amor carnal de un sacerdote por una huérfana desamparada, (...) empecé a sospechar que me había tocado nacer, vivir en un país anormal, una circunstancia que el paso del tiempo convertiría en una de las claves de mi vida y, de mi literatura” (2010:720).

Es claro que, retomando un pasado conflictivo, como es el caso español, se pone en marcha un proceso ideológico que desplaza la posibilidad de pensar al nuestro presente como igualmente conflictivo, pero no porque en el presente el conflicto no exista, sino porque se queda oculto, por la propia ideología dominante y también a causa de uno de los más influyentes medios de comunicación: la literatura. Con respecto a esto, Becerra nos hace notar que también en Almudena Grandes es visible una reconstrucción del pasado a partir de una ocultación de los conflictos presentes. En sus palabras:

“Este efecto ideológico se materializa por medio del recurso literario de la analepsis narrativa, donde la trama se inicia en el presente, siempre aburrido y democrático, al decir de la autora, y desde el cual se narran ciertos episodios del conflictivo y convulso pasado guerracivilista. Este recurso estético funciona como un mecanismo que, de forma muy transparente, deja al descubierto la ideología y la complicidad con la que nos relacionamos con nuestro pasado” (Becerra, 2013:245).

Por cierto, estas dos novelas de Almudena Grandes, a la cual nos hemos enfrentado, se pueden colocar dentro de la literatura de “memoria histórica”, a pesar de que se construyen, en particular *Inés y la alegría*, sobre un concepto de memoria débil, mejor dicho, la memoria de la cual habla la autora, contribuye a una reconstrucción de la Historia que no afecta el presente, sino que sirve para juntar todos los vencidos del pasado, los cuales a través de sus luchas, rellenan un presente estático. Para la autora, como ya hemos comprobado por *El corazón helado*, remarca la metaficción de su obra, dada por la mezcla de los personajes entre inventados y reales, características de la novela posmoderna, aparecen figuras como la Pasionaria y Santiago Carrillo: la primera como cliente del restaurante de Inés para celebrar su cumpleaños (2010:644), el segundo como líder de la Juventud Socialista Unificada.

En conclusión, se puede afirmar que en la literatura de Almudena Grandes, la memoria sirve para una consolidación de una paz nacional y social, que es el objetivo que se persigue tras el franquismo: con la memoria, Almudena Grandes, como ya subrayado, intenta buscar la aceptación de los vencidos para que ellos también tengan espacio en la sociedad. Pero, el concepto de memoria, no se puede reducir solo al mero “conocimiento del pasado” sino, como afirmaba Walter Benjamin en su tesis VI, es necesario apropiarse del pasado en un momento de peligro, que es reconocible cuando la Historia se propone como medio de la clase predominante.

“Un instante de peligro -añade Benjamin- es cuando ni siquiera los muertos están a salvo, porque los vencedores no han dejado de vencer. Los muertos no están a salvo cuando se

subjetivizan o se humanizan a sus verdugos, cuando se borran las huellas de ruptura, cuando la Historia se reduce a individualidad” (Becerra, 2013:268).

No obstante, parece que también en la actualidad vivimos este momento de peligro, puesto que las clases dominantes se han apropiado de la Historia, con mayúscula, y del pensamiento colectivo, en palabras de Becerra (2013):

“Parece que ahora mismo estamos en ese instante de peligro. La clase dominante no solo se ha apropiado de la Historia, sino que además el discurso hegemónico se apropia de los discursos contra hegemónicos, se disfraza de ellos y así los neutraliza: el relato de los vencidos lo escriben asimismo las plumas del pensamiento dominante –aquellos que no quieren hacer añicos el presente– para volverlo políticamente inofensivo” (2013:268).

Sin embargo, Almudena Grandes, parece no percibir este momento de peligro, puesto que su narrativa no se define desde un punto de vista de la clase dominante y si en su literatura, la memoria se concibe como un medio de reconciliación y no de ruptura, probablemente es porque, probablemente, ella tuvo la capacidad de hacer convivir presente y pasado, sin la necesidad de destruir el presente para restaurar un pasado silenciado durante los años de la Guerra Civil. Así que, más que un texto rigurosamente histórico, la autora pretende emocionar al lector y hacer en modo que se identifique con la misma ideología que tuvieron los hombres, personajes de sus novelas, que lucharon para la liberación de la España, o sea, en un momento histórico del presente en que las esperanzas hacia el futuro para los hombres no son particularmente óptimas, el contraste con los jóvenes que lucharon para un objetivo común, empuja al lector a cuestionar sobre un presente agradable, exhibiendo el paralelismo con el personaje de Inés, y la búsqueda constante de la alegría de vivir y también con el personaje de Casilda en *El corazón helado* cuando se da cuenta de que cualquier sacrificio en la vida valía la pena, ya que, probablemente, sin las batallas

perseguidas por los antecesores, el presente nunca hubiera existido (De Souza, 2018: 144).

CONCLUSIONES

Llegados al final, se pueden sacar las conclusiones. Sin duda, se puede afirmar que el tema de la Guerra civil y de la posguerra queda aún pendiente en la sociedad española actual, la cual demuestra de ser, moralmente, aferrada a un pasado que ha marcado fuertemente la Historia del país y la identidad de su pueblo. Por este motivo, lo que ha intentado hacer Almudena Grandes, fue dar a conocer porque, estudiar la actualidad desde un punto de vista literario, puede suscitar el miedo a que no pueda durar en la memoria de una sociedad con el paso del tiempo, pero al no hacerlo, se corre el riesgo de perder toda una parte de literatura de una época, ya que la contemporaneidad vivida, en el futuro será Historia y esto Almudena Grandes, en sus

novelas, lo hace entender muy bien. Además, su fin era también aquello de dar a conocer la Historia española más reciente a través de su escritura, puesto que, como afirmado por la misma autora, la sociedad española no era y probablemente sigue siendo no consciente del horror de lo que sucedió.

Su narrativa se puede dividir en dos partes, en este elaborado nos hemos focalizado principalmente en la segunda, que incluye *El corazón helado* y *Inés y la alegría* que forma parte de los *Episodios de una guerra interminable*.

Basándonos en su literatura, se destaca que Almudena Grandes no quería ser considerada una autora diferenciada por su género, sino una autora que luchó, hasta el fin de sus días, por la igualdad de sus obras frente al género masculino y que logró en su intento, llegando a una postura que le permitió de expresarse en total libertad. Enfrentarse a su literatura, significaría sumergirse completamente en la historia y ensimismarse en los personajes, desde un punto de vista realista- posmoderno, puesto que su narrativa varía entre la tradición realista de Galdós y el posmodernismo.

En la última parte de su carrera literaria, a través de las obras citadas, ella muestra su compromiso tanto con la literatura como con la Historia, en las cuales utiliza un juego intertextual y una continua interacción entre Historia y ficción, ya que el fin de sus novelas es la credibilidad de los hechos narrados que, la autora, quiere conferir a las obras. De este modo, partiendo de un contexto histórico, en estos casos la de la Guerra civil y de la posguerra, propone una reescritura que utiliza generalmente como trasfondo de sus novelas, según las exigencias de la trama. Ella ha tenido la capacidad de reproducir un mundo coherente y fiel a su propio estilo, mediante un lenguaje sencillo, escribiendo desde un pasado histórico, no tan lejano, hasta un presente en el cual existe una constante polarización, sobre todo con respecto a los personajes: “seres insatisfechos, literarios, pero humanos, sentimentales, pero racionales, ficticios, pero reales” (Saavedra-Valle,2009:10).

Por cierto, en sus primeras novelas, la voz femenina era más evidente, ya que con *El corazón helado*, nos encontramos en los años 2000, en que las mujeres, probablemente ya no tenían la misma necesidad de ser escuchada, aunque si continúa a protagonizar sus novelas por personajes femeninos. Así que, la autora se aproxima al

género histórico, a través historias familiares que se convierten en un testimonio de la historia de un país y de los personajes que, aunque ficticios, tienen rasgos reales, ya que intentan buscar un sentido a sus vidas y son caracterizados por una introspección psicológica y la voz narrativa en primera persona permite al lector de ensimismarse completamente, hasta la conciencia interior de los personajes.

A pesar de esto, lo que se destaca mayormente es la gran labor de investigación, de búsqueda de documentos oficiales y de reescritura de la Historia hechos por la autora. La novela pretende construir la identidad de la mujer republicana mediante la búsqueda de la verdad por parte de los “nietos de guerra”, a fin de descubrir la identidad real que les ha sido, ocultadas con fuerza, y lo hace a través un equilibrio entre realidad y ficción que tiene pendiente al lector hasta el final. Así que, se entiende desde el principio, que la finalidad de sus novelas, no es solo el entretenimiento del lector, sino una forma de resistencia, de denuncia frente un discurso histórico que con el paso del tiempo se ha entendido de manera diferente: a veces machista, casual o a menudo, desmemoriado.

Con respecto a *Inés y la alegría*, la autora, aquí también, decidió mezclar Historia y ficción dentro de un relato ficticio que toma su punto de partida en el 1944, en la invasión del ejército de la Unión Nacional del Valle de Arán. El lector está involucrado a seguir las vicisitudes, los problemas y las esperanzas que animan a los personajes, entrelazadas con historias de amor, amistad y rivalidad entre ellos. Los protagonistas, aunque al inicio se encuentran perdida, no se rinden y van en busca de un sentido para sus vidas e intentan conferir una razón a sus existencias y que ya no les queda tiempo para reflexiones interiores, puesto que tienen que luchar para la sobrevivencia de sí mismos y de los otros compañeros. No obstante, son representados como héroes, en modo particular Inés y Galán, forman parte del Partido Comunista, al igual que otros personajes reales que aparecen en el texto, con esto, la autora, nos parece decir que los principios y las ideas comunistas son ligados a la figura de los héroes. Además, la autora, al insertar personajes reales que vivieron la Guerra Civil, le confiere una postura positiva ante la vida porque, según ellos, todo el sufrimiento vivido, es útil para mejorar las propias condiciones de vida y también para

las generaciones futuras. Ellos son testigos de que nunca se debe perder la esperanza porque alguna vez las cosas pueden cambiar.

Como en todas las novelas de Grandes, también en esta, la autora pone de relieve el papel de la mujer. Particularmente, los personajes de Inés y Adela surgen como representantes de los dos bandos que se enfrentaron durante la Guerra Civil española, las cuales se destacan por sus rasgos femeninos dentro de un contexto meramente masculino como es el frente de guerra. Su heroísmo se basa en la búsqueda de la independencia y de la consiguiente felicidad o alegría, rechazando cualquier tipo de imposición, que sea físico, político o intelectual. Por último, cabe señalar la moral, bien definida, de la novela, ya que a partir de la voz narrativa, gracias a la tonalidad de expresión y la utilización de palabras bien definidas, resulta claro quien es el bueno y quién es el malo.

Después de una lectura y un análisis de las dos novelas, se puede afirmar con certeza que ambas, pertenecen al género de la "novela histórica", pero lo que se destaca con respecto a *El corazón helado*, *Inés y la alegría*, parece tener una menor carga histórica, puesto que, de los acontecimientos narrados se sabe muy poco y no hay muchas documentaciones históricas, esto Almudena lo sabía y probablemente, intentó compensar este vacío con la inserción de personajes históricos que realmente existieron, creando historias ficticias entre ellos, confiriendo a la novela un tono un poco más novelístico que histórico.

Aproximarme y estudiar las novelas de Almudena Grandes fue una experiencia muy interesante no solo por su estilo novedoso y directo, sino porque permite al lector, gracias al movimiento narrativo, de viajar entre presente y pasado y, al mismo tiempo, consiguió su objetivo de dar a conocer una parte de la historia española, quizás la más importante.

BIBLIOGRAFÍA

Obras principales

Grandes, Almudena. *“El corazón helado”*. Tusquet, Barcelona, 2007

Grandes, Almudena. *“Inés y la alegría”*. Tusquet, Barcelona, 2010

Obras secundarias

Abellán, José Luis. *“De la gran guerra a la guerra civil española (1914-1939)”*, Madrid, Espasa calpe, 1991.

Aguilar Fernández, Paloma. *“Institutional legacies and collective memories. The case of the Spanish Transition to Democracy”* in *“States of Memory: Continuities, Conflicts, and Transformations in National Retrospection”*, edited by Jeffrey K. Olick, Duke University

Press, 2003.

Aguilar Fernández, Paloma. "La evocación de la Guerra y el franquismo en la política, la cultura y la sociedad española". Memoria de la guerra y el franquismo, Barcelona, 2006.

Amorós, Mario. "Literatura, historia y memoria. Conversación con Almudena Grandes". Revista de pensamiento contemporáneo N° 44, 2014, 102-110

Anderson, B. "Imagined Communities: reflections on the origin and spread of nationalism". London, England: Verso, 1983.

Antuñano, Emilio de. "Memoria de la Guerra Civil española: en torno al trasfondo y las derivas de la 'Ley de la memoria histórica' de 2007". Foro internacional 199, 2010, 63-87

Aróstegui, Julio: "Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil", en J. Aróstegui & F. Godicheau (eds.), "Guerra Civil. Mito y memoria". Madrid, Marcial Pons & Casa de Velázquez, 2006, 57-92.

Assmann, Aleida. "Four Formats of Memory: From Individual to Collective Constructions of the Past", en C. Emden & D. R. Midgley, "Cultural Memory and Historical Consciousness in the German-speaking World since 1500". Bern, Peter Lang, 2004, 19-37.

Assmann, Jan & Czaplicka, John: "Collective Memory and Cultural Identity", New German Critique: An Interdisciplinary Journal of German Studies, vol. 65, 1995, 125-133.

Bal Matthijs, Butterman Olivia S. , Bakker Arnold B. "The Influence of Fictional Narrative Experience on Work Outcomes: A Conceptual Analysis and Research Model". Department of Work and Organizational Psychology, Erasmus University Rotterdam, Netherlands, 2011, 361-370.

Basanta, Ángel. "Castillo de cartón". El cultural, 2004

Becerra Mayor, David. «El pasado en la novela española actual: el tema de la Guerra Civil». Verba Hispánica, n° XX/2, 2012, 25-42.

Becerra Mayor, David. "Episodios de una guerra interminable de Almudena Grandes: ¿novelas de la memoria histórica?". Kamchatka, revista de análisis cultural, 2013

Becerra Mayor, David. "La Guerra Civil como moda literaria". Índice histórico español N°1, 2016.

Bertrand de Muñoz, Maryse. "El realismo en las novelas de la Guerra Civil en la última década". Antagonía, cuadernos de la Fundación Luis Goytisolo, 2001, 123-129.

Busto García, Cecilia. "Las influencia de Benito Pérez Galdós en la nrrativa de Almudena Grandes. El caso de Trafalgar y El lector de Julio Verne". Universidad de Oviedo, 2020.

Candón Ríos, Fernando. "La literatura posmoderna española: entre el in de la dictadura y el auge de los mass media", Verba hispanica XXIII, 2015

Cánova Sánchez, Francisco. "Benito Pérez Galdós: vida, obra y compromiso". Alianza, Madrid, 2010, 163-165, 180-181

Casanova, Julián, "Guerra civil, ¿lucha de clases?: el difícil ejercicio de reconstruir el pasado", Historia Social, nº 20, 1994,135-150

Castelló, Enric. "Anderson y los medios. Las fuerzas de las 'comunidades imaginadas'". Debats. Revista de cultura, poder y sociedad, 130, 2016

Castilla- Estévez, David. "Guerra Civil y la transmisión intergeneracional de la identidad política a través de la familia". Revista española de investigaciones sociológicas, 176, 2021, 21-34

Cernuda, Luis, "Díptico español", en "Desolación de la quimera (1956-1962)", incluido en Antología poética, Madrid, Alianza Editorial, 1984.

Colmeiro, José F. "Memoria histórica e identidad cultural: del cuarto de atrás ala primera plana". Revista de estudios hispánicos, XXXV/1, 2001, 151-163

Colmenero Santamaria, Sara. "La novela de la memoria como novela nacional. El corazón helado, de Almudena Grandes, ¿ nuevo episodio nacional?". Nuevos horizontes del pasado: culturaspolíticas, identidades y formas de representación. University of Cantabria, 2011

Colmenero Santamaria, Sara. "La palabra como acontecimiento: segunda República, Guerra Civil y posguerra en la novela actual (1990-2010)". Universitat de Valencia, 2013

Colmenero Santamaria, Sara. "El orgullo de ser español y de izquierda": La España republicana en doso bras de Almudena Grandes. Saz, I. and Archilés, F., "La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea". University of Valencia, Valencia, 2012, 463-480

Corbalán, Ana. "¿Episodios de una Guerra Interminable como producto de consumo?" Almudena Grandes: Memoria, compromiso y resistencia". Eds. Helena Talaya and Sara Fernández. Ediciones Valparaíso, Madrid. 2017. 105-124

Cuñado, Isabel. "Despertar tras la amnesia: guerra civil y postmemoria en la novela española del siglo XXI". *Hispanic Journal of Theory and Criticism*. Vol. 2: Iss. 3, Article 8., 2007

Da Cunha, Gloria. "La narrativa histórica de escritoras latinoamericanas". Corregidor, Buenos Aires, 2004.

De la Corte, Luis. "La logica del terrorismo". Alianza, Madrid, 2006, 23-26

De Souza Gil, Célia Maria. "Los personajes femeninos de Almudena Grandes: actualidad, post-modernidad y Guerra Civil". Universidad de Córdoba, 2018

Erl, Astrid. "Memory in Culture". Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2011a

Erl, Astrid. "Travelling Memory", *Parallax*, vol. 17, 4, 2011b, 4-18

Erl, Astrid & Rigney, Ann. "Introduction: Cultural Memory and its Dynamics", en A. Erl & A. Rigney, "Mediation, Remediation, and the Dynamics of Cultural memory". Walter de Gruyter, Berlin, 2009 a 1-11

Erl, Astrid & Rigney, Ann. "Mediation, remediation and the dynamics of cultural memory". Walter de Gruyter, Berlin, 2009b

Escobedo, Maria. "Almudena Grandes: 'Las dictaduras son tan viles que envilecen a sus súbtidos'", *Cuaderno Hispanoamericano* 726, 2010.

Espinosa Maestre, Francisco. "La memoria de la represión y la lucha por su reconocimiento (en torno a la creación de la Comisión Interministerial)". *Revista de historia contemporánea* N°6, 2006.

Espinosa Maestre, Francisco. "De saturaciones y olvidos: reflexiones en torno a un pasado que no puede pasar", en Julio Aróstegui y Sergio Gálvez, "Generaciones y memoria de la represión franquista", *Universitat de València, Valencia*, 2010, 323-354. Publicado previamente en *Hispania Nova*, n° 6, 2006-2007

Faber, Sebastiaan. "The Price of Peace: Historical Memory in Post-Franco Spain, a Review Article", *Revista Hispánica Moderna*, vol. 58, 2005.

Faber, Sebastiaan. "La literatura como acto afiliativo: La nueva novela de la Guerra Civil (2000-2007)", en P. Alvarez-Blanco & T. Dorca, "Contornos de la narrativa española actual (2000-2010)". *Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt*, 2011, 101- 110.

Ferreras, Juan Ignacio. "Historia crítica de la literatura hispánica: La novela en el siglo XX (Desde 1939)". Taurus, Madrid, 1988.

- Fox, Manuela. "Memoria nacional y compromiso en el Corazón helado de Almudena Grandes". *Ecos de la memoria*, 2011, 99-120
- Freixas, Laura. "Literatura y mujeres: escritoras, público y crítica en la España actual". Ediciones Destino, Barcelona, 2000
- Gamero Aguilera de la Paz, María. "Mercado de Barceló (1999-2002) periodismo y literatura en Almudena Grandes". *Alfinge*, revista de filología N°22, 2010, 9-45
- Gamero Aguilera de la Paz, María. "La narrativa de Almudena Grandes (1994-2004)". Universidad de Córdoba, 2012.
- García Albi, Inés. "Almudena Grandes: la fascinación de la historia". Qué leer, 2010.
- García, Miguel Ángel. "Imagen primera de Almudena Grandes. Memoria, escritura y mundo". *Tonos digital*, revista de estudios filológicos N°7, 2004
- Granata, Gladys. "La memoria actual de la Guerra Civil española". Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, 2016.
- Grandes, Almudena (1996), «Prólogo. Memorias de una niña gitana», *Modelos de mujer*, Tusquets, Barcelona, 1996, págs. 9-17.
- Grandes, Almudena. "Mercado de Barceló". Tusquets, Barcelona, 2007
- Grandes, Almudena. "La conquista de una mirada", en Ángeles Encinar y Carmen Valcárcel, "Escritoras y compromiso: literatura española e hispanoamericana de los siglos XX y XXI", Visor Libros, Madrid, 2009, 21-40.
- Green, Melanie C., Garst, Jennifer & Brock, Timothy C. "The Power of Fiction: Determinants and Boundaries", en L. J. Shrum, "The Psychology of Entertainment Media. Blurring the Lines between Entertainment and Persuasion". Lawrence Erlbaum Associates, London, 2004, 161-176.
- Hélédud, Margaux. "El compromiso en la novela femenina contemporánea: Almudena Grandes y Gioconda Belli". Universidad Complutense de Madrid, 2018
- Herranz, K. Basabe, N. "Identidad nacional, ideología política y memoria colectiva". *Psicología política*, 18, 1999, 31-47
- Herzeberger, David K. "La novela del realismo social de la posguerra: historia hecha de ficción". Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2016.
- Holloway, Vance R. "El posmodernismo y otras tendencias de la novela española (1967-

1995)”, Fundamentos, Madrid, 1999

Izquierdo, José María. “*La narrativa del nieto derrotado. Últimas novelas sobre la Guerra Civil española*”. IV Congreso nacional: “*Un ciclo con la reforma educativa ‘Kunnskapsløftet’*. ¿Nuevas perspectivas para el español?” Kristiansand, 2012.

Izquierdo Alberca, José María. “*La educación, pilar esencial en la prevención del radicalismo extremista*”. Analista del IEEE, 2017.

Jaime Garza, M.S. “*Ética y posmodernidad*”. Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2001

Janoff-Bulman, Ronnie. “*Shattered Assumptions: Towards a New Psychology of Trauma*”. American Journal of Clinical Hypnosis, New York, 1992.

Labanyi, Jo. “*The Politics of Memory in Contemporary Spain*”, Journal of Spanish Cultural Studies, 2008, 119-125.

Labanyi, Jo. “*The Languages of Silence: Historical Memory, Generational Transmission and Witnessing in Contemporary Spain*”, Journal of Romance Studies, 2009, 23-35.

Lagos, Ramona. “*Metaforas de lo indecible: Gioconda Belli, Lucía Guerra y Angeles Mastretta*”. Cuarto propio, 2003

Liotard, J.F. “*La condición posmoderna: informe sobre el saber*”. Cátedra, Madrid, 1989
López-Cabrales del Mar, María, “*Almudena Grandes, El corazón helado*”, Bulletin hispanique, 114-1, 2012

Kapeller, Julia. “*La novela de la Guerra Civil Española: Comparación de literatura nacionalista y republicana*” Madrid de Corte a Checa de Agustín de Foxá y *La forja de un rebelde de Arturo Barea*”, Universität Wien, Wien, 2011

Liikanen, Elina. “*El papel de la literatura en la construcción de la memoria cultural: tres modos de representar la Guerra Civil y el franquismo en la novela española actual*”. Facultad de filología, Santiago de Compostela, 2015.

Lindström Leo, Ingrid. “*Un mosaico de narraciones situadas en la posguerra española: Inés y la alegría (2010) de Almudena Grandes*”. Mid Sweden University, 2012

Luengo, Ana. “*La encrucijada de la memoria*”. Tranvía, Berlín, 2004

Macciucci, Raquel / Bonatto, Virginia (2008). “*«Machado es el dechado de virtudes republicanas por excelencia»: entrevista con Almudena Grandes sobre El corazón helado*”. Olivar: revista de literatura y cultura españolas 11, 2008, 123-141.

Macciucci, Raquel, Pochat, María Teresa & Ennis, Juan Antonio. “*Entre la memoria propia y la ajena: Tendencias y debates en la narrativa española actual*”. Ediciones del

lado de acá, La Plata, 2010.

Mangini Gonzáles, Shirley. *"Rojos y rebeldes"*, Anthropos Editorial, Barcelona, 1987.

Martínez Giménez, Miguel Ángel. *"El corpus ideológico del franquismo: principios originarios y elementos de renovación"*. Estudios internacionales 180, 2015, 11-45

Martínez Quiroga, Pilar. *"Madrid y Almudena Grandes 'resistentes natas'"*. Letras femeninas, vol.39 N°1, 2013, 67-80.

Mata Induráin, Carlos. *"La novela histórica. Teoría y comentarios"*. Ed. Arellano, Mata y Spang, Universidad de Navarra, Pamplona, 1998

Miller, Stephen. *"Los ciclos de la novela histórica sobre Galdós, Pérez- Reverte y Almudena Grandes. Apuntes sobre semejanzas y deferencias"*, University of Texas, 2013

Moreiras, Cristina. *"Cultura herida: Literatura y cine en la España democrática"* Ediciones Libertarias, Madrid, 2002

Pasamar, Gonzalo. *"El recuerdo de la Guerra Civil española durante la Transición: los editores y las colecciones históricas y de memorias"*. Historia social, N°77, 2013.

Pérez Diaz, Víctor. *"La emergencia de la España democrática: la 'invención' de una tradición y la dudosa institucionalización de una democracia"*. Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Madrid, 1991

Pollini, Yemina. *"Escribir es atravesar un espejo"*. Revista del centro de Letras Hispanoamericanas N°14, Mar del Plata, 2002, 347-362

Preston, Paul. *"La guerra civil española"*. Traducción de María Borrás. De Bolsillo, Barcelona, 2006.

Pshycologies, *"Almudena Grandes en portada"*. Revista. N° 26, 03/2007.

Rama, Carlos M. *"La crisis española del siglo XX"*. Fondo de Cultura Económica, 3. ed., México 1976.

Reyes Mate, Manuel. *"Medianoche en la Historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin «Sobre el concepto de Historia»"*. Trotta, Madrid, 2009

Rigney, Ann. *"Portable Monuments: Literature, Cultural Memory, and the Case of Jeanie Deans"*, Poetics Today, vol. 25, 2, 2004, 361-396

Rigney, Ann. *"Plenitude, Scarcity and the Circulation of Cultural Memory"*, Journal of European Studies, vol. 35, 1, 2005, 11-28.

Rigney, Ann. "Fiction as a Mediator in National Remembrance", en S. Berger, L. Eriksonas & A. Mycock, "Narrating the Nation: Representations in History, Media, and the Arts". Bergham Books, New York, 2008, 79-96.

Rigney, Ann. "All This Happened, More or Less: What a Novelist Made of the Bombing of Dresden", History and Theory, vol. 48, 2, 2009, 5-24.

Rigney, Ann. "The Dynamics of Remembrance: Texts between Monumentality and Morphing", en A. Erll & A. Nünning, "A Companion to Cultural Memory Studies". Walter de Gruyter, Berlin, 345-353

Rocco, Valerio. "La memoria no es un asunto del pasado". Revista del círculo de Bellas Artes N°35, 2021, 11-15

Ruíz Torres, Pedro. "Los discursos de la memoria histórica en España", revista Hispania Nova, N° 7, 2007

Ruiz-Vargas, José María. "Memoria y Olvido. Perspectivas evolucionista, cognitiva y neurocognitiva". Editorial Trotta, Madrid, 2002

Ruiz-Vargas, José María. "Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista". Hispania nova, revista de historia contemporánea N°6, 2006

Saavedra Valle García, M.Teresa. "La obra de Almudena Grandes: su relación con la literatura occidental". Universidad de Jaén, 2009.

Sánchez, Gonzalo. "Guerras, memoria e historia". Bogotá, 2003

Segre, Cesare. "Avviamento all'analisi del testo letterario", Einaudi, Torino, 1985

Singer, D., Small, M. "The wages of international and civil war, 1816-1980", Wiley, 2nd ed., New York 1981

Soldevila Durante, Ignacio. "Historia de la Novela Española: 1936-2000". Cátedra, Madrid, 2001.

Solé Gelonch, Josep. "Duelo y memoria de las guerras civiles en España y Finlandia". XI Congreso de la Asociación de Historia contemporánea de España, 2012

Reig Tapia, "Historia y memoria: recordar y olvidar", en "La Cruzada de 1936: historia y memoria", Alianza, Madrid, 2006, 337-385.

Rodríguez Marcos, Javier, "Los otros episodios nacionales", El País, 2010

Tuñón de Lara, Manuel. "La España del siglo XX: De la Segunda República a la Guerra Civil: 1931-1936". Laia, 3. ed. Barcelona, 1978

Valls, Fernando, «La literatura femenina en España: 1975-1989», Ínsula, 512-513, 1989, 33-34.

Valls, Fernando, «Por un nuevo modelo de mujer (Sobre la trayectoria narrativa de Almudena Grandes, 1989-1998)», Iberorromania, 52, 2000, 11-29

Varela, Fernando. "Panorama de civilización española." Facultas, Wien, 2005

Vattimo, G. "Nihilismo y emancipación: ética, política, derecho", Paidós, Barcelona, 2004

Vives, Damián Blas. "Benjamín Prado. Literatura y derechos humanos: Gente mala que camina". Evaristo cultural. Revista virtual de arte y literatura N°7., Buenos Aires, 2009.

Yerro Villanueva, Tomas. "Aspectos técnicos y estructurales de la novela española actual". Universidad de Navarra, Pamplona, 1977

WEBGRAFÍA

Amnistía Internacional España. 2017. www.es.amnesty.org

Calleja, G, Eduardo. "Las guerras civiles: consideraciones teóricas desde las Ciencias Sociales". Amnis. Media, 2015. Web <https://journals.openedition.org/amnis/2405?lang=en>

Casa Museo de Pérez Galdós. <http://www.casamuseoperezgaldos.com/la-obra>

Centro Estudios Cervantino. "Datos trascendentales sobre la Guerra civil española". <https://www.centroestudioscervantinos.es/guerra-civil-espanola/>

Chazarra, Antonio. "Almudena Grandes: el poderoso influjo de Galdós". Entreletras

revista digital, 04/ 2022. Web <https://www.entreltras.eu/letras/almudena-grandes-el-poderoso-influjo-de-galdos/>

Cohnen, Fernando. "Los no alineados durante la Guerra Civil: la tercera España". *Muy Historia*. Media, 02/09/2019. Web <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/reportaje/los-no-alineados-durante-la-guerra-civil-la-tercera-espana-421561366704>

Columnas "El País". <https://elpais.com/eps/columnas/>

Gobierno de España. <https://www.memoriahistorica.gob.es>

Godicheau, François. "La guerra civil, figura del desorden público". *Casa de Velázquez*. Media, 07/03/2017. Web <https://books.openedition.org/cvz/1098?lang=it#authors>

Gruss, Eva. "Almudena Grandes regresa a los Episodios de Galdós, «fundamentales para comprender este país», 2019 https://www.infolibre.es/veranolibre/almudena-grandes-regresa-episodios-galdos-fundamentales-comprender-pais_1_1172996.html

Iglesias, Marta. "Almudena Grandes" *Literatura mayuscula*. Web. <https://www.revistafusion.com/2002/mayo/entrev104.htm>

Intxausti, Aurora. "Almudena Grandes describe la adolescencia en 'Estaciones de paso'". *El País*, 2005. Web. https://elpais.com/diario/2005/09/13/cultura/1126562404_850215.html

Pousa, Luis. "Almudena Grandes: «Galdós ha sido el escritor más importante de mi vida»". Web. 2012. <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/cultura/2012/03/17/almudena-grandes-galdos-escriptor-importante-vida/00031331976753681541412.htm>

Sainz Borgo, Karina. "La memoria ha sido el tema más importante de mi vida y de mi generación". *Zenda*. Web. 12. 12.2016. <https://www.zendalibros.com/almudena-grandes-la-memoria-ha-tema-mas-importante-vida-generacion/>

Uribe De H., Maria Teresa. "Las guerras civiles y la negociación política: Colombia, primera mitad del siglo XIX ". *Revista de Estudios Sociales*, 16/10/ 2003. Web <https://journals.openedition.org/revestudsoc/25636?lang=fr>

Viana, Israel. "Cuando los comunistas intentaron invadir Cataluña en pleno franquismo para establecer la Tercera República". *ABC Historia*, 12/04/2022. Web https://www.abc.es/historia/abci-olvidada-invasion-comunista-valle-aran-1944-franquistas-y-republicanos-quisieron-ocultar-202007080137_noticia.html